REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 371^a

Sesión 80^a, en lunes 25 de septiembre de 2023 (Ordinaria, de 17:00 a 19:15 horas)

Presidencia del señor Cifuentes Lillo, don Ricardo, y de la señorita Cicardini Milla, doña Daniella.

Secretario, el señor Landeros Perkič, don Miguel. Prosecretario subrogante, el señor Galleguillos Jara, don Juan Pablo.

REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL

ÍNDICE

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
- V.- ORDEN DEL DÍA
- VI.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VII.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VIII.- PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

ÍNDICE GENERAL

Pág.
I. ASISTENCIA
II. APERTURA DE LA SESIÓN
III. ACTAS
IV. CUENTA
FUSIÓN DE PROYECTOS
V.ORDEN DEL DÍA196
FORTALECIMIENTO DE VÍNCULO ENTRE HOSPITAL CLÍNICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y EL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (PROPOSICIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA. BOLETÍN N° 15486-11)
OBLIGACIÓN DE REGISTRO AUDIOVISUAL EN ACTUACIONES POLICIALES AUTÓNOMAS EN DETERMINADAS SITUACIONES EN EL PROCEDIMIENTO PENAL (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15788-07)
REGULACIÓN DE PROCESO DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA HACIA LA CARBONONEUTRALIDAD (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15147-12) [CONTINUACIÓN]
OBLIGACIÓN A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES A TRANSPARENTAR SUS INGRESOS Y MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15643-06)
VI. DOCUMENTOS DE LA CUENTA.
 Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho de los siguientes proyectos: "Crea el Ministerio de Seguridad Pública.". Boletín Nº 14614-07(S). (1179-371), y "Establece el deber de efectuar registros audiovisuales de las actuaciones policiales autónomas en el procedimiento penal". Boletín Nº 15788-07. (1181-371). Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "simple", para el despacho del proyecto que "Mejora la protección de los derechos de las personas consumidoras en el ámbito de sus intereses individuales fortaleciendo al Servicio Nacional del Consumidor, y establece otras modificaciones que indica". Boletín Nº 16271-03. (1185-371)
 nes que indica". Boletín N° 16271-03. (1185-371). Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales retira y hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos: "Modifica la ley N° 20.430, para establecer una etapa inicial del procedimiento de determinación de la condición de refugiado, y la ley N° 21.325, en relación con la medida de reconducción o devolución inmediata de personas extranjeras que ingresen de forma irregular al territorio nacional". Boletín N° 16034-06. (1180-371), y

- 5. "Fortalece el vínculo entre el Hospital Clínico de la Universidad de Chile `Dr. José Joaquín Aguirre´ y el Sistema Nacional de Servicios de Salud". Boletín N° <u>15486-11</u>. (1182-371).
- 6. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia "simple", para el despacho del proyecto que "Modifica la ley N° 19.327, de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional". Boletín N° 16223-29. (1184-371).
- 7. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira la urgencia "simple", hecha presente para el despacho del proyecto que "Establece un mecanismo para aumentar la participación de mujeres en los directorios de las sociedades anónimas abiertas y sociedades anónimas especiales". Boletín N° 15516-34. (1183-371).
- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, con modificaciones, el proyecto, iniciado en moción, que "Establece el deber de efectuar registros audiovisuales de las actuaciones policiales autónomas en el procedimiento penal". Boletín N° 15788-07. (475/SEC/23).
- 9. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras durante la tramitación del proyecto, iniciado en mensaje, que "Introduce modificaciones en la ley N°21.063, que crea un seguro para el acompañamiento de niños y niñas que padezcan las enfermedades que indica y modifica el Código del Trabajo para estos efectos". Boletín N° 15708-13. (472/SEC/23).
- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en moción, que "Concede la nacionalidad por gracia a la destacada deportista Virginia Jacqueline Jiménez Fernández". Boletín Nº 16184-06. (473/SEC/23).
- 11. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en moción, que "Concede la nacionalidad por gracia al destacado deportista y entrenador Julián Stabon". Boletín Nº 16185-06. (474/SEC/23).
- 12. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica el Código Aeronáutico para hacer exigible, por las policías y el Ministerio Público, el listado de pasajeros en el transporte aéreo nacional". Boletín N° 15274-15. (470/SEC/23).
- 13. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en moción, que "Autoriza la circulación de vehículos que participarán en el Rally WRC 2023, en la Región del Biobío". Boletín Nº 16233-15. (471/SEC/23).
- 14. Oficio del Senado por el cual comunica que ha dado su acuerdo a la solicitud efectuada por el Presidente de la República, para prorrogar la vigencia del estado de excepción constitucional de emergencia en la Región de La Araucanía, y las provincias de Arauco y del Biobío, de la Región del Biobío, declarado por el decreto supremo N° 189, de 16 de mayo de 2022 y prorrogado, la última vez, por el decreto supremo N° 229, de 8 de septiembre de 2023, ambos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, por el plazo adicional de 15 días, a contar del vencimiento del período previsto en el señalado decreto supremo N° 229.

- 15. <u>Informe</u> de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", que "Aprueba el Convenio N° 176, sobre seguridad y salud en las minas, adoptado por la 82ª Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, el 22 de junio de 1995". Boletín N° 16181-10.
- 16. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Santana; De Rementería y Giordano; y de las diputadas señoras Marzán; Molina; Orsini; Santibáñez y Yeomans, que "Interpreta el Código del Trabajo para determinar beneficios adicionales que deben entenderse incorporados en las cláusulas del contrato de trabajo". Boletín N° 16287-13.
- 17. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores González, don Félix; Mellado, don Cosme; Oyarzo y Rosas; y de las diputadas señoras Astudillo; Musante y Riquelme, que "Modifica la ley Nº 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para facilitar la realización de plebiscitos comunales". Boletín Nº 16289-06.
- 18. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Giordano; Arroyo; Guzmán; Santana y Tapia; y de las diputadas señoras Olivera; Placencia; Santibáñez y Serrano, que "Interpreta y modifica cuerpos legales que indica para facilitar el uso de inmuebles públicos, habilitados para la práctica de la actividad física, por organizaciones deportivas sin fines de lucro que lo soliciten". Boletín N° 16290-29.
- 19. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Sauerbaum; Castro; Durán, don Eduardo; Giordano; Labbé; Romero, don Agustín, y Undurraga, don Alberto; y de las diputadas señoras Orsini; Ossandón y Raphael, que "Modifica cuerpos legales que indica con la finalidad de establecer exigencias de seguridad para el traslado de trabajadores hacia zonas aisladas o extremas". Boletín N° 16291-13.
- 20. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores González, don Félix; Araya, don Jaime; Mellado, don Cosme; Melo y Rosas; y de la diputada señora Musante, que "Modifica la ley N° 19.175, orgánica constitucional de Gobierno y Administración Regional, para fortalecer el control y transparencia en la asignación de recursos por parte de los gobiernos regionales". Boletín N° 16292-06.
- 21. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Pino y Arroyo; y de las diputadas señoras Ahumada; Muñoz y Naveillan, que "Modifica la Carta Fundamental con el objeto de aumentar la edad mínima para ser elegido Presidente de la República". Boletín N° 16294-07.
- 22. Oficio del Tribunal Constitucional mediante el cual remite copia autorizada de la sentencia de control de constitucionalidad referida al proyecto aprobado por el Congreso Nacional que "Modifica el D.F.L N° 2, de 2017, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre votaciones populares y escrutinios, para optimizar la transparencia procedimental en votaciones populares". Boletín <u>15210-06(S)</u>. Rol 14712-23-CPR. (<u>153-2023</u>). Se tomó conocimiento.
- 23. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso quinto del artículo 3° de la ley N° 19.983 que Regula la Transferencia y Otorga Merito Ejecutivo a <u>Copia</u> de la Factura. Rol 14620-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.

- 24. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 387, inciso segundo, del Código Procesal Penal. Rol 14614-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 25. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 429, inciso primero, parte final, del Código del Trabajo; y 4° BIS, inciso segundo, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. Rol 14611-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 26. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de la frase "sólo en contra de las sentencias definitivas o de aquellas resoluciones que hagan imposible la continuación del juicio", contenida en el artículo 32, inciso primero, de la ley N° 18.287, que establece procedimiento ante los Juzgados de Policía Local. Rol 14654-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 27. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 429, inciso primero, del Código del Trabajo. Rol 14615-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 28. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 476, del Código del Trabajo. Rol 14650-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 29. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 18, inciso primero, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Rol 14647-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 30. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 30, del D.L. N° 2.695, que fija normas para regularizar la posesión de la pequeña propiedad raíz y para la constitución del dominio sobre ella. Rol 14657-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 31. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, segunda parte, e inciso segundo, parte primera, de la ley N° 18.290. Rol 14703-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 32. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de la frase

"2) Apelación: Procederá contra las resoluciones que esta ley señale expresamente y", contenida en el artículo 4°, N° 2), de la ley N° 20.720, que sustituye el régimen concursal vigente por una ley de reorganización y liquidación de empresas y personas, y perfecciona el rol de la Superintendencia del ramo. Rol 14554-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.

VII. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

1. Oficios

- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual se comunica que la diputada señora Bravo, doña Ana María, integrará la delegación que concurrirá a la sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Políticos del Parlamento Latinoamericano (Parlatino), que se desarrollará los días 18 y 19 de septiembre de 2023, en Ciudad de Panamá, Panamá. (12).
- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual comunica que la diputada señora Orsini y el diputado señor Aedo integrarán la delegación que concurrirá a la II Cumbre Mundial de Comisiones del Futuro, Trayendo el Futuro al Presente, "La democracia del futuro, inteligencia artificial y parlamentos", organizada conjuntamente por la Unión Interparlamentaria y el Parlamento de Uruguay, que se realizará entre los días 25 y 27 de septiembre de 2023, en Montevideo, Uruguay. (13).
- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual informa que los Comités Parlamentarios acordaron otorgar permiso especial a las diputadas señoras Marcela Riquelme y Daniela Serrano, y a los diputados señores Boris Barrera, Luis Cuello y Nelson Venegas, para ausentarse de las sesiones que se celebren entre los días 29 de septiembre y 2 de octubre de 2023, en razón de una invitación del Primer Vicepresidente de la Duma Estatal de la Asamblea Federal de la Federación Rusa (Cámara de Diputados del Parlamento Ruso), para participar de la Conferencia Parlamentaria Internacional Rusia América Latina, que se celebrará en ese periodo en Moscú, sin costo para la Corporación. (16).
- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual comunica que el diputados señor Mirosevic integrará la delegación que asistirá a la II Cumbre Mundial de Comisiones del Futuro, Trayendo el futuro al presente, "La democracia del futuro, inteligencia artificial y parlamentos", organizada conjuntamente por la Unión Interparlamentaria y el Parlamento de Uruguay, que se realizará entro los días 25 y 27 de septiembre de 2023, en Montevideo, Uruguay, sin costo para la Corporación.(17).
- Oficio de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales por el cual solicita recabar el acuerdo de la Sala, de conformidad con el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, para refundir los proyectos de ley, iniciados en moción, contenidos en los boletines N^{OS} 16251-14 y 16276-09, sobre recuperación de viviendas e instalaciones sanitarias afectadas por socavones o subsidencias.
- Oficio de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales por el cual solicita recabar el acuerdo de la Sala, de conformidad con el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, para refundir los proyectos de ley, iniciados en moción, contenidos en los boletines Nos 16251-14 y 16276-09,

- sobre recuperación de viviendas e instalaciones sanitarias afectadas por socavones o subsidencias.
- Oficio de la directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos por el cual remite Informe de seguimiento "Tercera Misión de Observación a la zona de Quintero Puchuncaví", realizado por el INDH, sobre el estado de avance de las recomendaciones efectuadas en el año 2018, a propósito del Segundo Informe de Observación a la zona afectada por la contaminación ambiental. (493).

2. Comunicaciones

- Comunicación de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones mediante la cual informa que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 328 bis letra b) del Reglamento de la Corporación, acordó, por unanimidad, proponer al diputado señor Alejandro Bernales Maldonado como representante de la Cámara de Diputados en el Comité Calificador de Donaciones Privadas a que se refiere el artículo 1 N° 3 de la Ley de Donaciones con Fines Culturales, contenida en el artículo 8 de la ley N° 18.985.
- Comunicación de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones mediante la cual informa que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 328 bis letra b) del Reglamento de la Corporación, acordó, por unanimidad, proponer al diputado señor Alejandro Bernales Maldonado como representante de la Cámara de Diputados en el Comité Calificador de Donaciones Privadas a que se refiere el artículo 1 N° 3 de la Ley de Donaciones con Fines Culturales, contenida en el artículo 8 de la ley N° 18.985.
- Comunicación del diputado señor Jürgensen, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 25 de septiembre de 2023, por medio día.
- <u>Comunicación</u> del diputado señor Ramírez, don Guillermo, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 13 de septiembre de 2023, por medio día.
- <u>Comunicación</u> del diputado señor Castro, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 13 de septiembre de 2023, por medio día.
- Comunicación del diputado señor Calisto, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 13 de septiembre de 2023, por medio día.
- Comunicación de la diputada señora Yeomans, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 25 de septiembre de 2023, por medio día.
- Comunicación del diputado señor Rosas, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 25 de septiembre de 2023, por medio día.

- Comunicación de la jefa de Bancada del Comité Frente Amplio RD, Comunes y Convergencia Social por la cual informa que el diputado señor Rosas reemplazará en forma permanente al diputado señor Ibáñez, en la Comisión de Minería y Energía.
- Comunicación de la jefa de Bancada del Comité Frente Amplio RD, Comunes y Convergencia Social por la cual informa que el diputado señor Ibáñez reemplazará en forma permanente al diputado señor Giordano, en la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos.
- Comunicación del jefe de Bancada del Comité Social Cristiano e Independientes por la cual informa que la diputada señora Concha reemplazará en forma permanente al diputado señor Pino, en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a actos del Gobierno relacionados con la ejecución, modificación y cumplimiento de contratos y de normas de seguridad para recintos públicos deportivos, entre el 11 de marzo de 2018 y 11 de marzo de 2022, en la reposición del Estadio Municipal de San Antonio (CEI 27).
- Comunicación del jefe de Comité Partido de la Gente, Demócratas e Independientes por el cual informa que el diputado señor Pulgar reemplazará, en forma permanente, al diputado señor Rivas en la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno referidos a la aplicación y otorgamiento de beneficios intrapenitenciarios (CEI 28).

3. Licencia Médica

- <u>Certificado</u> que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Romero, don Leonidas, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de treinta días, a contar del 14 de septiembre de 2023.

4. Notas

- Nota del diputado señor Sáez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 15 de septiembre de 2023, para dirigirse a Argentina.
- Nota del diputado señor Ramírez, don Guillermo, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 13 de septiembre de 2023, para dirigirse a México.
- Nota del diputado señor Jürgensen, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 14 de septiembre de 2023, para dirigirse a Alemania.
- Nota de la diputada señora Yeomans, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 15 de septiembre de 2023, para dirigirse a China.
- <u>Nota</u> de la diputada señora Barchiesi, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 21 de septiembre de 2023, para dirigirse a Brasil.
- <u>Nota</u> de la diputada señora Del Real, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un

- plazo inferior a 30 días, a contar del 19 de septiembre de 2023, para dirigirse a Estados Unidos.
- Nota del diputado señor Aedo, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 14 de septiembre de 2023, para dirigirse a España y Marruecos.
- Nota del diputado señor Aedo, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 24 de septiembre de 2023, para dirigirse a Uruguay.
- Nota del diputado señor Venegas, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 25 de septiembre de 2023, para dirigirse a Rusia.
- Nota de la diputada señora Marzán, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 21 de septiembre de 2023, para dirigirse a Argentina.
- Nota del diputado señor Winter, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 16 de septiembre de 2023, para dirigirse a la República Popular China.
- Nota de la diputada señora Cariola, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 28 de septiembre de 2023, para dirigirse a México.

5. Certificados

- <u>Certificado</u> que acredita que el diputado señor Lee, ha justificado su inasistencia a las sesiones celebradas los días 12 y 13 de septiembre, por impedimento grave.
- <u>Certificado</u> que acredita que la diputada señora Del Real, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas entre el 25 de septiembre y el 3 de octubre de 2023, por impedimento grave.
- <u>Certificado</u> que acredita que el diputado señor Lee, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones de comisiones celebradas entre el 12 y el 13 de septiembre de 2023, por impedimento grave.

Respuestas a Oficios

Contraloría General

- Diputada Veloso, doña Consuelo. Se sirva informar sobre el estado de avance de la investigación relacionada con el uso del auto fiscal para otros fines, que fue reconocida en el cuarto párrafo, en la página 10 del informe de la Unidad de Control Externo, denominada "Informe de Investigación Especial Universidad de Talca", con el Nº 734/2017, del 13 de septiembre de 2017, en el contexto de las denuncias de académicos y funcionarios por irregularidades ocurridas en dicha casa de estudios, en los términos que plantea. (10.094 al 31017).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Si lo tiene a bien, se sirva informar sobre el presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de Ñuñoa para el año 2021:

las modificaciones presupuestarias realizadas entre los años 2021 y 2022 -si es que los hubiera- y los porcentajes de ejecución a marzo de 2022; las dotaciones de personal honorario, contrata y de planta, desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de permisos precarios en espacios de uso público y de ferias libres, desglosado por mes, otorgados desde abril de 2021 a marzo de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizadas por los departamentos de Inspección Municipal entre los meses de marzo de 2021 y marzo de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (1300/2017 al 19338).

- Diputada Medina, doña Karen. Se sirva informar sobre los convenios directos y asignaciones del Fondo Nacional de Desarrollo Regional celebrados por la Gobernación de la Región Metropolitana de Santiago en los últimos dos años, en los términos que indica. (392207 al 45083).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Se sirva informar sobre el estado de tramitación en que se encuentra la solicitud N° 165.732, de 8 de agosto de 2023, de variadas organizaciones de usuarios del país, que solicitan un pronunciamiento sobre la legalidad de la instalación de los Consejos de Cuenca Piloto por parte del Ejecutivo, los que se encontrarían al margen de la juridicidad vigente y que, además, atentarían contra las autonomías y competencias de dichas organizaciones. (393393 al 48444).
- Diputado Sauerbaum, don Frank; Diputada Bravo, doña Marta; Diputada Concha, doña Sara; Diputado Martínez, don Cristóbal. Se sirva investigar y fiscalizar el desarrollo de las instancias administrativas previas a la ejecución del proyecto del embalse Nueva la Punilla, en la Región de Ñuble, con el objeto de verificar eventuales irregularidades en los procedimientos, en los términos que plantean. (394034 al 22460).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Se sirva requerir la información necesaria a la Empresa Nacional del Petróleo sobre la implementación del proyecto piloto que permitía a familias vulnerables comprar gas licuado (GLP) a menor precio, pronunciarse sobre la legalidad o juridicidad de la actuación realizada, determinando si se utilizaron los recursos públicos de manera adecuada y conforme a la legislación vigente. (394041 al 38955).
- Diputada Weisse, doña Flor. Se sirva emitir un pronunciamiento sobre el plan "Gas a precio justo" en lo relativo a los recursos públicos involucrados en su financiamiento, con el fin de poder determinar el costo total del programa y el valor pagado por cada uno de los balones de gas. (394041 al 38960).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Si lo tiene a bien, se sirva instruir, dentro de la esfera de sus atribuciones, a la Municipalidad de Recoleta implementar las medidas necesarias para dar protección y seguridad a la tumba del exsenador Jaime Guzmán Errázuriz, en el contexto de la conmemoración del 11 de septiembre de 1973, en los términos que plantea. (394141 al 48080).
- Diputado Giordano, don Andrés; Diputada Orsini, doña Maite; Diputada Veloso, doña Consuelo. Se sirva informar si ha sido instruida investigación sumaria o sumario administrativo contra la directora jurídica de la Municipalidad de Talca, señora Grace Salazar, por patrocinar, de forma particular, al señor Gastón Pinochet Donoso, quien fuera miembro del Tribunal Electoral Regional del Maule y, al

- mismo tiempo, representante legal de un organismo colaborador del Servicio Mejor Niñez, por los hechos que describe, indicando el número de resolución que lo inicia y su estado actual de tramitación. Asimismo, señale si, dada la gravedad y verosimilitud de los hechos, fueron instruidas medidas cautelares, tales como la suspensión de la funcionaria señalada. (394467 al 45269).
- Diputado Brito, don Jorge. Estado de la denuncia N° E172724/2022, ingresada por el señor José Luis Hernández Tapia, relacionada con eventuales irregularidades ocurridas en la Dirección de Salud Municipal de San Antonio, en la que se detallan una serie de hechos que el órgano fiscalizador debía investigar. (395028 al 11415).
- Diputado Brito, don Jorge. Reitera el oficio N° 11.415, de esta Corporación, de fecha 7 de agosto de 2022, cuya copia se acompaña. (395028 al 18542).
- Diputado Romero, don Leonidas. Se sirva informar sobre el estado de las medidas ordenadas en el Informe Final N° 235, de 2018, de la Contraloría General de la República, respecto de irregularidades detectadas en el Departamento de Educación Municipal de Tomé. (395552 al 12650).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Se sirva emitir un pronunciamiento acerca de eventuales irregularidades en la licitación ID 85-18-LR20, realizada por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), así como de su ejecución y cumplimiento hasta la fecha de hoy, en los términos que requiere. (395722 al 1654).

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Posibilidad de actualizar y modernizar las plantas profesionales de la Policía de Investigaciones de Chile, gestionando ante S. E. el Presidente de la República el envío de una iniciativa legislativa en ese sentido. (15062 al 32059).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Entrega de recursos a la Fundación Servicio Jesuita a Migrantes, a través del correspondiente acto administrativo, entre los años 2010 y 2022, indicando si ellas fueron rendidas, adjuntando los comprobantes o documentación que den cuenta de ello e indicar, en el caso de haber entregado asesoría jurídica, el rol de la causa y abogado patrocinante de la misma. (17.794 al 37262).
- Diputada Morales, doña Carla. Magnitud real del problema de robos en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins en términos de cifras y estadísticas, señalando si ha habido un aumento notable en los casos de robos dirigidos tanto a los residentes locales como a los turistas en los últimos años, detallado pormenorizadamente por ciudad, provincia y comuna, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1813 al 46935).
- Diputado Schubert, don Stephan. Medidas adoptadas para ayudar a defender el derecho humano a la libertad religiosa vulnerado por grupos violentistas con motivaciones políticas, indicando la cantidad de templos y escuelas confesionales quemadas intencionalmente y/o atacadas en la Macrozona Sur desde 2010. Asimismo, señale si existe algún plan de seguridad específico para prevenir los ataques antes mencionados, su presupuesto y detalles de ejecución a la fecha, como, también, los protocolos y canales de comunicación establecidos entre la autoridad y las instituciones religiosas. (1825 al 46244).
- Diputado Sánchez, don Luis. Implementación de medidas de seguridad en la Región de Valparaíso, en el marco del reciente estudio efectuado por la Fundación

- Piensa y que la ubica en el segundo lugar de las regiones con delitos de mayor connotación pública, remitiendo los antecedentes que requiere. (1867 al 35008).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de considerar la forma de supervigilar de manera preventiva a los organismos públicos responsables de autorizar y fiscalizar los lugares en los que se están produciendo delitos con mayor frecuencia, de acuerdo a las consideraciones que expone. (1869 al 38822).
- Diputado Araya, don Jaime. Factibilidad de contactarse con el alcalde de Calama para hacer llegarle ayudas concretas destinadas a superar la dramática situación que se vive cada día y, lamentablemente, cada noche en los sectores más extendidos de la ciudad, en los términos que plantea. (20.509 al 35875).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Si han evaluado o presentado querellas por ley de Seguridad Interior del Estado u otro instrumento análogo que reestablezca el imperio del derecho, por la toma de terrenos que han realizado, hace más de dos meses, los pescadores artesanales, por el Proyecto Aconcagua, que se desarrollará en la comuna de Quintero, en los términos que plantea. (20.978 al 45530).
- Diputado Brito, don Jorge. Estado de la solicitud de residencia definitiva de la señora Edelmira Calzadilla y, de ser posible, se dé celeridad a la entrega, en los términos que plantea. (213 al 46551).
- Diputado Araya, don Cristián; Diputada Barchiesi, doña Chiara; Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Jürgensen, don Harry; Diputado Kaiser, don Johannes; Diputado Meza, don José Carlos; Diputado Romero, don Agustín; Diputado Sánchez, don Luis; Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Política nacional de migraciones que se implementará a partir de este año, indicando sus principales características, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (22653 al 32320).
- Diputada Astudillo, doña Danisa. Director general de la Policía de Investigaciones de Chile informe sobre las medidas que se están adoptando para impedir el ingreso de la sustancia Fentanilo en el territorio nacional e impedir su comercialización una vez ingresada a este, indicando las acciones ejecutadas para el desmantelamiento de las redes de tráfico de esta droga respecto de su distribución y para enfrentar esta situación en coordinación con Senda y la Dirección Nacional de Aduanas. (23611 al 42216).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Existencia de algún proyecto de reposición o construcción de una nueva subcomisaría en el sector de Forestal, de la comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (23612 al 44062).
- Diputado Donoso, don Felipe. General director de Carabineros de Chile informe sobre el número de infracciones que se han cursado durante los años 2022 y 2023 por el uso ilegal de balizas. (23625 al 44089).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Director general de la Policía de Investigaciones de Chile informe sobre la metodología de trabajo en conjunto con el Ministerio Público para la entrega de información de eventuales transacciones de droga o estupefacientes, indicando, durante el período marzo 2022 a marzo 2023, cuál es la estadística de personas detenidas por la venta de drogas a través de redes sociales. Asimismo, señale la cuantía y clasificación de droga requisada en procedimientos de venta por dicho medio, la cantidad de personal que integra la dotación en el

- Departamento de Incautación de Drogas y el estado de conservación de los recursos tecnológicos. (23626 al 37684).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Comunas de la Región de La Araucanía que cuentan con Plan Cuadrante, indicando los teléfonos de contacto para los vecinos de cada una de ellas. Asimismo, sírvase evaluar la posibilidad de que las demás comunas cuenten con esta estrategia de seguridad preventiva, en particular, en carácter de urgente, solicito se considere a la comuna de Curacautín, la que últimamente ha tenido una serie de situaciones de seguridad, tanto urbana como rural. (23660 al 44893).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. General director de Carabineros de Chile informe sobre las comunas de la Región de La Araucanía que cuentan con Plan Cuadrante, indicando los teléfonos de contacto para los vecinos de cada una de ellas. Asimismo, sírvase evaluar la posibilidad de que las demás comunas cuenten con esta estrategia de seguridad preventiva, en particular, en carácter de urgente, solicito se considere a la comuna de Curacautín, la que últimamente ha tenido una serie de situaciones de seguridad, tanto urbana como rural. (23660 al 44894).
- Diputado Bobadilla, don Sergio. General director de Carabineros de Chile evalúe la posibilidad de facilitar la tramitación de destinación, desde la prefectura de Valdivia a la de Talcahuano, del sargento 2°, señor Julio Fernando Jara Moraga, junto a su cónyuge, la también sargento 2°, señora Nataly Carolina Garrido Gatica, donde mantienen una vivienda propia, de acuerdo a las consideraciones que expone. (24036 al 45250).
- Diputada Romero, doña Natalia. General director de Carabineros de Chile informe sobre las medidas de control del orden público adoptadas por evento masivo realizado el día 21 de julio de este año en el local nocturno Jakematte, del recinto La Cuca, ubicado en la Avenida Diego de Almagro 02159, comuna de Rancagua. (24281 al 45342).
- Diputado Castro, don José Miguel. Director General de la Policía de Investigaciones de Chile remita las estadísticas de denuncias por maltrato animal de los últimos dos años, especificando la comuna y el tipo de animal maltratado. Asimismo, señale el tiempo que media desde que se recibe la denuncia hasta que se realiza la gestión de concurrir al lugar por dicha denuncia. (24282 al 45225).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de gestionar patrullajes preventivos en los sectores rurales de la comuna de Lautaro por parte del personal policial, particularmente en los horarios en que los vecinos, por motivos laborales, no se encuentran en sus viviendas. (24283 al 44883).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. General director de Carabineros de Chile informe sobre la posibilidad de gestionar patrullajes preventivos en los sectores rurales de la comuna de Lautaro por parte del personal policial, particularmente en los horarios en que los vecinos, por motivos laborales, no se encuentran en sus viviendas. (24283 al 44884).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de dotar a una patrulla policial con vehículo adecuado al terreno para que recorra el sector rural de la comuna de Lautaro, con el objeto de introducirse en este tipo de terreno y así abarcar cada uno de sus rincones. (24283 al 44885).

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. General director de Carabineros de Chile evalúe la posibilidad de dotar a una patrulla policial con vehículo adecuado al terreno para que recorra el sector rural de la comuna de Lautaro, con el objeto de introducirse en este tipo de terreno y así abarcar cada uno de sus rincones. (24283 al 44887).
- Diputado Araya, don Cristián; Diputada Barchiesi, doña Chiara; Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Jürgensen, don Harry; Diputado Kaiser, don Johannes; Diputado Meza, don José Carlos; Diputado Moreno, don Benjamín; Diputado Ojeda, don Mauricio; Diputado Romero, don Agustín; Diputado Sánchez, don Luis; Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Detalle de vehículos robados en el país, señalando los problemas fronterizos con policías o militares bolivianos y el registro de personas en situación de ilegalidad atendidas por los servicios públicos de la Región de Tarapacá. Asimismo, el estado de conformación de los comités de Frontera y Límites, en los términos que indica. (24285 al 44274).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Director general de la Policía de Investigaciones de Chile tenga a bien disponer la colaboración de la Brigada Canina P.D.I., con el objetivo de contribuir en la labor de búsqueda de dos personas desaparecidas en las aguas del río Ancoa, provincia de Linares. Se trata del señor Robinson Altamirano, voluntario del Cuerpo de Bomberos de Linares, quien acudió a evacuar una familia en el Callejón El Peumo y fue arrastrado por las aguas del río Ancoa junto a un adulto mayor, continuando ambos desaparecidos. (24286 al 42544).
- Diputado Naranjo, don Jaime. General director de Carabineros de Chile, tenga a bien instruir, a quienes sean responsables, la conclusión del sumario administrativo N° 15200/1/2021, instruido por parte de la Prefectura de Carabineros Talca N° 14, dependiente de la VII Zona de Carabineros Maule, de acuerdo a las consideraciones que expone. (24287 al 45255).
- Diputado Naranjo, don Jaime. Factibilidad de instruir, a quienes sean responsables, la conclusión del sumario administrativo N° 15200/1/2021, instruido por parte de la Prefectura de Carabineros Talca N° 14, dependiente de la VII Zona de Carabineros Maule, de acuerdo a las consideraciones que expone. (24287 al 45257).
- Diputada Fries, doña Lorena. Director general de la Policía de Investigaciones de Chile informe sobre el número de armas de fuego incautadas entre los años 2010 a 2023, indicando el año, tipo de arma y estado de inscripción. (24289 al 45220).
- Diputada Fries, doña Lorena. General director de Carabineros de Chile informe sobre el número de armas de fuego incautadas entre los años 2010 a 2023, indicando el año, tipo de arma y estado de inscripción. (24289 al 45221).
- Diputada Weisse, doña Flor. Existencia de algún plan de reconstrucción para todos los comerciantes del rubro turístico de los alrededores del Salto del Laja y las medidas de resguardo que se van a adoptar ante una nueva subida del río. (24924 al 48774).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de tramitación del requerimiento efectuado por el Comité Cívico del Proyecto Transfronterizo Hito 41, que pretende reestablecer la apertura del paso fronterizo peatonal entre las localidades de Cancosa, en la comuna de Pica, Región de Tarapacá, que funcionó hasta el año 1990, en los términos que plantea. (24925 al 48319).

- Diputado Mellado, don Miguel. Factibilidad de realizar las acciones necesarias para facilitar a propietarios de predios usurpados en la Macrozona Sur acceder al beneficio de la resolución exenta N°40 del Servicio de Impuestos Internos, en los términos que plantea. (24926 al 48322).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Cumplimiento de la planificación elaborada para la Partida Presupuestaria, indicando el porcentaje de ejecución y destinación del gasto, en los términos que requiere. (24932 al 41220).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Reitera el oficio N°41.220, de esta Corporación, de fecha 19 de junio de 2023, cuya copia se acompaña. (24932 al 48174).
- Diputado Videla, don Sebastián. Posibilidad de iniciar un proceso de expulsión a ciudadanos colombianos que se encuentran de manera irregular cometiendo delitos en la ciudad de Antofagasta, según los antecedentes que expone. (79484 al 48716).
- Proyecto de Resolución N° 797. Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya a la ministra del Interior escuchar a la Asociación Chilena de Municipalidades y a la Asociación de Municipalidades de Chile para efectos de determinar las comunas del "Plan Calles sin Violencia". (20.934).
- Proyecto de Resolución N° 390. Solicita a S. E. el Presidente de la República disponer brigadas investigadoras de delitos contra los derechos humanos en todo el territorio nacional. (24035).
- Proyecto de Resolución N° 771. Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya medidas presupuestarias y administrativas extraordinarias para facilitar la identificación de imputados y resolver la crisis de migración irregular, instruyendo a los servicios competentes para maximizar la eficiencia y celeridad en los procedimientos que permitan un efectivo control. (319).

Ministerio de Relaciones Exteriores

Diputado Undurraga, don Francisco. Intervención del curso del río Vizcachas en territorio argentino y como esto ha afectado el caudal binacional, de manera que se puedan evaluar las implicaciones de esta intervención, adoptando las medidas para proteger los recursos hídricos compartidos entre Chile y Argentina, resguardando el interés nacional, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (52 al 37805).

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

- Diputada Morales, doña Carla. Posibilidad de cambiar el destino del viaje San Vicente-Nancagua de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, inserto en el Programa Vacaciones Tercera Edad del Servicio Nacional de Turismo, para los cupos asignados en la 23ª temporada de la modalidad Escapadas, por las consideraciones que expone. (632 al 46041).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Cooperativas, Asociaciones Gremiales y Asociaciones de Consumidores de la comuna de Concón, Región de Valparaíso, registradas en la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en los términos que requiere. (8606 al 46082).
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (8733 al 41765).

Ministerio de Educación

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (1179 al 41796).
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (1180 al 41814).
- Diputado Mirosevic, don Vlado. Etapa en que se encuentra la elaboración del reglamento de revalidación de títulos universitarios, técnicos y grados académicos obtenidos en el extranjero y convalidación de actividades curriculares mandatado por el artículo 143 de la ley N° 21.325, de Migración y Extranjería. (1182 al 43920).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Situación de abandono en que se encuentra el Jardín Infantil René Schneider, ubicado en calle Mulchén 171, comuna de Hualpén, indicando si existe un plan o proyecto que aborde el término de las reparaciones y la entrada en funcionamiento de este establecimiento. (1183 al 44098).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Situación de abandono en que se encuentra el Jardín Infantil René Schneider, ubicado en calle Mulchén 171, comuna de Hualpén, Región del Biobío, indicando si existe un plan o proyecto que aborde el término de las reparaciones y la entrada en funcionamiento de este establecimiento. (1183 al 44102).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Medidas adoptadas para solucionar el problema de cobertura de las becas TIC, a fin que se pueda mantener o aumentar el universo de beneficiarios, especialmente en la Región de La Araucanía, por las consideraciones que expone. (1185 al 9764).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de activar en la Región del Maule el plan de contingencia alimentario que Junaeb tiene en convenio de colaboración con Senapred y el Plan Protege Calle en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y junto a Carabineros de Chile. (1186 al 42289).
- Diputado Giordano, don Andrés. Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5°, 7° y 11 del decreto supremo 76, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; la resolución exenta N° 149, del Instituto de Salud Pública; la resolución exenta N° 1280, de 2019, de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y el artículo 66 bis de la ley N° 16.744, remitiendo toda la documentación que requiere. (1203 al 40245).
- Diputado Schubert, don Stephan. Medidas que se han implementado o van a implementar con el objeto de revertir los resultados recientemente obtenidos en capacidad lectora en escolares de educación básica, que no sólo apuntan a la falta de presencialidad por parte de los estudiantes, sino que también a la falta de concreción de una política educativa de mediano y largo plazo, apoyando para ello también la salud mental de los escolares, profesores, equipos directivos y familias. (1210 al 45134).

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas que se adoptarán para adelantar las vacaciones de invierno en los establecimientos educacionales de la Región de Ñuble, de acuerdo a las consideraciones que expone. (1211 al 42326).
- Diputado Schubert, don Stephan. Existencia de escuelas rurales dentro de los 41 establecimientos educacionales que no mejoraron su desempeño académico desde el año 2016, indicando cuáles son y en qué región y comuna se encuentran ubicados. Asimismo, indique las medidas que se han implementado o van a implementar con el objeto de revertir dicha situación indicada en el reciente resultado del Simce y los planes de coordinación que se están desarrollando o van a desarrollar con los padres y apoderados las municipalidades (DAEM) o SLEP u otros organismos ante un eventual cierre de escuelas por malos resultados. (1224 al 45133).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de adelantar el inicio de vacaciones de invierno a los estudiantes de las comunas de la Región del Maule y junto con ello pueda gestionar que los establecimientos educativos públicos permanezcan abiertos, especialmente en las comunas más afectadas, para que niños y niñas reciban alimentación durante todo el período de crisis. (1225 al 42290).
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Graves hechos denunciados públicamente por apoderados de la Escuela Las Rocas E-87, de Antofagasta, en los cuales relatan la posible existencia de actos constitutivos de abuso sexual, indicando las medidas adoptadas para resguardar los derechos de los niños presuntamente vulnerados, en los términos que indica. (1226 al 41102).
- Diputado Castro, don José Miguel. Denuncias de padres y apoderados de la Escuela E-87 Las Rocas, de Antofagasta, a raíz de una charla efectuada por alumnos de enfermería de la Universidad Santo Tomás de Antofagasta a menores de edad, bajo la premisa de "Educación sexual", en los términos que requiere. (1226 al 41106).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de tramitación y avance de los procesos de contratación por Alta Dirección Pública de los directores de la Superintendencia de Educación. (1228 al 44914).
- Diputado Mirosevic, don Vlado. Distribución de profesionales asistentes de educación en la Región de Arica y Parinacota, según establecimiento. (1240 al 46223).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Negativa de reconocimiento oficial de enseñanza al establecimiento educacional Academia Nahvel, comuna de Paine, indicando los antecedentes en virtud de los cuales no se otorgó dicho reconocimiento. Asimismo, señale cuál es el plazo de duración del procedimiento en el cual se otorga el Reconocimiento Oficial del Estado a los establecimientos de educación parvularia, básica y media. (1281 al 45972).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Situación que denuncian los estudiantes de la Universidad Iberoamericana, que se encuentran incorporados al convenio suscrito con la Universidad de Santiago, indicando las soluciones consideradas. (1282 al 39597).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Estado del arte del Programa de Educación Intercultural Bilingüe en la Región de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1283 al 39661).
- Diputado Longton, don Andrés. Situación financiera actual del Instituto Profesional Los Lagos, indicando si se han tomado medidas para resolver las pérdidas operacio-

- nales y el patrimonio negativo reportado por la Comisión Nacional de Acreditación, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1284 al 46536).
- Diputada Morales, doña Carla. Criterios y fundamentos de derecho que se han utilizado para determinar que las escuelas especiales no son beneficiarias de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, indicando si existe alguna normativa o reglamento que las excluya explícitamente, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1287 al 44295).
- Diputada Weisse, doña Flor. Presentación de una indicación al proyecto de ley que permitiría a 511 escuelas que atienden a niños y niñas con algún tipo de necesidad educativa especial recibir igualmente la Subvención Escolar Preferencial, que otorga recursos económicos a establecimientos que atienden a niños vulnerables y cuya situación socioeconómica podría afectar el proceso educativo, señalando la posibilidad de reponer esta medida. (1287 al 44312).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Consecuencias de los paros en jardines infantiles de la Fundación Integra y las medidas adoptadas para mitigar sus efectos en la educación y cuidado de los niños y niñas en edad preescolar, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (3897 al 48745).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Consecuencias de los paros en jardines infantiles de la Fundación Integra y las medidas adoptadas para mitigar sus efectos en la educación y cuidado de los niños y niñas en edad preescolar, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (3897 al 48746).
- Diputada Weisse, doña Flor. Situación ocurrida al interior del establecimiento educacional Colegio Manuel D'Alzon, de la comuna de Lota, en los términos que requiere. (561 al 48972).

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

- Diputado Hirsch, don Tomás. Cumplimiento de la planificación presupuestaria del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en los términos indicados. (5326 al 41242).
- Diputado Lilayu, don Daniel. Estado en que funciona el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Osorno y por qué desde el año 2019 no se entregan uniformes al personal, indicando las medidas que se adoptarán para solucionar estas graves deficiencias, en los términos que plantea. (5435 al 35884).
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (5464 al 41768).
- Diputada Pérez, doña Marlene. Factibilidad de emitir un pronunciamiento respecto de la situación que se encuentran experimentando los funcionarios del Servicio de Registro Civil e Identificación de la Región del Biobío, de acuerdo a las consideraciones que expone. (5466 al 38599).
- Diputado González, don Mauro. Factibilidad de adoptar las medidas que subsanen la indigna situación a que deben enfrenarse día a día las funcionarias del centro penitenciario de la comuna de Puerto Montt, como, asimismo, la situación en los distintos centros penitenciarios del país, desglosados por centros penales. (5490 al 33165).

- Diputado Bernales, don Alejandro. Factibilidad de disponer la revisión de las instalaciones de las garitas utilizadas por gendarmes mujeres en el Centro Penitenciario Alto Bonito, de la ciudad de Puerto Montt, en los términos que requiere. (5490 al 33284).
- Diputado Jouannet, don Andrés. Número de personas privadas de libertad en cárceles y/o recintos penitenciarios, especificando la cantidad de condenados en virtud de sentencia firme y ejecutoriada y quienes se encuentran en prisión preventiva. Asimismo, remita los índices de hacinamiento de la población penal en cada una de las cárceles y/o recintos penitenciarios y efectuar una evaluación de las cárceles concesionadas. (5493 al 34928).
- Diputado Rivas, don Gaspar. Cantidad de funcionarios de Gendarmería que han presentado reclamos por malas condiciones laborales en los centros penitenciarios de nuestro país y el número que actualmente se encuentra con licencia médica por tratamiento psiquiátrico, indicando si existe algún tipo de apoyo psicológico para esos trabajadores. Asimismo, señale el déficit en la dotación del personal que trabaja diariamente en dichos recintos y la existencia de algún plan para evitar el hacinamiento en recintos carcelarios y mejorar las condiciones laborales de los gendarmes. (5497 al 40147).
- Diputado Guzmán, don Jorge. Derivaciones de niños, niñas y adolescentes efectuadas por el Servicio Mejor Niñez a la Clínica Psiquiátrica Mida que vulneran los derechos establecidos en la Constitución Política de la República, la Convención sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (960 al 48177).

Ministerio de Defensa Nacional

- Diputado Matheson, don Christian. Comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile informe sobre la posibilidad de reconsiderar los protocolos que impiden la adecuada fiscalización de la carga a bordo de las aeronaves de las Fuerzas Armadas, a fin de garantizar la seguridad de los vuelos, por las consideraciones que expone. (1239 al 38407).
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (1746 al 41753).
- Diputado González, don Mauro. Razones que justifican la falta de consulta de opinión a los pescadores artesanales de la comuna de Calbuco en el proceso que otorgó concesión marítima menor, hasta diciembre del año 2031, a la empresa Mantención Industrial Metal Limitada, en el sector sur de Caleta La Vega, isla Calbuco. (176 al 31181).
- Diputada Morales, doña Javiera. Acciones de resguardo y fiscalización que fueron tomadas por la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante respecto al ferry Pathagon, de la empresa Transbordadora Austral Broom-TABSA, que sufrió una serie de turbulencias el pasado 7 de julio del 2023, en el cruce Punta Arenas-Porvenir, remitiendo los antecedentes que requiere. (1991 al 44501).

- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Comandante en jefe de la Armada de Chile remita toda la información respecto de los hechos acaecidos entre el 6 y 7 de agosto de 2023, producto del cual una persona murió y otras dos resultaron heridas, tras recibir impactos de perdigones al interior de una embarcación en la que se desplazaban desde Lebu con destino al norte. (2286 al 46993).
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Propiedad fiscal destinada al Ejército de Chile en el fundo Ranquil, Veranada la Oveja, en la comuna de Lonquimay, a través de su decreto exento N°442, de fecha 22 de noviembre del año 2022, en los términos que plantea. (2379 al 48291).
- Diputado Celis, don Andrés. Factibilidad de autorizar a la Escuela de Ingenieros del General Juan Mackenna O'Reilly para que realice una inspección técnica y corrija la tensión de los cables del puente colgante, construido por ese plantel el año 1968, en la quebrada del Aromo, para conectar la población El Carmen con la calle Manuel Bulnes, en la comuna de San Antonio, Región de Valparaíso. (2388 al 41967).
- Diputado Celis, don Andrés. Factibilidad de que la Escuela de Ingenieros del General Juan Mackenna O'Reilly, del Ejército de Chile, remita los antecedentes que se indican del puente colgante construido por ese plantel el año 1968, en la quebrada del Aromo, para conectar la población El Carmen con la calle Manuel Bulnes, en la comuna de San Antonio, Región de Valparaíso. (2388 al 41968).
- Diputado Brito, don Jorge. Comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile tenga a bien investigar si la absolución de los cargos por malversación de fondos se ajusta a derecho y si al hacer esta absolución no se incumplió con alguna responsabilidad administrativa por parte del director general, en los términos que plantea. (2868 al 32302).

Ministerio de Obras Públicas

- Diputado Schubert, don Stephan. Existencia de algún plan o medida tendiente a evaluar las condiciones de seguridad vial con las que cuenta el cruce Cunco, ubicado en el kilómetro 8 de la ruta CH-199 (Freire-Villarrica), en las intersecciones de la ruta mencionada con la ruta S-61 (Cunco-Freire), Región de La Araucanía, en los términos que requiere. (1001 al 40184).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Planes y estrategias elaborados para hacer frente a un posible escenario de desabastecimiento hídrico total en el país, particularmente una planificación para la Región de Coquimbo, detallando la inversión, concesiones y proyectos destinados a estructura crítica en dicha región. (475 al 44161).
- Diputada Flores, doña Camila. Factibilidad de disponer de los recursos que sean necesarios para eliminar aquellos árboles que se encuentran en terreno de propiedad de la Dirección de Obras Hidráulicas, particularmente en el callejón Los Trigos, ubicado en el kilómetro 3 del Camino Internacional, de la ciudad de Los Andes, Región de Valparaíso, en los términos que plantea. (686 al 45178).
- Diputado Mellado, don Cosme. Factibilidad de emitir un pronunciamiento respecto a la problemática presentada por la Junta de Vecinos de la población José Miguel Carrera, de la ciudad de San Fernando, y los vecinos de las poblaciones colindantes Villa Real, Villa Galilea, Santa Elena, Emergencia y Troya, quienes dan a conocer

- su preocupación respecto al proyecto "Tercera Pista", en la carretera 5 Sur, en los términos que plantea. (966 al 38369).
- Diputado Longton, don Andrés. Razones que justificaron el alza de peaje en el Troncal Quillota, de la autopista Los Andes, indicando las proyecciones y estimaciones de recaudación que se esperan obtener con el aumento de tarifas, en los términos que plantea. (968 al 43453).
- Diputado Romero, don Leonidas. Incidente ocurrido entre los días 23 al 27 de junio de 2023 en las instalaciones donde se construye el puente industrial en la comuna de San Pedro de la Paz, de acuerdo a las consideraciones que expone. (974 al 45400).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución del estudio para alternativas de la concesión ruta 5, tramo urbano La Serena-Coquimbo, que se conoce como By Pass Conurbación comunas de La Serena y Coquimbo, en los términos que plantea. (984 al 45552).

Ministerio de Agricultura

- Diputado Moreno, don Benjamín. Medidas que se encuentra implementando para enfrentar los incendios forestales en la zona centro-sur del país, debido a las olas de calor de los primeros días de diciembre de 2022, como, asimismo, los contratos de aviones, helicópteros y personal adicional que se celebrarán para enfrentar los siniestros de la temporada primavera-verano del período 2022-2023. (662 al 25440).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de entregar un bono de subsistencia para ir en ayuda de los pequeños agricultores de la Región del Maule que han perdido sus cosechas y plantaciones a causa de los frentes de mal tiempo que han azotado la zona. (907 al 48841).

Ministerio de Bienes Nacionales

- Diputado Ojeda, don Mauricio. Propiedad fiscal destinada al Ejército de Chile en el fundo Ranquil, "Veranada la Oveja", en la comuna de Lonquimay, a través de su decreto exento N°442, de fecha 22 de noviembre del año 2022, en los términos que plantea. (622 al 48292).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de la erradicación de las familias que forman parte del campamento "Ex-vertedero", en el sector de la autoconstrucción en Alto Hospicio, ubicado al costado de la Población 318, en los términos que plantea. (623 al 35607).
- Diputado Videla, don Sebastián. Proceso de concesión, otorgado mediante el decreto exento Nº 222, de fecha 4 de marzo de 2014, a la Sociedad Inmobiliaria e Inversiones P y R S.A., remitiendo el detalle del contrato de concesión, indicando su estado actual, estados de avance y cumplimiento de la empresa adjudicataria, en los términos que requiere. (624 al 47084).

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

- Diputado Barría, don Héctor. Medidas de fiscalización hacia el canal Tvinet, de la Región de Los Lagos, ante los despidos injustificados de trabajadores, según los antecedentes que expone. (2000-34363 al 39540).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Situación del señor Francisco José Felipe Adaro Vergara respecto a la devolución que se le estaría solicitando, con ocasión del beneficio percibido en el marco de las bonificaciones establecidas en la "Línea de

- Emergencia Laboral Reactivación Covid-19" (IFE), por la suma de \$ 747.100, en los términos que plantea. (2352 al 45935).
- Diputada Concha, doña Sara. Organizaciones que se han adjudicado los fondos de Educación Previsional para los años 2022 y 2023, en los términos que indica. (2366 al 43497).
- Diputado Romero, don Leonidas. Cantidad de escuelas de conductores que se encuentran acreditadas ante sus organismos, especialmente en el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo de la Región del Biobío, indicando los cursos que existen para conductores que se han efectuado a través de sus instituciones, en los términos que plantea. (2413 al 46479).
- Diputado Giordano, don Andrés. Plan del Ejecutivo para abordar los distintos abusos de las mutualidades hacia las y los trabajadores, que en muchos casos significan un gran costo para el fisco, en los términos que plantea. (943 al 36881).

Ministerio de Salud

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Causas de demora en asignación de una hora para intervención quirúrgica a la señora Carola Estay Estay, quien desde hace tres años padece una fractura que le impide caminar y desenvolverse con normalidad, informando las medidas que al respecto se adoptarán. (3678 al 2245).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Informe sobre existencia de una orden de investigación administrativa u otra medida por realización de una fiesta que personal del Hospital de Lota efectuó durante horas de servicio, indicando si ello ha significado reagendar horas médicas de los pacientes agendados el día del hecho denunciado y las eventuales sanciones a aplicar. (3680 al 18179).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Posibilidad de disponer la entrega de los recursos requeridos para la habilitación de un Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) en el Centro de Salud Familiar Doctor Luis Ferrada Urzúa, ubicado en la comuna de Maipú, en virtud de los criterios de integración y equidad territorial vigentes. (3719 al 14016).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Razones, fundamentos y estudios que justifican el cambio de la población objetivo del programa Más Sonrisas para Chile, que habría pasado de beneficiar a mujeres desde los 20 a los 65 años de edad a mujeres de entre 50 y menores de 60 años, para este año. (3720 al 35384).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Se tenga por desistido de las peticiones contenidas en el oficio N° 45.865, de 28 de julio pasado, por las razones que expone. (3721 al 46036).
- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento de los planes y divisiones especiales de prevención de riesgos mandatados por la normativa vigente en cada uno de los puertos del país, con ocasión de las condiciones laborales que enfrentan los trabajadores del referido rubro. (3722 al 19169).
- Diputado Malla, don Luis. Factibilidad de crear un plan de mejoramiento integral a los Equipos de Siquiatría y Salud Mental Ambulatorio (Essma) Norte y Sur, de la comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota, de acuerdo a las consideraciones que expone. (3783 al 39497).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Resultados de la fiscalización y copia del informe respectivo, correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2023, asociada a la Empresa Sanitaria San Isidro, en la concesión, bajo su administración, en

- la localidad de Quilimari-Pichidangui, de la comuna de Los Vilos. Asimismo, consigne, en el mismo informe, el comportamiento de la Empresa Sanitaria San Isidro, a nivel de infracciones, denuncias y sanciones en las concesiones adjudicadas a nivel nacional, remitiendo los antecedentes que requiere. (3784 al 44959).
- Diputada Romero, doña Natalia. Consecuencias medioambientales y sanitarias de la acción ejecutada por la empresa Essbio, ubicada en la comuna de Doñihue, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, donde se activó el *bypass* entre la planta de tratamiento de aguas servidas y el río Cachapoal, en los términos que plantea. (3785 al 44196).
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Factibilidad de iniciar un proceso de fiscalización al terreno emplazado en la calle Juan Pablo Segundo, intersección Pasaje Nogales 3, donde, producto de las inundaciones registradas los días 23, 24 y 25 de junio, tambores de aceites fueron derribados por la fuerza del agua, derramándose su contenido, en los términos que plantea. (3788 al 45413).
- Diputada Ossandón, doña Ximena. Cementerio Parque Cordillera ha realizado algún tipo de solicitud, con el propósito de construir un crematorio en la comuna de Puente Alto, en los términos que plantea. (3791 al 39460).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de fiscalizar las inmediaciones de las avenidas Isabel Riquelme, desde el camino La Farfana hasta Eduardo Domínguez, y los pasajes interiores del sector Santa María La Farfana, de la comuna de Maipú, en los términos que plantea. (3792 al 36347).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Posibilidad de disponer una investigación al funcionamiento de la planta de reciclaje Armony, ubicada en el camino Lo Boza, junto al cordón industrial; el anillo de Américo Vespucio, en general; el Consorcio Industrial de Alimentos, la Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel, Sky Chefs Chile, la Elaboradora de Alimentos Doñihue, Hidronor Chile, Bredenmaster, la planta de tratamiento La Farfana, la Asociación Canal Ortuzano, para determinar de dónde específicamente vienen los malos olores, para que, después de ello, no solo se cursen las infracciones, sino que se tomen las medidas que corresponda en cada uno de los casos. (3794 al 40435).

Ministerio de Minería

- Proyecto de Resolución N° 913. Solicita a S. E. el Presidente de la República que los ministros de Energía y de Hacienda, manifiesten su voluntad política en la inclusión local y, en consecuencia, oficien a ENAP solicitando pueda reconsiderar el lugar donde pagan sus impuestos territoriales, a fin de que comiencen a tributar con criterio de equidad territorial y justicia tributaria, esto es, en los lugares donde tenga sus refinerías. (651).

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

- Diputado Videla, don Sebastián. Situación que afecta a quienes esperan la entrega de los departamentos de la constructora Huanchaca, de la empresa Echeverría Izquierdo, en el proyecto denominado La Reserva, Etapa 1, en la Región de Antofagasta. (1146 al 48163).
- Diputado Videla, don Sebastián. Situación que afecta a quienes esperan la entrega de los departamentos de la constructora Huanchaca, de la empresa Echeverría Izquierdo, en el proyecto denominado La Reserva, Etapa 1, en la Región de Antofagasta. (1177 al 48163).

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de destinar todas las capacidades técnicas y administrativas para entregar subsidios habitacionales a las familias de los comités de vivienda de Collipulli, Región de La Araucanía. (3465 al 41651).
- Diputado González, don Mauro. Factibilidad de considerar los planteamientos del Comité de Vivienda Villa Canelo, del sector Púlpito, en la comuna de Chonchi, para que el tan anhelado sueño de la casa propia sea una realidad en el más breve plazo, en los términos que plantea. (407 al 33678).
- Diputado Camaño, don Felipe. Estado del subsidio rural N° 25376, que fue aprobado por el Comité de Vivienda Vista Hermosa en el año 2020, cuyo beneficiario es el señor José Euscarpio Garrido Flores, en los términos que plantea. (412 al 46070).
- Diputada Bravo, doña Marta. Posibilidad de entregar una solución a la situación denunciada por 120 familias de la comuna de Chillán, sector Oriente Los Dominicos 8, las que en el año 2020 recibieron sus viviendas sociales con daños en su estructura, en los términos que requiere. (413 al 46498).
- Diputado Romero, don Leonidas. Factibilidad de fiscalizar la actuación del director de Obras de la Municipalidad de Coronel respecto de la solicitud IDDOC N° 1551983, de fecha 6 de marzo de 2023, ingresada por la señora Anita Muñoz González, en relación con la construcción irregular en la propiedad ubicada en el Pasaje Rodrigo Quiroga N° 1764, sector Eduardo Frei, de dicha comuna, en los términos que plantea. (414 al 48003).

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

- Diputado Undurraga, don Alberto. Posibilidad de evaluar y concretar la extensión de la Línea 6 del Metro, desde Cerrillos hasta, primero, la Línea 5 -Plaza Maipú- y, luego, hacia dos estaciones: una a ubicarse en la zona de Avenida 3 Poniente con camino a Rinconada, a pocos metros del Hospital El Carmen, y, la otra, una estación terminal, que se emplazaría cerca de Las Naciones con Avenida Portales. (142 al 37584).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Razones por las cuales la empresa Asesorías e Incubadora de Proyectos para la Transición SPA, que adquirió un vehículo que cuenta con 10 asientos, no ha podido acceder a la exención del impuesto verde en vehículos nuevos, que contempla la ley N° 20.780, por una compra efectuada durante 2021, a pesar de haberlo solicitado en reiteradas ocasiones. (14547 al 1780).
- Diputado Lilayu, don Daniel. Condiciones de operación del transporte público en la comuna de Osorno, ante la caducidad de contratos a líneas de microbuses de dicha comuna, en los términos que plantea. (26912 al 45639).
- Diputada Rojas, doña Camila. Dificultades que tienen los estudiantes de horario vespertino de la provincia de San Antonio para acceder a locomoción, indicando las medidas adoptadas para cumplir el acceso de transporte público y de educación. (27035 al 44108).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Tenga a bien remitir los antecedentes que solicita, relativos a la situación financiera y operacional del sistema de transporte remunerado de pasajeros, por intermedio del ministro de Transportes y Telecomunicaciones, en el marco del ejercicio de la facultad que le reconoce el artículo 52, número 1, letra a), inciso segundo, de la Constitución Política de la República. (27073 al 45643).

- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Posibilidad de generar un acuerdo con los propietarios de los colectivos de las Líneas 133, 78 y 74, en la comuna de Valparaíso, con la finalidad de arribar a una solución que permita extender sus actuales recorridos, en los términos que plantea. (27078 al 37158).
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de buses por línea y empresa que se encuentran circulando y en funcionamiento en el gran Concepción, indicando los montos que se entregan como subsidios para su operación, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha. (27088 al 44440).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Frecuencia de la Línea 520, que conecta el sector Laguna Verde con la ciudad de Valparaíso. (7664 al 215).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Fundamentos del cambio recorrido de la línea de buses interurbanos N° 207 de la comuna de Viña del Mar. (8442 al 217).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Informe las fiscalizaciones realizadas en los últimos tres meses en la Región de Valparaíso, respecto del cumplimiento de recorridos de los buses de recorrido interurbano, especificando las obligaciones y condiciones a las que están sujetas las empresas de transporte público mayor, disponiendo nuevas fiscalizaciones y adoptando las medidas necesarias para establecer una instancia de diálogo con representantes de los diversos sectores de la comunidad, a fin de establecer un nuevo programa de transporte público para la Región. (9687 al 50).

Ministerio Secretaría General de Gobierno

- Diputado Romero, don Agustín. Suspensión de funcionamiento de la Plataforma de Pago Automatizado, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30100 al 34354).
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. (30101 al 41696).
- Diputado Romero, don Agustín. Realización de test de drogas en vuestra Cartera de Estado, a las autoridades y funcionarios que dispone la ley N° 18.575, durante el período que abarca el 11 de marzo de 2022 y la fecha de respuesta del presente oficio y, en caso de ser afirmativa la respuesta, indique el número de funcionarios que se sometieron a dicho control. (3094 al 37528).
- Diputado Arroyo, don Roberto. Estudio que encargó la Secretaría de Comunicaciones, por \$ 80 millones de pesos, para "identificar requerimientos y prioridades ciudadanas", indicando el motivo del trato directo, la finalidad del estudio y la motivación del gobierno para dicho encargo. (3095 al 38347).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Fuenzalida, don Juan; Diputado Martínez, don Cristóbal; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Realización del programa "Gobierno Informa", destinado desarrollar un espacio informativo para difundir diferentes políticas de la actual administración, bajo la conducción de las propias autoridades gubernamentales, remitiendo los antecedentes que requieren. (3096 al 37500).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Espacio informativo "Gobierno Informa", indicando su presupuesto anual, costos y contratación en relación con él. Asimismo, señale sus objetivos generales y específicos, las prioridades del espacio, costos de

- producción y logística, precisando si se realizaron contrataciones externas, ya sea a través de una productora, o se realizaron compras de equipos para dicho fin. (3097 al 34455).
- Diputado Romero, don Agustín. Ejecución presupuestaria de ese ministerio al primer trimestre del presente año, desagregando la información por programa. (3098 al 35673).
- Diputado Ramírez, don Matías. Cumplimiento de la planificación elaborada, con particular especificación de los porcentajes de ejecución presupuestaria en los subtítulos que detalla, precisando el porcentaje de cumplimiento y destinación del gasto identificando la Partida, Capítulo, Programa y Glosa. (3098 al 41056).
- Diputado Ramírez, don Matías. Reitera el oficio N°41.056, de esta Corporación, de fecha 14 de junio de 2023, cuya copia se acompaña. (3098 al 47072).
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Labor del Consejo de Asesores Ministeriales en temas de desinformación, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (3099 al 37670).

Ministerio de Desarrollo Social

- Diputado Romero, don Leonidas. Esclarecimiento de los hechos denunciados por la prensa a raíz de que profesionales médicos de un Centro Comunitario de Salud Familiar se dirigieran a aplicar la ficha CLAP en la escuela Villa Centinela, en la comuna de Talcahuano, en los términos que requiere. (115 al 40383).
- Diputado Rey, don Hugo. Tome conocimiento de su rechazo ante la conducta ejercida por US. al comunicarse telefónicamente con el presentador de televisión, señor Gonzalo Feito, con el objeto de influir en su actividad comunicativa y en la línea editorial del programa que conduce en cuanto esta conducta afecta de manera grave la libertad de prensa y de expresión, requiriendo antecedentes sobre dicha actuación. (2353 al 45155).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Situación en que se encuentra la paralización de actividades que están realizando funcionarios del Fosis, la que ha sido invisibilizada por parte del Estado, del gobierno y por los medios de comunicación, considerando que llevan casi 40 días paralizados a nivel nacional. (2357 al 49246).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Situación en que se encuentra la paralización de actividades que están realizando funcionarios del Fosis, la que ha sido invisibilizada por parte del Estado, del gobierno y por los medios de comunicación, considerando que llevan casi 40 días paralizados a nivel nacional. (2357 al 49247).
- Diputada Pérez, doña Catalina. Los informes desarrollados por ese organismo que tengan relación con el pueblo chango, en cuanto a su reconocimiento como tal y los criterios de desarrollo de las exigencias y requerimientos de personas que quieran ser reconocidas oficialmente como changas. Asimismo, indique los informes relacionados con el pueblo chango entregados a otros ministerios, organismos del Estado y otras instituciones, desarrollados bajo convenio con fundaciones, la enunciación y su contenido, además de la fecha, costos e individualización de la institución. (2358 al 40241).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Posibles variaciones que están sufriendo los criterios para determinar la calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares. (2359 al 22454).

- Diputada Pérez, doña Marlene. Argumentos técnicos y administrativos que se tuvieron a vista para dotar a la Corporación Acogida y Fundación Pares con altas sumas de dinero, lo que fue denunciado por el canal de televisión Chilevisión, en su reportaje llamado "Las Platas de Mejor Niñez", en los términos que plantea. (848 al 46540).

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

- Diputado Sánchez, don Luis. Actividad de Transversalización del Enfoque de Género en las Políticas Públicas y del costo asociado a esta, indicando el cronograma y detalle del contenido que se presentará, en los términos que requiere. (728 al 48338).

Ministerio del Deporte

 Diputado Meza, don José Carlos. Avances en las obras de infraestructura para los Juegos Panamericanos Santiago 2023, en particular (Art. 52, número 1, letra a), inciso segundo CP) (1176 al 41050).

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Sánchez, don Luis. Negativa a participar en proyecto aeroespacial con Israel, indicando los motivos para declinar la invitación efectuada por el embajador de ese país en Chile. Además, las reuniones sostenidas con dicho personero donde se efectuó la referida invitación y se puso en conocimiento el proyecto y los beneficios e implicancias del mismo, adjuntando minutas, informes o actas de todas las reuniones sostenidas sobre dicha materia, durante el año 2022 y este año 2023. (552 al 48445).
- Diputado Lilayu, don Daniel. Motivos por los cuales Chile declinó la invitación de Israel para participar en la misión espacial llamada "Beresheet 2", en los términos que requiere. (553 al 48556).
- Diputado Sánchez, don Luis. Actividad "Cybersyn, Ciencia y Tecnología en la Unidad Popular", indicando el cronograma y detalle del contenido que se presentará. Asimismo, señale el costo total y con cargo a qué ítem o partida presupuestaria se realizará. (554 al 49130).
- Diputada Serrano, doña Daniela. Reitera el oficio N°40.635, de esta Corporación, de fecha 14 de junio de 2023, cuya copia se acompaña. (555 al 48115).

Subsecretarías

- Diputada Cicardini, doña Daniella. Estado en que se encuentra la solicitud presentada por el Sindicato Histórico de Trabajadores Independientes de Gente de Mar de Caldera (Singemar), ingresada a tramitación durante al año 2017, la que, hasta la fecha, no ha tenido respuesta formal respecto de su requerimiento de establecimiento de área de manejo y explotación de recursos bentónicos. (00049 al 46977).
- Diputada Medina, doña Karen. Implementación y los costos económicos asociados para la ejecución del proyecto Ruta Nahuelbuta, Región del Biobío, en los términos que plantea. (1069 al 45487).
- Diputado Alinco, don René. Iluminación de cada autopista y carretera concesionada a nivel nacional, como, asimismo, si es obligatorio para las concesionarias proveer de luz artificial durante la noche, en los términos que requiere. (1083 al 40188).
- Diputada Morales, doña Carla. Criterios y fundamentos de derecho, que se han utilizado para determinar que las escuelas especiales no son beneficiarias de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, indicando si existe alguna normativa o

- reglamento que las excluya explícitamente, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1287 al 44297).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de subsanar, a la brevedad posible, la situación que afecta a los vecinos de la comuna de Lonquimay, debido a que la antena que brinda cobertura del servicio de telefonía no se encontraría operativa en óptimas condiciones, en los términos que plantea. (13297 al 45163).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de asegurar la pronta reinstalación de al menos tres antenas de celulares, a cargo de la empresa Wom, a fin de poder restablecer las comunicaciones que afecta a la comuna de Alto Biobío, en los términos que plantea. (13298 al 45535).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Listado actualizado de las direcciones de los servicios de salud a nivel nacional y de hospitales públicos, además de los Centros Experimentales dependientes de la subsecretaría que usted dirige, indicando en ambos ítems la forma de designación y tiempo en el cargo. (1653 al 41238).
- Diputado Donoso, don Felipe. Estado de avance del Programa de Recuperación de Barrios, indicando la ejecución de presupuesto asignado y las conclusiones del trabajo de las mesas comunitarias realizado en cada uno de los 38 barrios prioritarios, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1812 al 36412).
- Diputada Morales, doña Carla. Magnitud real del problema de robos en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins en términos de cifras y estadísticas, señalando si ha habido un aumento notable en los casos de robos dirigidos tanto a los residentes locales como a los turistas en los últimos años, detallado pormenorizadamente por ciudad, provincia y comuna, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1813 al 46936).
- Diputada Gazmuri; doña Ana María, Diputado Barrera; don Boris, Diputada Bello; doña María Francisca; Diputado Brito, don Jorge; Diputada Cariola, doña Karol; Diputada Castillo, doña Nathalie; Diputada Fries, doña Lorena; Diputado Hirsch, don Tomás; Diputado Naranjo, don Jaime; Diputada Pizarro, doña Lorena; Diputado Ramírez, don Matías; Diputada Tello, doña Carolina; Diputada Bulnes, doña Mercedes; Diputado Sáez, don Jaime; Diputada Santibáñez, doña Marisela. Despliegue y fiscalización de conductores de vehículos motorizados para ser controlados y sometidos a narcotest, según los antecedentes que expone. (1823 al 41219).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Medidas de seguridad que se adoptarán frente al alza de delincuencia en el sector de El Melón, comuna de Nogales, indicando la posibilidad de aumentar el personal de Carabineros y crear un plan de Seguridad Ciudadana, en los términos que requiere. (1830 al 48017).
- Diputada Hertz, doña Carmen. Tenga a bien requerir a Carabineros de Chile informar las razones de por qué no se instruyó de inmediato un operativo del Departamento OS 9 de investigación de las organizaciones criminales, respecto de los hechos acontecidos el día 21 de agosto de 2023 en la Junta de Vecinos N° 1 Nogales Sur, Unidad Vecinal N° 32, de la comuna de Estación Central, como, asimismo, las medidas que se adoptarán para evitar que lo sucedido se repita nuevamente, en los términos que plantea. (1836 al 48162).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Implementación del Sistema Nacional de Seguridad Municipal en la Región del Maule, detallando el instrumento (Imems) u otros indicadores de vulnerabilidad aplicados especialmente en las provincias de Curicó

- y Talca, que permiten establecer prioridades en algunas comunas respecto de otras y remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1915 al 48092).
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados por año desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (19.240 al 28505).
- Diputada Pérez, doña Marlene. Medidas que se están llevando a cabo para combatir las altas temperaturas que se han pronosticado para el verano del año 2024 en la Región del Biobío, en los términos que plantea. (2017 al 47157).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de disponer ayuda necesaria para el sector rural de Bajo Perquin, comuna de San Clemente, provincia de Talca, donde un grupo de viviendas están siendo afectadas por desbordes del canal Vergara adoptando las medidas que considere pertinentes para mitigar dichas crecidas. (2018 al 48130).
- Diputada Cid, doña Sofía. Planes de contingencia para combatir las altas temperaturas del verano, especialmente en materia de prevención y enfrentamiento de incendios forestales en las comunas de la región. (2019 al 48393).
- Diputada Bravo, doña Marta. Remita información sobre las medidas que se están llevando a cabo para combatir las altas temperaturas que se han pronosticado para el verano del año 2024 en la Región de Ñuble, que se espera superen los 40° Celsius, lo que no sólo puede generar un grave riesgo de incendios, sino que, además, posibles daños a la agricultura y la salud de las personas. (2020 al 47813).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de instruir a todas las instituciones de su dependencia para que se suspenda cualquier posible medida disciplinaria en contra de los funcionarios públicos que tienen dificultades para presentarse en sus lugares de trabajo durante una evidente situación de emergencia, en los términos que plantea. (22829 al 44061).
- Diputada Concha, doña Sara. Organizaciones que se han adjudicado los fondos de Educación Previsional para los años 2022 y 2023, en los términos que indica. (2366 al 43498).
- Diputada Morales, doña Javiera. Estado de la solicitud realizada a su cartera por el subsecretario de Salud Pública, mediante oficio Ord. A15 2566, de 3 de junio de 2022, a través del cual deriva los antecedentes de la denuncia impetrada por Petrona Huanca Ayca, el 17 de noviembre de 2021. (3786 al 13976).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Comercialización irregular de alimentos en edificios destinados a la habitación, indicando cuál es la cantidad de denuncias derivadas por venta ilegal de alimentos desde dichos edificios, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (3797 al 45631).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Listado actualizado de las direcciones de los servicios de salud a nivel nacional y de hospitales públicos, además de los Centros Experimentales dependientes de la subsecretaría que usted dirige, indicando en ambos ítems la forma de designación y tiempo en el cargo. (3.952 al 41238).

- Diputado Malla, don Luis. Inclusión de la población Puerta Norte, de la comuna de Arica, en un plan de mejoramiento de conectividad vial para el año 2024, en virtud de que esta nueva población sólo cuenta una vía de acceso y de salida hacia la avenida Capitán Ávalos para una población de 3.600 personas que residen en dicho sector, por las consideraciones que expone. (45 al 48345).
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (5464 al 41788).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Estado en el cual se encuentra la licitación de telefonía fija en los centros penales públicos, la que va a incluir un requisito a las empresas que se presenten: de inhibición de señal de celular, en los términos que plantea. (5468 al 35084).
- Diputada Fries, doña Lorena. Número de sumarios resueltos y actualmente en curso con motivo de extravío de armas de servicio y municiones, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (5494 al 38459).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de personas que están actualmente registradas en el Registro Nacional de Pedófilos, ordenados por sexo, tipo de inhabilitación y a qué regiones del país pertenecen, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (5496 al 38457).
- Diputada Hertz, doña Carmen. Remita nómina actualizada de las personas condenadas por crímenes que, de acuerdo a la legislación nacional como internacional, constituyen crímenes de lesa humanidad, y que estén actualmente cumpliendo su condena en el Centro de Detención Preventiva y Cumplimiento Penitenciario Especial Punta Peuco y en el Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina I. (5499 al 46060).
- Diputada Morales, doña Carla. Medidas, planes y programas realizados que tengan como objetivo erradicar los campamentos en Chile, en los términos que requiere. (583 al 19430).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Compromisos financieros que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo va a concretar entre los años 2023 y 2024 en materia de compra de terrenos en la Región de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (584 al 38862).
- Diputado Arroyo, don Roberto. Convenios que haya celebrado el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío con la Fundación Urbanismo Social desde marzo de 2022 a la fecha. (585 al 43535).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita toda la información existente sobre la causa del señor Giorgio Vera Fernández, así como las propuestas de solución y reparación que el Estado le propondrá, considerando la posibilidad de programar una reunión, a la brevedad posible, en que se pueda recibir al interesado y al suscrito. (6551 al 46037).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Cooperativas, asociaciones gremiales y asociaciones de consumidores de la comuna de Concón, Región de Valparaíso, registradas en la División de Asociatividad y Cooperativas el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en los términos que requiere. (8606 al 46081).

- Diputado Romero, don Leonidas. Incidente ocurrido entre los días 23 al 27 de junio de 2023 en las instalaciones donde se construye el puente industrial en la comuna de San Pedro de la Paz, de acuerdo a las consideraciones que expone. (974 al 45402). **Subsecretaría de Educación**
- Proyecto de Resolución N° 853. Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya al ministro de Educación y a la ministra de Salud que establezcan la coordinación necesaria que permita la extensión del período de vacaciones de invierno, a fin de reducir al mínimo las posibilidades de contagio entre los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al sistema escolar chileno. (1195).
- Proyecto de Resolución N° 886. Solicita a S. E. el Presidente de la República que, en estrecha coordinación con el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, tome las medidas que se proponen con el propósito de abordar la emergente crisis sanitaria, que podría resultar del contagio masivo de enfermedades respiratorias en nuestro país: (1195).

Subsecretaría de Previsión Social

- Proyecto de Resolución N° 956. Solicita a S. E. el Presidente de la República extender la posibilidad de cobro del seguro de cesantía del trabajador afiliado a la AFC al evento de desempleo de su cónyuge o conviviente civil siempre que este último haya agotado el retiro de fondos desde su seguro y siga desempleado o no cuente con la posibilidad de retirarlos. (960).

Intendencias

 Diputada Pérez, doña Joanna. Acciones administrativas para responder con sentido de urgencia a las familias que aún esperan apoyo económico por el episodio de la marea roja en el golfo de Arauco, de acuerdo a las consideraciones que expone. (1.069 al 40134).

Empresas del Estado

- Diputada González, doña Marta. Problemas de seguridad que estarían afectando a la División El Teniente, de la Corporación Nacional del Cobre (Codelco), específicamente en el sector de La Junta, interior mina, verificando los hechos que denuncia y adoptando las medidas que permitan esclarecerlos. (129 al 44162).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Factibilidad de realizar las gestiones que sean necesarias para finalizar las obras del nuevo cruce peatonal en la línea férrea ubicada a la altura de San Martín con Padre Hurtado, que conecta el sector de la población Aurora de Chile, en los términos indicados. (294 al 45278).

Fuerzas Armadas

 Diputado Trisotti, don Renzo. Posibilidad de acceder al cambio de penal del señor Joaquín Manuel Jorquera Jorquera, desde Arica a la comuna de Alto Hospicio, o algún recinto penitenciario de la Región de Tarapacá, por razones humanitarias, en los términos que plantea. (5500 al 45354).

Servicios

Diputada Cordero, doña María Luisa. Medidas de seguridad, protección y apoyo que se han brindado a aquellos que se ven más afectados por las actuales condiciones climáticas, en especial las personas que se encuentran en situación de calle, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (2006 al 43007).

- Diputada Pérez, doña Marlene. Medidas que se están llevando a cabo para combatir las altas temperaturas que se han pronosticado para el verano del año 2024 en la Región del Biobío, en los términos que plantea. (2017 al 47156).
- Diputado Alinco, don René. Serie de situaciones que han involucrado a aeronaves en el aeródromo Teniente Vidal y que ponen en riesgo la vida e integridad física de pasajeros en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (2217 al 37643).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de considerar la apelación del deportista Abdías Caripán Arias para que se le reconozca el derecho a participar a nivel nacional, en los términos que plantea. (2840 al 48273).
- Diputado Santana, don Juan. Factibilidad de aplicar las máximas sanciones a la Empresa Vecchiola S.A., ante los reiterados incumplimientos de obligaciones laborales y previsionales hacia sus trabajadores, de acuerdo a las consideraciones que expone. (35933 al 37789).
- Diputado Matheson, don Christian. Posibilidad de disponer que se reanude la recepción de naves provenientes de Ushuaia en Puerto Navarino por parte del personal de Aduanas, de tal forma que no se afecte al turismo de Puerto Williams y el resto de la isla. (48685 al 48685).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Existencia de estudios relacionados con la intrusión marina, indicando los proyectos para nuevas fuentes de agua destinados al sector de Quilimarí, en la provincia del Choapa, Región de Coquimbo, en los términos que plantea. (500 al 47996).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de disponer una inspección al estado del estero Guaiquillo, ubicado en la comuna de Curicó, con el objeto de detectar eventuales modificaciones irregulares de su cauce, lecho o forma original. (501 al 48645).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de disponer una inspección al estado del estero Guaiquillo, ubicado en la comuna de Curicó, con el objeto de detectar eventuales modificaciones irregulares de su cauce, lecho o forma original. (501 al 48646).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Número de estaciones fluviométricas instaladas en las cuatro provincias de la Región del Maule, señalando su ubicación geográfica, fecha de puesta en marcha, estado de conservación, operatividad y obras de mantención realizadas en cada una de ellas. Junto con ello, indique el caudal medio diario y la altura y caudal instantáneo diario que midieron cada una de dichas estaciones, entre los días 21 al 27 de junio de 2023, en toda la Región del Maule. (508 al 42962).
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Permisos otorgados por el Servicio Nacional de Pesca para la explotación de los recursos corvina, robalo, pejerrey, lisa y lenguado conforme a lo señalado en la letra a) del artículo 48 de la Ley de Pesca en aguas terrestres en la comuna de Saavedra, con mención expresa de las solicitudes actualmente en trámite con ese propósito, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (666 al 45946).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Medidas que se adoptarán para mejorar la falta de pavimentación en los caminos a Quellón Viejo, Trincao y kilómetro 14 a Colonia

- Túhay, todos de la comuna de Quellón, en los términos que requiere. (6714 al 47896).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Estado de tramitación del proyecto de adquisición de vehículos para el transporte de escolares en la comuna de Traiguén, en los términos que plantea. (6787 al 48278).
- Diputada Flores, doña Camila. Factibilidad de disponer de los recursos que sean necesarios para eliminar aquellos árboles que se encuentran en terreno de propiedad de la Dirección de Obras Hidráulicas, particularmente en el callejón Los Trigos, ubicado en el kilómetro 3 del Camino Internacional, de la ciudad de Los Andes, Región de Valparaíso, en los términos que plantea. (686 al 45179).
- Diputada Flores, doña Camila. Reitera el oficio N° 45.179, de esta Corporación, de fecha 19 de julio de 2023, cuya copia se acompaña. (686 al 48786).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de gestionar la modificación que estime pertinente para mejorar el buen tránsito vehicular de Puente Colorado, ubicado en el estero Huaiquillo, en la Avenida Manuel Labra Lillo (ruta J-615), en la comuna y provincia de Curicó, en los términos que plantea. (6885 al 48593).

Presidencia de la República

- Proyecto de Resolución N° 913. Solicita a S. E. el Presidente de la República que los ministros de Energía y de Hacienda manifiesten su voluntad política en la inclusión local y, en consecuencia, oficien a ENAP solicitando pueda reconsiderar el lugar donde pagan sus impuestos territoriales, con el objeto que comiencen a tributar con criterio de equidad territorial y justicia tributaria, esto es, en los lugares donde tenga sus refinerías. (1226).

Varios

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (Oficio N°40 al 49909).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Existencia de mesas de seguridad en el distrito N° 8, indicando si se ha dispuesto personal para ordenar las ferias y fiscalizar los *pubs* que ilegalmente están funcionando. Asimismo, señale cuántas patentes ha revocado el municipio de Maipú a los locales que operan de manera irregular. (Oficio 03606-2023 al 49236).
- Diputado Romero, don Agustín. Postulación de los proyectos de vuestra municipalidad al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), de Seguridad de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo y la Subsecretaría de Prevención del Delito, en el caso que corresponda, indicando el monto traspasado por parte de la Subdere; el proceso de licitación para la adquisición del equipamiento e implementación, remitiendo el decreto alcaldicio o resolución que aprueba la modalidad de ejecución y la adjudicación de la empresa que ejecutará las obras. Asimismo, refiérase al nivel de ejecución, en los términos que requiere. (ORD N° A 1000/2055 al 41015).
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (ORD 484 al 49662).

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (S/N al 49948).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Situación de la señora Sukilay Aurora Alejandrina Álvarez Pimentel, indicando la posibilidad de revisar su apelación al rechazo de su licencia médica, según los antecedentes que expone. (-00099 al 49575).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Situación de los funcionarios y funcionarias de esa municipalidad que están a la espera del bono de incentivo al retiro, indicando el número de trabajadores que están en edad de jubilar, o la han superado. (1000.294 al 47603).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Situación de los funcionarios y funcionarias de esa municipalidad que están a la espera del bono de incentivo al retiro, indicando el número de trabajadores que están en edad de jubilar, o la han superado. (1017 al 47654).
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (1033 al 49926).
- Diputada Musante, doña Camila. Seguro de vida comprometido ante los riesgos de los funcionarios municipales que participan del trabajo preventivo de patrullaje, indicando si están o no asegurados y cuáles serán las prestaciones o coberturas mínimas que cubrirá, en los términos que plantea. (1051 al 49114).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Posibilidad de disponer que se redacte un documento a propósito del contexto histórico que se vivió durante el inicio de la década del "70 al "73, que de alguna forma fue la causalidad de los efectos del pronunciamiento militar del 11 de septiembre, por las consideraciones que expone. (108 al 48436).
- Diputado González, don Mauro. Calefacción utilizada en establecimientos educacionales en la comuna de Puerto Montt y las alternativas ofrecidas por el Departamento de Educación Municipal, particularmente por la paralización de actividades lectivas debido a problemas en esta materia, todo ello según se explica en la petición adjunta. (1200 al 6008).
- Diputado González, don Mauro. Reitera el oficio Nº 6.008, de esta Corporación, de fecha 7 de junio de 2022, cuya copia se acompaña. (1200 al 14049).
- Diputado Soto, don Leonardo. Gestiones que se han realizado para aclarar el caso de la estudiante del Colegio Saint James School, de la comuna de Buin, de acuerdo a las consideraciones que expone. (1209 al 41130).
- Diputado Bernales, don Alejandro. Cantidad de niños y niñas en listas de espera para acceder a escuelas que imparten educación para alumnos con necesidades especiales en la Región de Los Lagos, particularmente otorgar ayuda a la señora Paulina Constanza Mansilla Ruiz, de acuerdo a las consideraciones que expone. (1227 al 41189).
- Diputado Soto, don Leonardo. Posibilidad de disponer una revisión de las licencias médicas impagas del señor Carlos Reyes y los requerimientos que haya hecho, para así proceder a su pago, en caso de ajustarse a la normativa vigente. (124782 al 49370).

- Diputado Ilabaca, don Marcos. Remita todos los antecedentes que posea relativos a transferencias de recursos públicos a empresas regidas por la Ley General de Servicios Eléctricos en los años 2021 y 2022. Asimismo, especifique si existen obras de conectividad rural o electrificación en proceso o, bien, sin la debida ejecución, enviando los demás que requiere. (1269 al 44289).
- Diputado Longton, don Andrés. La situación financiera actual del Instituto Profesional Los Lagos, indicando si se han tomado medidas para resolver las pérdidas operacionales y el patrimonio negativo reportado por la Comisión Nacional de Acreditación, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1284 al 46537).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado del proyecto que beneficia a 100 familias del Comité de Vivienda Brisas del Norte, cuya entidad patrocinante se individualiza como "ACL/GP", precisando su estado de avance, si pudiera experimentar un retraso o dificultad en cuanto al plazo previsto para su concreción y las transferencias, recursos o asignaciones efectuadas con ocasión del proyecto, remitiendo su carta Gantt. Asimismo, señale cómo se aplicará la resolución exenta Nº 1063, de ese ministerio, de fecha 7 de junio de 2023, que modifica el llamado a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, indicando si conforme a ella existirá algún retraso en la ejecución del proyecto, en los términos que plantea. (1357 al 44232).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado del proyecto que beneficia a 140 familias del Comité de Vivienda Fuerza Jóven 3, cuya entidad patrocinante se individualiza como "ACL/GP", precisando su estado de avance, si pudiera experimentar un retraso o dificultad en cuanto al plazo previsto para su concreción y las transferencias, recursos o asignaciones efectuadas con ocasión del proyecto, remitiendo su carta Gantt. Asimismo, señale cómo se aplicará la resolución exenta Nº 1063, de ese ministerio, de fecha 7 de junio de 2023, que modifica el llamado a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, indicando si conforme a ella existirá algún retraso en la ejecución del proyecto, en los términos que plantea. (1357 al 44233).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado del proyecto que beneficia a 140 familias del Comité de Vivienda Machaca Marka, cuya entidad patrocinante se individualiza como "ACL/GP", precisando su estado de avance, si pudiera experimentar un retraso o dificultad en cuanto al plazo previsto para su concreción y las transferencias, recursos o asignaciones efectuadas con ocasión del proyecto, remitiendo su carta Gantt. Asimismo, señale cómo se aplicará la resolución exenta Nº 1063, de ese ministerio, de fecha 7 de junio de 2023, que modifica el llamado a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, indicando si conforme a ella existirá algún retraso en la ejecución del proyecto, en los términos que plantea. (1357 al 44234).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado del proyecto que beneficia a 80 familias del Comité de Vivienda Montañita, cuya entidad patrocinante se individualiza como "ACL/GP", precisando su estado de avance, si pudiera experimentar un retraso o

dificultad en cuanto al plazo previsto para su concreción y las transferencias, recursos o asignaciones efectuadas con ocasión del proyecto, remitiendo su carta Gantt. Asimismo, señale cómo se aplicará la resolución exenta N° 1063, de ese ministerio, de fecha 7 de junio de 2023, que modifica el llamado a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, indicando si conforme a ella existirá algún retraso en la ejecución del proyecto, en los términos que plantea. (1357 al 44235).

- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado del proyecto que beneficia a 140 familias del Comité de Vivienda Naranjitos, cuya entidad patrocinante se individualiza como "ACL/GP", precisando su estado de avance, si pudiera experimentar un retraso o dificultad en cuanto al plazo previsto para su concreción y las transferencias, recursos o asignaciones efectuadas con ocasión del proyecto, remitiendo su carta Gantt. Asimismo, señale cómo se aplicará la resolución exenta Nº 1063, de ese ministerio, de fecha 7 de junio de 2023, que modifica el llamado a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, indicando si conforme a ella existirá algún retraso en la ejecución del proyecto, en los términos que plantea. (1357 al 44236).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado del proyecto que beneficia a 240 familias del Comité de Vivienda Canadela, cuya entidad patrocinante se individualiza como "EBCO", precisando su estado de avance, si pudiera experimentar un retraso o dificultad en cuanto al plazo previsto para su concreción y las transferencias, recursos o asignaciones efectuadas con ocasión del proyecto, remitiendo su carta Gantt. Asimismo, señale cómo se aplicará la resolución exenta N° 1063, de ese ministerio, de fecha 7 de junio de 2023, que modifica el llamado a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, indicando si conforme a ella existirá algún retraso en la ejecución del proyecto, en los términos que plantea. (1357 al 44237).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado del proyecto que beneficia a 216 familias del Comité de Vivienda La Protesta, cuya entidad patrocinante se individualiza como "EBCO", precisando su estado de avance, si pudiera experimentar un retraso o dificultad en cuanto al plazo previsto para su concreción y las transferencias, recursos o asignaciones efectuadas con ocasión del proyecto, remitiendo su carta Gantt. Asimismo, señale cómo se aplicará la resolución exenta Nº 1063, de ese ministerio, de fecha 7 de junio de 2023, que modifica el llamado a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, indicando si conforme a ella existirá algún retraso en la ejecución del proyecto, en los términos que plantea. (1357 al 44238).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado del proyecto que beneficia a 100 familias del Comité de Vivienda ArcoIris del Desierto, cuya entidad patrocinante se individualiza como "Creativa EIRL", precisando su estado de avance, si pudiera experimentar un retraso o dificultad en cuanto al plazo previsto para su concreción y las transferencias, recursos o asignaciones efectuadas con ocasión del proyecto, remitiendo su

- carta Gantt. Asimismo, señale cómo se aplicará la resolución exenta N° 1063, de ese ministerio, de fecha 7 de junio de 2023, que modifica el llamado a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, indicando si conforme a ella existirá algún retraso en la ejecución del proyecto, en los términos que plantea. (1357 al 44239).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado del proyecto que beneficia a 100 familias del Comité de Vivienda Simón Bolívar del Desierto, cuya entidad patrocinante se individualiza como Creativa EIRL", precisando su estado de avance, si pudiera experimentar un retraso o dificultad en cuanto al plazo previsto para su concreción y las transferencias, recursos o asignaciones efectuadas con ocasión del proyecto, remitiendo su carta Gantt. Asimismo, señale cómo se aplicará la resolución exenta Nº 1063, de ese ministerio, de fecha 7 de junio de 2023, que modifica el llamado a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, indicando si conforme a ella existirá algún retraso en la ejecución del proyecto, en los términos que plantea. (1357 al 44240).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado del proyecto que beneficia a 350 familias del Comité de Vivienda Pampa Sur I y II, cuya entidad patrocinante se individualiza como "EBCO", precisando su estado de avance, si pudiera experimentar un retraso o dificultad en cuanto al plazo previsto para su concreción y las transferencias, recursos o asignaciones efectuadas con ocasión del proyecto, remitiendo su carta Gantt. Asimismo, señale cómo se aplicará la resolución exenta Nº 1063, de ese ministerio, de fecha 7 de junio de 2023, que modifica el llamado a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, indicando si conforme a ella existirá algún retraso en la ejecución del proyecto, en los términos que plantea. (1357 al 44241).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado del proyecto que beneficia a 160 familias del Comité de Vivienda Are Are, cuya entidad patrocinante se individualiza como "Santa Francisca", precisando su estado de avance, si pudiera experimentar un retraso o dificultad en cuanto al plazo previsto para su concreción y las transferencias, recursos o asignaciones efectuadas con ocasión del proyecto, remitiendo su carta Gantt. Asimismo, señale cómo se aplicará la resolución exenta Nº 1063, de ese ministerio, de fecha 7 de junio de 2023, que modifica el llamado a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, indicando si conforme a ella existirá algún retraso en la ejecución del proyecto, en los términos que plantea. (1357 al 44242).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado del proyecto que beneficia a 464 familias del Comité de Vivienda Brisas del Tamarugal II, cuya entidad patrocinante se individualiza como "Santa Francisca", precisando su estado de avance, si pudiera experimentar un retraso o dificultad en cuanto al plazo previsto para su concreción y las transferencias, recursos o asignaciones efectuadas con ocasión del proyecto, remitiendo su carta Gantt. Asimismo, señale cómo se aplicará la resolución exenta N° 1063, de ese ministerio, de fecha 7 de junio de 2023, que modifica el llamado a

- proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, indicando si conforme a ella existirá algún retraso en la ejecución del proyecto, en los términos que plantea. (1357 al 44243).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado del proyecto que beneficia a 160 familias del Comité de Vivienda Julia Badilla, cuya entidad patrocinante se individualiza como "Santa Francisca", precisando su estado de avance, si pudiera experimentar un retraso o dificultad en cuanto al plazo previsto para su concreción y las transferencias, recursos o asignaciones efectuadas con ocasión del proyecto, remitiendo su carta Gantt. Asimismo, señale cómo se aplicará la resolución exenta Nº 1063, de ese ministerio, de fecha 7 de junio de 2023, que modifica el llamado a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, indicando si conforme a ella existirá algún retraso en la ejecución del proyecto, en los términos que plantea. (1357 al 44244).
- Diputada Weisse, doña Flor. Remita la evaluación del proyecto para la construcción de la posta El Durazno, en la comuna de Los Ángeles, con indicación de ítem de cada uno de los gastos asociados y el tiempo de ejecución del mismo, en los términos que plantea. (1363 al 48336).
- Diputado Alessandri, don Jorge. Programa Plan de Emergencia Habitacional, impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1466 al 48602).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Medidas adoptadas para enfrentar y prevenir la ocurrencia de incendios forestales en la época estival, indicando el grado de preparación y la forma en que se efectuará la distribución de los recursos de la Ley de Presupuestos. (1541 al 47436).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Política de prevención de cáncer mamario y cervicouterino en mujeres mayores de 60 años y de la cobertura que tienen dichos exámenes en los distintos Centros de Salud Familiar. En caso de no existir cobertura o que haya alguna restricción, sírvase evaluar la posibilidad de reformular la política preventiva, para que las mujeres adultas mayores también puedan acceder a este beneficio. (1652 al 49186).
- Diputada Romero, doña Natalia. Posibles soluciones que se puedan otorgar a la problemática que están viviendo actualmente los vecinos del sector de Chancón, comuna de Rancagua, en relación con la actividad de la empresa Agrosuper y la chancadora del lugar, según los antecedentes que expone, verificando el cumplimiento de la normativa sectorial administrativa de ambas empresas, las correspondientes fiscalizaciones y el cumplimiento de los puntos acordados en la mesa de trabajo efectuada el viernes 26 de mayo de 2023, en los términos que requiere. (1680 al 39002).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Trámites requeridos para que los pequeños mineros puedan procesar minerales, de acuerdo con las regulaciones y normativas vigentes, en la fundición Hernán Videla Lira, ubicada en la localidad de Paipote, Región de Atacama, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1683 al 44448).

- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de otorgar una respuesta formal frente a los requerimientos de los vecinos de la Junta de Vecinos 6R, Rucapequén, de la comuna de Chillán Viejo. (1716 al 48627).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Plan y sistema de salud con el que cuentan los centros de salud familiar y hospitales de la Región de Valparaíso, en cuanto a entrega de medicamentos, insumos y horas de atención, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (172 al 48054).
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (176 al 46633).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de gestionar la pavimentación del pasaje El Canelo, con salida a calle Fresia, en el sector El Retiro, de la comuna de Angol, por las consideraciones que expone. (1822 al 47104).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Remita un listado de todos los automóviles que pertenecen al municipio, incluyendo los de Seguridad Ciudadana, señalando si poseen el seguro automotriz respectivo, permiso de circulación y revisión técnica al día. Asimismo, exprese, en un listado aparte, quienes están contratados para conducir dichos vehículos, específicamente los de Seguridad Ciudadana, y si poseen sus seguros respectivos como conductores. (1824 al 45248).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Situación de los funcionarios y funcionarias de esa municipalidad que están a la espera del bono de incentivo al retiro, indicando el número de trabajadores que están en edad de jubilar, o la han superado. (1825 al 47657).
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (1840 al 46768).
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (1867 al 46752).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Medidas adoptadas para enfrentar y prevenir la ocurrencia de incendios forestales en la época estival, indicando el grado de preparación y la forma en que se efectuará la distribución de los recursos de la Ley de Presupuestos. (1871 al 47322).

- Diputado Soto, don Leonardo. Posibilidad de adoptar las medidas necesarias y agilizar el reemplazo de poste de alumbrado público Nº 1242133, ubicado en calle Arturo Prat 361, comuna de Buin, Región Metropolitana. (190553 al 45353).
- Diputado Romero, don Leonidas. Administración de las torres de alta tensión y sus líneas eléctricas de distribución que pasan por la propiedad de la señora Rebeca del Carmen Martínez Salidas, ubicada en el sector de San Ricardo, Predio El Naranjo, Valle de Patagual, en la comuna de Coronel, Región del Biobío. (190913 al 42930).
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Construcción del Condominio Zapallar, de Curicó de la empresa Galilea S.A., levantado en medio de los esteros Chanquelmo y Guaiquillo, el que se inundó durante el reciente temporal, remitiendo los antecedentes que requiere. (1948 al 48675).
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Medidas que se adoptarán respecto de los daños causados por las inundaciones en el sector de Parque Zapallar, en la comuna de Curicó. (1984 al 48624).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Investigación sumaria ordenada a partir de la dictación del decreto alcaldicio N° 1294, del año 2023, acompañando expediente e indicando el estado procesal de la misma. (1985 al 48091).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes de contingencia que contempla su municipio para enfrentar la época invernal, en los términos que plantea. (2039 al 34102).
- Diputado Sáez, don Jaime. Número e individualización de las autoridades electas en la provincia de Chiloé que son beneficiarias del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (Prais). (2214 al 48681).
- Diputado Malla, don Luis. Posibilidad de manifestar su apoyo y colaboración con la postulación de la ex-Isla El Alacrán, de la comuna de Arica, para que sea reconocida internacionalmente como "Reserva Mundial del Surf", iniciativa que forma parte del programa "Hoja de Ruta de la Gobernanza Turística", de la Fundación Arica Siempre Activa, firmando una carta de apoyo, por las consideraciones que expone. (2311 al 46280).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Estado de avance del "Proyecto Construcción Parque Recreativo San Joaquín", en la comuna de La Serena, código BIP 30432172-0, en los términos que plantea. (2366 al 45448).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Medidas que se encuentran al alcance de sus atribuciones para dar respuesta a los vecinos de la comuna de Lampa, quienes se han visto afectados por el estado actual de las calles y caminos, en los términos que plantea. (238 al 46961).
- Diputado Brito, don Jorge. Origen y la composición de las manchas que aparecieron en el borde costero de la bahía de Valparaíso el día 14 de marzo del presente, en los términos que requiere. (2385 al 35608).
- Diputado Brito, don Jorge. Reitera el oficio N° 35.608, de esta Corporación, de fecha 10 de abril de 2023, cuya copia se acompaña. (2385 al 43465).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Situación de los funcionarios y funcionarias de esa municipalidad que están a la espera del bono de incentivo al retiro, indicando el número de trabajadores que están en edad de jubilar, o la han superado. (262 al 47623).

- Diputada Rojas, doña Camila. Dificultades que tienen los estudiantes de horario vespertino de la provincia de San Antonio para acceder a locomoción, indicando las medidas adoptadas para cumplir el acceso de transporte público y de educación. (27035 al 44109).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Planificación de conservación de camino que une Pica con la Laguna del Huasco y desde dicho sitio a Cancosa, toda vez que los vecinos de esa comunidad han denunciado que la referida ruta se encuentra en mal estado. (273 al 48320).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Coordinaciones gestionadas con los órganos públicos competentes para prever eventuales consecuencias climatológicas que puedan originarse con ocasión del invierno altiplánico, indicando las medidas evaluadas a la fecha y las acciones concretas a implementar, señalando la época o plazos previstos para su materialización. (275 al 48724).
- Diputado Castro, don José Miguel. Remita la calendarización del proyecto Econssa, sobre tratamiento para reuso y comercialización de las aguas servidas de Antofagasta, incluyendo el llamado a licitación. (2830 al 45156).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Factibilidad de iniciar un proceso de fiscalización por el vertimiento de aguas servidas en el sector domiciliario de Troncos Viejos, de la comuna de Quilpué, en los términos indicados. (2833 al 42208).
- Diputado Malla, don Luis. Factibilidad de iniciar un proceso de investigación debido a los cobros excesivos efectuados por la empresa Aguas del Altiplano, en la Región de Arica y Parinacota, en los términos que plantea. (2897 al 45770).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Coordinaciones gestionadas con los órganos públicos competentes para prever eventuales consecuencias climatológicas que puedan originarse con ocasión del invierno altiplánico, indicando las medidas evaluadas a la fecha y las acciones concretas a implementar, señalando la época o plazos previstos para su materialización. (297 al 48723).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (2990 al 22095).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Plan y sistema de salud con el que cuentan los centros de salud familiar y hospitales del territorio de su jurisdicción de la Región de Valparaíso, en cuanto a entrega de medicamentos, insumos y horas de atención, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (305 al 48055).
- Diputado Malla, don Luis. Posibilidad de manifestar su apoyo y colaboración con la postulación de la ex-Isla El Alacrán, de la comuna de Arica, para que sea reconocida internacionalmente como "Reserva Mundial del Surf", iniciativa que forma parte del programa "Hoja de Ruta de la Gobernanza Turística", de la Fundación Arica Siempre Activa, firmando una carta de apoyo, por las consideraciones que expone. (3093 al 46277).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Situación de los funcionarios y funcionarias de esa municipalidad que están a la espera del bono de incentivo al retiro, indicando el número de trabajadores que están en edad de jubilar, o la han superado. (3114 al 47476).

- Diputado Pulgar, don Francisco. Proyecto de normalización del Hospital de Constitución, indicando el estado de avance, como, asimismo, la existencia de obras de contención para mitigar los daños por eventuales derrumbes y para evitar socavamientos de los terrenos colindantes. (3118 al 49137).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de realizar fiscalizaciones a la infraestructura del edificio y dependencias del Hospital de Curicó, con el objeto de detectar la causa de su inundación y prevenir nuevos eventos de dicha naturaleza. (3123 al 48342).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar una de investigación sobre la obtención de los grados académicos del señor Maximiliano Antonio Figueroa Bernal, que los habilitan para ejercer como médico, como también una fiscalización al centro de salud donde ejerce la supuesta profesión denominado Health & Life, ubicado en el Edificio Prosalud de Viña del Mar, aplicándose las sanciones que correspondan, por las consideraciones que expone. (3271 al 48210).
- Diputado Alessandri, don Jorge. Programa Plan de Emergencia Habitacional, impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (3284 al 48606).
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (3295 al 46579).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Situación de los funcionarios y funcionarias de esa municipalidad que están a la espera del bono de incentivo al retiro, indicando el número de trabajadores que están en edad de jubilar, o la han superado. (3296 al 47468).
- Diputada Cid, doña Sofía. Si lo tiene a bien, se sirva informar respecto de la cantidad de fiscalizaciones iniciadas de oficio por la Contraloría Regional de Atacama en las distintas reparticiones públicas presentes en la región, ya sea municipalidades, secretarías regionales ministeriales, direcciones de servicios, etcétera, durante los años 2021, 2022 y 2023, en los términos que plantea. (3393921 al 42690).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Situación de los funcionarios y funcionarias de esa municipalidad que están a la espera del bono de incentivo al retiro, indicando el número de trabajadores que están en edad de jubilar, o la han superado. (341 al 47698).
- Diputado Barría, don Héctor. Factibilidad de asegurar la participación de diputados en las actividades realizadas con recursos públicos que se desarrollen en sus respectivos distritos, instruyendo que se lleven a cabo especialmente en las semanas de receso legislativo, por las consideraciones que expone. (3418 al 39602).
- Diputado Lilayu, don Daniel; Diputado Bórquez, don Fernando. Naturaleza y los presupuestos asociados a los convenios suscritos con las fundaciones Chinquihue, Participa y la Corporación Kimüm, detallando todas las transferencias realizadas por su gobernación regional en beneficio de estas desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, en los términos que plantea. (3469 al 42753).

- Diputado Pulgar, don Francisco. Convenio celebrado con la Corporación Kiñe Fuxa Ruka Kimün (Corporación Kimün) para realizar el programa de regularización de terrenos, para pequeños y medianos agricultores de la zona, remitiendo copia del convenio referido, el estado de cumplimiento y las acciones concretadas. (3470 al 48299).
- Diputado Ulloa, don Héctor. Monto total de recursos transferidos desde el gobierno regional de Los Lagos a la Fundación Participa en los últimos 2 años, remitiendo los informes de ejecución de programas llevado a cabo por dicha entidad, la nómina de profesionales ejecutores del programa para el cual se haya establecido el convenio, la experiencia previa de la organización señalada en procesos de saneamiento de títulos de dominio, así como los criterios técnicos utilizados para seleccionar a esta institución. Asimismo, indique el total de familias beneficiadas por comuna. (3471 al 43004).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Medidas adoptadas para enfrentar y prevenir la ocurrencia de incendios forestales en la época estival, indicando el grado de preparación y la forma en que se efectuará la distribución de los recursos de la Ley de Presupuestos. (35 al 47297).
- Diputado Romero, don Agustín. Motivo fundado del rechazo de las licencias médicas presentadas por la señora Patricia del Carmen Meza Calderón y comunicar los resultados de los recursos presentados. (3780 al 39763).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Eventual despido injustificado, en el Servicio de Urgencia de la Posta de Llico, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Vichuquén, del voluntario de Bomberos de Chile que indica, en el contexto de la emergencia que afectó a la Región del Maule, disponiendo la investigación correspondiente. (3789 al 43454).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Medidas y acciones que se implementarán para garantizar y asegurar que la entrega de la alimentación en los establecimientos educacionales se realice en buenas condiciones, para que no ocurran hechos que pongan en riesgo la salud de los niños, niñas y adolescentes, como lo que sucedió en el Liceo A-4, de la comuna de Copiapó, en la Región de Atacama, en los términos que plantea. (3790 al 45406).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de iniciar un proceso de fiscalización al "canal Derivado Marco 20", que proviene del "canal La Cañada", el que atraviesa la Avenida Circunvalación Paul Harris y la calle Piloto Marcelo Oxilia, en la comuna de Curicó, con el objetivo de evaluar la composición de las aguas, especialmente por el daño que pueda provocar a la población circundante y, junto a los malos olores, el eventual peligro por el riego agrícola que utilice aguas de ese cauce. (3795 al 46465).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de disponer una fiscalización a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas ubicada en el terreno de equipamiento del conjunto habitacional villa Nueva Mar de Papirúa, comuna de Constitución, provincia de Talca, evaluar su actual condición y determinar las eventuales consecuencias para la salud de los vecinos que utilizan dicha infraestructura sanitaria. (3796 al 46436).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Comercialización irregular de alimentos en edificios destinados a la habitación, indicando cuál es la cantidad de denuncias de-

- rivadas por venta ilegal de alimentos desde dichos edificios, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (3797 al 45630).
- Diputada Delgado, doña Viviana. Lo ocurrido el día 15 de marzo de 2023 en la Escuela Las Américas, ubicada en la calle Marco Antonio Nº 16916, ocasión en que, como medida de seguridad, se debieron suspender las clases. (392584 al 34509).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Medidas adoptadas para enfrentar y prevenir la ocurrencia de incendios forestales en la época estival, indicando el grado de preparación y la forma en que se efectuará la distribución de los recursos de la Ley de Presupuestos. (3995 al 47266).
- Diputado Romero, don Leonidas. Apertura de las distintas centrales hidroeléctricas producto de la emergencia climática vivida esta última semana, en especial si la apertura de las centrales Rapel, Colbun, y Angostura se hicieron en los tiempos adecuados y según los protocolos establecidos, en los términos que plantea. (4231 al 42997).
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (447 al 49974).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Situación de los funcionarios y funcionarias de esa municipalidad que están a la espera del bono de incentivo al retiro, indicando el número de trabajadores que están en edad de jubilar, o la han superado. (481 al 47751).
- Diputada Tello, doña Carolina. Proceso de contratación de dotación de personal faltante en la Superintendencia de Educación de la Región de Coquimbo, en los términos que plantea. (48124 al 48124).
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (483 al 46862).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Medidas adoptadas para enfrentar y prevenir la ocurrencia de incendios forestales en la época estival, indicando el grado de preparación y la forma en que se efectuará la distribución de los recursos de la Ley de Presupuestos. (493 al 47452).
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Medidas que se han adoptado para la implementación de la credencial de persona cuidadora, indicando las que se proyectan para avanzar en los protocolos respectivos junto con el plazo de cumplimiento. (5298 al 42238).
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (5491 al 43667).

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Procedimiento de postulación para los fondos concursables de su municipio, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (559 al 47992).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Situación de los funcionarios y funcionarias de esa municipalidad que están a la espera del bono de incentivo al retiro, indicando el número de trabajadores que están en edad de jubilar, o la han superado. (600-696-18-894-2023 al 47589).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Posibilidad de resolver, en el más breve plazo, el problema de las colaciones, que afecta a los alumnos del Liceo Rinconada de Silva, de la comuna de Putaendo, a fin que reciban la alimentación que corresponde, en cantidad, temperatura y calidad, conforme a los planes nutricionales, según sus respectivos rangos etarios, remitiendo los antecedentes que requiere. (620 al 48268).
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (631 al 49809).
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (637 al 46649).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Medidas adoptadas para enfrentar y prevenir la ocurrencia de incendios forestales en la época estival, indicando el grado de preparación y la forma en que se efectuará la distribución de los recursos de la Ley de Presupuestos. (638 al 47300).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de gestionar modificaciones reglamentarias que permitan el pago de los seguros a los deudos de los pescadores, ante una desaparición ocurrida en el curso de sus actividades laborales, si no se encuentra el cuerpo dentro de un plazo razonable. (65 al 48151).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Factibilidad de realizar las gestiones que sean necesarias para finalizar las obras del nuevo cruce peatonal en la línea férrea ubicada a la altura de San Martín con Padre Hurtado, que conecta el sector de la población Aurora de Chile, en los términos indicados. (6517 al 45275).
- Diputado Manouchehri, don Daniel. Factibilidad de revisar la situación que afecta al señor Igeola Hassam Nojeam, de acuerdo a las consideraciones que expone. (66 al 48085).
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (696 al 46769).

- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento en su comuna de la aplicación de ley N° 21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (710 al 49465).
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (752 al 49955).
- Diputado Videla, don Sebastián. Indicadores comparativos de los últimos 5 años respecto al cumplimiento de la ejecución del programa de tenencia responsable de animales de compañía en su comuna. (759 al 47159).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Situación de los funcionarios y funcionarias de esa municipalidad que están a la espera del bono de incentivo al retiro, indicando el número de trabajadores que están en edad de jubilar, o la han superado. (776 al 47537).
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (878 al 46700).
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (890 al 49668).
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (905 al 49644).
- Diputado Giordano, don Andrés. Cumplimiento de las sugerencias hechas por la Comisión Investigadora de Mutualidades de la Cámara de Diputados el año 2016, la que en su oportunidad identificó una serie de problemas de funcionamiento de la mutual de la Cámara Chilena de la Construcción, en los términos que plantea. (943 al 36882).
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de prestar atenciones en horarios preferenciales a los pacientes provenientes de la provincia de Itata, en la Región de Ñuble, por las consideraciones que expone. (952 al 48529).
- Diputado Romero, don Agustín. Cantidad de ambulancias operativas en el Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) dependiente de vuestro servicio, indicando las que se encuentran fuera de servicio y aquellas que sean de atención básica o avanzada, como, asimismo, los proyectos y/o licitaciones para la adquisición de este tipo de vehículos, en los términos que plantea. (953 al 46147).
- Diputado Camaño, don Felipe. Estado del proyecto de reposición e inicio de obras de nuevo Centro de Salud Familiar Doctor Federico Puga Borne, de la comuna de Chillán Viejo, en la Región de Ñuble. (954 al 48538).
- Diputado Ramírez, don Matías. Inmuebles o terrenos fiscales de ese organismo, señalando el uso previsto para cada uno de ellos. Asimismo, indique los bienes raí-

- ces destinados a proyectos habitacionales en la región, acompañando la documentación correspondiente a cada proyecto. (962 al 45862).
- Diputado Ramírez, don Matías. Actividades planificadas para fomentar la educación cívica, la memoria, justicia, reparación y garantía de no repetición, en el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado. (963 al 46198).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Factibilidad de disponer de una mayor fiscalización en el centro de la ciudad de Iquique, estableciendo la realización de operativos conjuntos con Carabineros de Chile y otros órganos públicos competentes, en los términos que plantea. (964 al 48208).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes de contingencia que contempla su municipio para enfrentar la época invernal, en los términos que plantea. (966 al 34143).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Situación de los funcionarios y funcionarias de esa municipalidad que están a la espera del bono de incentivo al retiro, indicando el número de trabajadores que están en edad de jubilar, o la han superado. (978 al 47585).
- Diputado Carter, don Álvaro. Posibilidad de acceder a la petición de la Junta de Vecinos N° 9, que ha expresado que en el jardín infantil ubicado en Gerónimo de Alderete con Hanga Roa hay árboles que podrían ser peligrosos para la visibilidad y tránsito del lugar, por lo cual está solicitando un rebaje de follaje. (983 al 49048).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Plan y sistema de salud con el que cuentan los centros de salud familiar y hospitales del territorio de su jurisdicción de la Región de Valparaíso, en cuanto a entrega de medicamentos, insumos y horas de atención, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (988 al 48041).

Congreso Nacional

 Proyecto de Resolución N° 938. La Cámara de Diputadas y Diputados rechaza la incorporación de Augusto Pinochet en las reseñas de Presidentes de la República de la Biblioteca del Congreso Nacional, definiéndolo como militar y político y como régimen autoritario a la dictadura y solicita el retiro de dicha reseña de la colección de Presidentes. (097).

VIII.PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Situación que afecta a los cinco comités de mejoramiento regular de Puerto Aysén, Chacabuco, Mañihuales y Coyhaique que están esperando hace más de dos años para un llamado especial que permita a las 400 familias que los integran, postular a subsidios para la construcción de cierres perimetrales y cercos. (46545 de 07/08/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46575 de 08/08/2023). A Municipalidad de Alhué.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46576 de 08/08/2023). A Municipalidad de Alto Bío Bío.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46577 de 08/08/2023). A Municipalidad de Ancud.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46578 de 08/08/2023). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46579 de 08/08/2023). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46580 de 08/08/2023). A Municipalidad de Buin.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46581 de 08/08/2023). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46582 de 08/08/2023). A Municipalidad de Calbuco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46583 de 08/08/2023). A Municipalidad de Cañete.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46584 de 08/08/2023). A Municipalidad de Carahue.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46585 de 08/08/2023). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46586 de 08/08/2023). A Municipalidad de Catemu.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46587 de 08/08/2023). A Municipalidad de Cerro Navia.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46588 de 08/08/2023). A Municipalidad de Chanco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46589 de 08/08/2023). A Municipalidad de Chépica.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46590 de 08/08/2023). A Municipalidad de Chiguayante.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46591 de 08/08/2023). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46592 de 08/08/2023). A Municipalidad de Cisnes.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46593 de 08/08/2023). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46594 de 08/08/2023). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46595 de 08/08/2023). A Municipalidad de Coelemu.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46596 de 08/08/2023). A Municipalidad de Coihueco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46597 de 08/08/2023). A Municipalidad de Colchane.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46598 de 08/08/2023). A Municipalidad de Coltauco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46599 de 08/08/2023). A Municipalidad de Concepción.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46600 de 08/08/2023). A Municipalidad de Copiapó.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46601 de 08/08/2023). A Municipalidad de Corral.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46602 de 08/08/2023). A Municipalidad de Curacautín.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46603 de 08/08/2023). A Municipalidad de Curicó.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46604 de 08/08/2023). A Municipalidad de El Monte.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46605 de 08/08/2023). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46606 de 08/08/2023). A Municipalidad de Freire.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46607 de 08/08/2023). A Municipalidad de Freirina.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46608 de 08/08/2023). A Municipalidad de Futaleufú.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46609 de 08/08/2023). A Municipalidad de Galvarino.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46610 de 08/08/2023). A Municipalidad de Graneros.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46611 de 08/08/2023). A Municipalidad de Hualpén.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46612 de 08/08/2023). A Municipalidad de Huasco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46613 de 08/08/2023). A Municipalidad de Independencia.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46614 de 08/08/2023). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46615 de 08/08/2023). A Municipalidad de La Granja.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46616 de 08/08/2023). A Municipalidad de La Reina.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46617 de 08/08/2023). A Municipalidad de Laguna Blanca.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46618 de 08/08/2023). A Municipalidad de Lanco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46619 de 08/08/2023). A Municipalidad de Lebu.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46620 de 08/08/2023). A Municipalidad de Litueche.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46621 de 08/08/2023). A Municipalidad de Lo Barnechea.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46622 de 08/08/2023). A Municipalidad de Lo Prado.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46623 de 08/08/2023). A Municipalidad de Lonquimay.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46624 de 08/08/2023). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46625 de 08/08/2023). A Municipalidad de Los Muermos.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46626 de 08/08/2023). A Municipalidad de Lumaco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46627 de 08/08/2023). A Municipalidad de Machalí.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46628 de 08/08/2023). A Municipalidad de Máfil.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46629 de 08/08/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46630 de 08/08/2023). A Municipalidad de María Elena.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46631 de 08/08/2023). A Municipalidad de Mariquina.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46632 de 08/08/2023). A Municipalidad de Maullín.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46633 de 08/08/2023). A Municipalidad de Monte Patria.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46634 de 08/08/2023). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46635 de 08/08/2023). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46636 de 08/08/2023). A Municipalidad de Navidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46637 de 08/08/2023). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46638 de 08/08/2023). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46639 de 08/08/2023). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46640 de 08/08/2023). A Municipalidad de Olmué.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

- total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46641 de 08/08/2023). A Municipalidad de Padre Hurtado.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46642 de 08/08/2023). A Municipalidad de Paine.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46643 de 08/08/2023). A Municipalidad de Paredones.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46644 de 08/08/2023). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46645 de 08/08/2023). A Municipalidad de Penco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46646 de 08/08/2023). A Municipalidad de Peralillo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46647 de 08/08/2023). A Municipalidad de Perquenco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46648 de 08/08/2023). A Municipalidad de Pica.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46649 de 08/08/2023). A Municipalidad de Pinto.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46650 de 08/08/2023). A Municipalidad de Pirque.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46651 de 08/08/2023). A Municipalidad de Portezuelo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46652 de 08/08/2023). A Municipalidad de Primavera.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46653 de 08/08/2023). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46654 de 08/08/2023). A Municipalidad de Puente Alto.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46655 de 08/08/2023). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46656 de 08/08/2023). A Municipalidad de Punta Arenas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46657 de 08/08/2023). A Municipalidad de Queilén.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46658 de 08/08/2023). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46659 de 08/08/2023). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46660 de 08/08/2023). A Municipalidad de Rauco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46661 de 08/08/2023). A Municipalidad de Renaico.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46662 de 08/08/2023). A Municipalidad de Renca.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46663 de 08/08/2023). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46664 de 08/08/2023). A Municipalidad de Río Claro.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46665 de 08/08/2023). A Municipalidad de Río Negro.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46666 de 08/08/2023). A Municipalidad de Sagrada Familia.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46667 de 08/08/2023). A Municipalidad de Salamanca.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46668 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46669 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46670 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Fabián.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46671 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Javier.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46672 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46673 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46674 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46675 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46676 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Ramón.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46677 de 08/08/2023). A Municipalidad de Santa Cruz.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46678 de 08/08/2023). A Municipalidad de Santa María.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46679 de 08/08/2023). A Municipalidad de Talagante.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46680 de 08/08/2023). A Municipalidad de Talca.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46681 de 08/08/2023). A Municipalidad de Taltal.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46682 de 08/08/2023). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46683 de 08/08/2023). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46684 de 08/08/2023). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46685 de 08/08/2023). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46686 de 08/08/2023). A Municipalidad de Tucapel.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46687 de 08/08/2023). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46688 de 08/08/2023). A Municipalidad de Vicuña.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46689 de 08/08/2023). A Municipalidad de Villarrica.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46690 de 08/08/2023). A Municipalidad de Yerbas Buenas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46691 de 08/08/2023). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46692 de 08/08/2023). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46693 de 08/08/2023). A Municipalidad de Calera de Tango.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46694 de 08/08/2023). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46695 de 08/08/2023). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46696 de 08/08/2023). A Municipalidad de Curanilahue.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46697 de 08/08/2023). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46698 de 08/08/2023). A Municipalidad de Hualaihué.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46699 de 08/08/2023). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46700 de 08/08/2023). A Municipalidad de Lo Espejo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46701 de 08/08/2023). A Municipalidad de María Pinto.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46702 de 08/08/2023). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46703 de 08/08/2023). A Municipalidad de Papudo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46704 de 08/08/2023). A Municipalidad de Pelluhue.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46705 de 08/08/2023). A Municipalidad de Pitrufquén.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46706 de 08/08/2023). A Municipalidad de Putre.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46707 de 08/08/2023). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46708 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46709 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46710 de 08/08/2023). A Municipalidad de Santiago.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46711 de 08/08/2023). A Municipalidad de Sierra Gorda.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46712 de 08/08/2023). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46713 de 08/08/2023). A Municipalidad de Tomé.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46714 de 08/08/2023). A Municipalidad de Conchalí.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46715 de 08/08/2023). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46716 de 08/08/2023). A Municipalidad de Coronel.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46717 de 08/08/2023). A Municipalidad de Cunco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46718 de 08/08/2023). A Municipalidad de Curepto.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

- total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46719 de 08/08/2023). A Municipalidad de Diego de Almagro.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46720 de 08/08/2023). A Municipalidad de El Carmen.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46721 de 08/08/2023). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46722 de 08/08/2023). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46723 de 08/08/2023). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46724 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46725 de 08/08/2023). A Municipalidad de Florida.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46726 de 08/08/2023). A Municipalidad de Fresia.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46727 de 08/08/2023). A Municipalidad de Futrono.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46728 de 08/08/2023). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46729 de 08/08/2023). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46730 de 08/08/2023). A Municipalidad de Huara.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46731 de 08/08/2023). A Municipalidad de Illapel.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46732 de 08/08/2023). A Municipalidad de Isla de Maipo.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46733 de 08/08/2023). A Municipalidad de La Cisterna.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46734 de 08/08/2023). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46735 de 08/08/2023). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46736 de 08/08/2023). A Municipalidad de Ñiquén.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46737 de 08/08/2023). A Municipalidad de Osorno.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46738 de 08/08/2023). A Municipalidad de Palena.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46739 de 08/08/2023). A Municipalidad de Pichidegua.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46740 de 08/08/2023). A Municipalidad de Porvenir.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46741 de 08/08/2023). A Municipalidad de Puerto Octay.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46742 de 08/08/2023). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46743 de 08/08/2023). A Municipalidad de Quellón.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46744 de 08/08/2023). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46745 de 08/08/2023). A Municipalidad de Torres del Paine.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46746 de 08/08/2023). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46747 de 08/08/2023). A Municipalidad de Victoria.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46748 de 08/08/2023). A Municipalidad de Yungay.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46749 de 08/08/2023). A Municipalidad de Arauco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46750 de 08/08/2023). A Municipalidad de Caldera.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46751 de 08/08/2023). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46752 de 08/08/2023). A Municipalidad de Vallenar.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46753 de 08/08/2023). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46754 de 08/08/2023). A Municipalidad de Los Vilos.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46755 de 08/08/2023). A Municipalidad de Padre Las Casas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46756 de 08/08/2023). A Municipalidad de Yumbel.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46757 de 08/08/2023). A Municipalidad de La Pintana.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

- total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46758 de 08/08/2023). A Municipalidad de Molina.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46759 de 08/08/2023). A Municipalidad de Nogales.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46760 de 08/08/2023). A Municipalidad de Palmilla.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46761 de 08/08/2023). A Municipalidad de Parral.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46762 de 08/08/2023). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46763 de 08/08/2023). A Municipalidad de Providencia.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46764 de 08/08/2023). A Municipalidad de Quinta Normal.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46765 de 08/08/2023). A Municipalidad de Teno.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46766 de 08/08/2023). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46767 de 08/08/2023). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46768 de 08/08/2023). A Municipalidad de Angol.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46769 de 08/08/2023). A Municipalidad de Antuco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46770 de 08/08/2023). A Municipalidad de Arica.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46771 de 08/08/2023). A Municipalidad de Bulnes.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46772 de 08/08/2023). A Municipalidad de Cabo de Hornos y Antártica.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46773 de 08/08/2023). A Municipalidad de Calama.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46774 de 08/08/2023). A Municipalidad de Camarones.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46775 de 08/08/2023). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46776 de 08/08/2023). A Municipalidad de Castro.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46777 de 08/08/2023). A Municipalidad de Chillán.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46778 de 08/08/2023). A Municipalidad de Chimbarongo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46779 de 08/08/2023). A Municipalidad de Chonchi.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46780 de 08/08/2023). A Municipalidad de Cochrane.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46781 de 08/08/2023). A Municipalidad de Coinco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46782 de 08/08/2023). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46783 de 08/08/2023). A Municipalidad de Concón.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

- total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46784 de 08/08/2023). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46785 de 08/08/2023). A Municipalidad de Coyhaique.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46786 de 08/08/2023). A Municipalidad de Curarrehue.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46787 de 08/08/2023). A Municipalidad de Dalcahue.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46788 de 08/08/2023). A Municipalidad de El Bosque.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46789 de 08/08/2023). A Municipalidad de Ercilla.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46790 de 08/08/2023). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46791 de 08/08/2023). A Municipalidad de Frutillar.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46792 de 08/08/2023). A Municipalidad de General Lagos.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46793 de 08/08/2023). A Municipalidad de Guaitecas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46794 de 08/08/2023). A Municipalidad de Hualqui.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46795 de 08/08/2023). A Municipalidad de Huechuraba.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46796 de 08/08/2023). A Municipalidad de Isla de Pascua.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

- total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46797 de 08/08/2023). A Municipalidad de La Higuera.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46798 de 08/08/2023). A Municipalidad de Lago Ranco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46799 de 08/08/2023). A Municipalidad de Lago Verde.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46800 de 08/08/2023). A Municipalidad de Las Cabras.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46801 de 08/08/2023). A Municipalidad de Lautaro.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46802 de 08/08/2023). A Municipalidad de Limache.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46803 de 08/08/2023). A Municipalidad de Llanquihue.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46804 de 08/08/2023). A Municipalidad de Lolol.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46805 de 08/08/2023). A Municipalidad de Longaví.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46806 de 08/08/2023). A Municipalidad de Los Álamos.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46807 de 08/08/2023). A Municipalidad de Los Lagos.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46808 de 08/08/2023). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46809 de 08/08/2023). A Municipalidad de Lota.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46810 de 08/08/2023). A Municipalidad de Macul.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46811 de 08/08/2023). A Municipalidad de Malloa.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46812 de 08/08/2023). A Municipalidad de Marchigüe.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46813 de 08/08/2023). A Municipalidad de Maule.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46814 de 08/08/2023). A Municipalidad de Mulchén.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46815 de 08/08/2023). A Municipalidad de Nacimiento.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46816 de 08/08/2023). A Municipalidad de Negrete.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46817 de 08/08/2023). A Municipalidad de O'Higgins.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46818 de 08/08/2023). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46819 de 08/08/2023). A Municipalidad de Paihuano.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46820 de 08/08/2023). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46821 de 08/08/2023). A Municipalidad de Pemuco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46822 de 08/08/2023). A Municipalidad de Petorca.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46823 de 08/08/2023). A Municipalidad de Peumo.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46824 de 08/08/2023). A Municipalidad de Pichilemu.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46825 de 08/08/2023). A Municipalidad de Placilla.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46826 de 08/08/2023). A Municipalidad de Pozo Almonte.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46827 de 08/08/2023). A Municipalidad de Pucón.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46828 de 08/08/2023). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46829 de 08/08/2023). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46830 de 08/08/2023). A Municipalidad de Pumanque.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46831 de 08/08/2023). A Municipalidad de Puqueldón.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46832 de 08/08/2023). A Municipalidad de Purén.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46833 de 08/08/2023). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46834 de 08/08/2023). A Municipalidad de Quilaco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46835 de 08/08/2023). A Municipalidad de Quillón.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46836 de 08/08/2023). A Municipalidad de Quillota.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46837 de 08/08/2023). A Municipalidad de Quintero.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46838 de 08/08/2023). A Municipalidad de Quirihue.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46839 de 08/08/2023). A Municipalidad de Recoleta.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46840 de 08/08/2023). A Municipalidad de Rengo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46841 de 08/08/2023). A Municipalidad de Retiro.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46842 de 08/08/2023). A Municipalidad de Río Ibáñez.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46843 de 08/08/2023). A Municipalidad de Romeral.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46844 de 08/08/2023). A Municipalidad de Saavedra.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46845 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Carlos.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46846 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Esteban.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46847 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Fernando.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46848 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Ignacio.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

- total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46849 de 08/08/2023). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46850 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46851 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Pedro.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46852 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Pedro de la Paz.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46853 de 08/08/2023). A Municipalidad de Santa Bárbara.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46854 de 08/08/2023). A Municipalidad de Talcahuano.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46855 de 08/08/2023). A Municipalidad de Temuco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46856 de 08/08/2023). A Municipalidad de Tiltil.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46857 de 08/08/2023). A Municipalidad de Toltén.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46858 de 08/08/2023). A Municipalidad de Tortel.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46859 de 08/08/2023). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46860 de 08/08/2023). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46861 de 08/08/2023). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46862 de 08/08/2023). A Municipalidad de La Estrella.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46863 de 08/08/2023). A Municipalidad de Villa Alegre.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46864 de 08/08/2023). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46865 de 08/08/2023). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46866 de 08/08/2023). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46867 de 08/08/2023). A Municipalidad de La Serena.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46868 de 08/08/2023). A Municipalidad de Chillán Viejo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46869 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Rosendo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46870 de 08/08/2023). A Municipalidad de La Unión.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46871 de 08/08/2023). A Municipalidad de Mejillones.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46872 de 08/08/2023). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46873 de 08/08/2023). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46874 de 08/08/2023). A Municipalidad de La Calera.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46875 de 08/08/2023). A Municipalidad de Panquehue.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46876 de 08/08/2023). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46877 de 08/08/2023). A Municipalidad de Codegua.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46878 de 08/08/2023). A Municipalidad de Olivar.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46879 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46880 de 08/08/2023). A Municipalidad de Licantén.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46881 de 08/08/2023). A Municipalidad de Quilleco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46882 de 08/08/2023). A Municipalidad de Puyehue.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46883 de 08/08/2023). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46884 de 08/08/2023). A Municipalidad de Chile Chico.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46885 de 08/08/2023). A Municipalidad de Río Verde.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46886 de 08/08/2023). A Municipalidad de Canela.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46887 de 08/08/2023). A Municipalidad de Río Hurtado.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

- total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46888 de 08/08/2023). A Municipalidad de Curacaví.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46889 de 08/08/2023). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46890 de 08/08/2023). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46891 de 08/08/2023). A Municipalidad de Ránquil.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46892 de 08/08/2023). A Municipalidad de Quinchao.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46893 de 08/08/2023). A Municipalidad de Santa Juana.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46894 de 08/08/2023). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46895 de 08/08/2023). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46896 de 08/08/2023). A Municipalidad de Linares.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46897 de 08/08/2023). A Municipalidad de Colbún.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46898 de 08/08/2023). A Municipalidad de Collipulli.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46899 de 08/08/2023). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46900 de 08/08/2023). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46901 de 08/08/2023). A Municipalidad de Natales.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46902 de 08/08/2023). A Municipalidad de Camiña.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46903 de 08/08/2023). A Municipalidad de Vitacura.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46904 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Miguel.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46905 de 08/08/2023). A Municipalidad de Hualañé.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46906 de 08/08/2023). A Municipalidad de Constitución.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46907 de 08/08/2023). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46908 de 08/08/2023). A Municipalidad de Curaco de Vélez.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46909 de 08/08/2023). A Municipalidad de Chañaral.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46910 de 08/08/2023). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46911 de 08/08/2023). A Municipalidad de Pencahue.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46912 de 08/08/2023). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46913 de 08/08/2023). A Municipalidad de Purranque.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio

total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46914 de 08/08/2023). A Municipalidad de Alto del Carmen.

- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46915 de 08/08/2023). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46916 de 08/08/2023). A Municipalidad de Aysén.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46917 de 08/08/2023). A Municipalidad de Laja.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46918 de 08/08/2023). A Municipalidad de Peñaflor.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46919 de 08/08/2023). A Municipalidad de San Gregorio.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su ca-

- pacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46920 de 08/08/2023). A Municipalidad de Melipeuco.
- Diputado Camaño, don Felipe. Distribución territorial de su comuna, indicando los metros cuadrados destinados a áreas verdes y su porcentaje respecto al territorio total; la cantidad de asentamientos precarios o campamentos y su extensión territorial; la infraestructura municipal destinada al desarrollo del deporte y la recreación; el número de establecimientos destinados a la atención primaria de salud y su capacidad de atención, y el porcentaje de ruralidad que existe dentro de sus límites. (46921 de 08/08/2023). A Municipalidad de Timaukel.
- Diputada Morales, doña Carla. General director de Carabineros de Chile informe sobre el estado actual del sumario administrativo iniciado a través de la resolución exenta N° 799, de fecha 23 de agosto de 2022, en la localidad de Puerto Montt, señalando la eventualidad de la reincorporación y readmisión en sus labores del funcionario perjudicado con la dilatación de los procesos que indica. (46931 de 08/08/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Melo, don Daniel. Factibilidad de emitir un pronunciamiento respecto de una petición de la Embajada de Portugal, referente a un acuerdo para facilitar el reconocimiento mutuo de grados y títulos, discutido mediante una reunión virtual de la Comisión Técnica Bilateral, el día 17 de junio de 2021. En lo medular, la embajada ha requerido una respuesta en lo referente al formulario "Country Profile", referido al sistema de reconocimiento y acreditación enviado el mes de agosto de 2021. (46932 de 08/08/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Morales, doña Carla. Medidas concretas y eficaces que se han implementado desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para reducir la prevalencia de métodos de disciplina violenta en la crianza de niños y adolescentes, a la luz de los alarmantes datos presentados en la Encuesta Longitudinal de Primera Infancia (ELPI), remitiendo todos los antecedentes que requiere. (46933 de 08/08/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Morales, doña Carla. Medidas concretas y eficaces que se han implementado desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para reducir la prevalencia de métodos de disciplina violenta en la crianza de niños y adolescentes, a la luz de los datos presentados en la Encuesta Longitudinal de Primera Infancia (ELPI), remitiendo todos los antecedentes que requiere. (46934 de 08/08/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Morales, doña Carla. Magnitud real del problema de robos en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins en términos de cifras y estadísticas, señalando si ha habido un aumento notable en los casos de robos dirigidos tanto a los residentes locales como a los turistas en los últimos años, detallado pormenorizadamente por ciudad, provincia y comuna, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (46935 de 08/08/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Morales, doña Carla. Magnitud real del problema de robos en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins en términos de cifras y estadísticas, señalando si ha habido un aumento notable en los casos de robos dirigidos tanto a los residentes locales como a los turistas en los últimos años, detallado pormenorizadamente por ciudad, provincia y comuna, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (46936 de 08/08/2023). A Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Diputada Morales, doña Carla. Magnitud real del problema de robos en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins en términos de cifras y estadísticas, señalando si ha habido un aumento notable en los casos de robos dirigidos tanto a los residentes locales como a los turistas en los últimos años, detallado pormenorizadamente por ciudad, provincia y comuna, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (46937 de 08/08/2023). A Subsecretaría de Turismo.
- Diputada Morales, doña Carla. Magnitud real del problema de robos en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins en términos de cifras y estadísticas, señalando si ha habido un aumento notable en los casos de robos dirigidos tanto a los residentes locales como a los turistas en los últimos años, detallado pormenorizadamente por ciudad, provincia y comuna, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (46938 de 08/08/2023). A Intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Soto, don Leonardo. Factibilidad de realizar una investigación respecto a la subida de voltaje del transformador de dominio de la Empresa CGE, que afectó a decenas de vecinos desde el día 23 de junio pasado, en la Villa El Olivo B, de la comuna de San Bernardo, en los términos que plantea. (46939 de 08/08/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Matheson, don Christian. Avances en la implementación y efectos del programa "Calle sin Violencia", indicando el estado de las cámaras de vigilancia que fueron vandalizadas en el año 2019, en el centro de la ciudad de Punta Arenas; las medidas que se han adoptado para evitar desordenes en la vía pública en la zona centro los días viernes y sábado, especialmente durante la noche. (46940 de 08/08/2023). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Estado de avance y las fechas que involucra el proyecto de agua potable y alcantarillado para el sector El Turbio, en la comuna de Puerto Aysén, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, en los términos que plantea. (46941 de 08/08/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Matheson, don Christian. Posibilidad de mantener en circulación los cuatro vehículos de Seguridad Ciudadana durante las noches de viernes y sábado, destinando dos de ellos principalmente a la zona centro. Asimismo, sírvase evaluar la implementación de un acuerdo de cooperación entre el programa de Seguridad Ciudadana y Carabineros de Chile, con la finalidad de que los choferes de los vehículos de ese programa, que recorren la zona centro en horario nocturno, vayan acompañados por un funcionario policial. (46942 de 08/08/2023). A Municipalidad de Punta Arenas.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Estado de avance y las fechas que involucra el proyecto de agua potable y alcantarillado para el sector El Turbio, en la comuna de Puerto Aysén, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, en los términos que plantea. (46943 de 08/08/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Matheson, don Christian. Irregularidades ocurridas el pasado 7 de julio durante un viaje del Ferry Pathagon, de la compañía naviera Tabsa, señalando sus causas y si existe una investigación en curso para determinar las posibles responsabilidades. (46944 de 08/08/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Magallanes y Antártica Chilena.

- Diputado Matheson, don Christian. Irregularidades ocurridas el pasado 7 de julio durante un viaje del Ferry Pathagon, de la compañía naviera Tabsa, señalando sus causas y si existe una investigación en curso para determinar las posibles responsabilidades. (46945 de 08/08/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Matheson, don Christian. Posibilidad de implementar un teléfono celular que sea atendido en el Servicio de Atención Médica de Urgencia de la ciudad de Puerto Williams, ubicada en la Isla Navarino, comuna de Cabo de Hornos, con la finalidad de hacer más rápida y expedita la atención, mejorando no tan solo la atención de las personas, sino también la imagen del servicio. (46946 de 08/08/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Cantidad de nacimientos que se han inscrito en Chile en los últimos cinco años en las oficinas del Servicio de Registro Civil e Identificación, lo anterior desglosado por año y señalando en qué circunscripciones o comunas se inscribieron (46947 de 08/08/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Cantidad de nacimientos que se han inscrito en Chile en los últimos cinco años en las oficinas del Servicio de Registro Civil e Identificación, lo anterior desglosado por año y señalando en qué circunscripciones o comunas se inscribieron (46948 de 08/08/2023). A Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Diputado Palma, don Hernán. Denuncias efectuadas por odontólogos sobre vulneración de derechos y la etapa en que se encuentran y las fiscalizaciones a las entidades de salud denominadas "megaprestadores", indicando si los prestadores de salud han tenido algún tipo de sanción en relación con esta materia. (46949 de 08/08/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Situación actual de los proyectos de electrificación rural en la comuna de Cisnes, en los sectores Río Figueroa, Valle Mirta y Río Cisnes, de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, en los términos que plantea. (46950 de 08/08/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputada Concha, doña Sara. Protocolos y procedimientos que ese ministerio ha establecido para prevenir y abordar casos de maltrato por parte de docentes hacia estudiantes y las acciones específicas que se han llevado a cabo para sensibilizar y capacitar a los docentes en la importancia del trato respetuoso y la prevención del maltrato. Asimismo, indique los recursos destinados para la atención y apoyo a las víctimas de maltrato en el ámbito educativo, remitiendo las estadísticas o registros que evidencien la magnitud del problema y la eficacia de las medidas implementadas hasta la fecha, en los términos que requiere. (46951 de 08/08/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Cantidad de abortos que se practicaron en Chile durante el año 2017, en el marco de la ley N° 21.030, que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, desde que se promulgó la ley en septiembre de 2017. (46952 de 08/08/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Concha, doña Sara. Graves problemas técnicos presentados en el Sistema de Admisión Escolar (SAE) el día 4 de agosto, fecha en que se inició el proceso de

- postulación, remitiendo los antecedentes que requiere. (46953 de 08/08/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Legalidad del cierre de la oficina de Chilquinta ubicada en Normandie N° 1778, comuna de Quintero, en los términos que requieren. (46955 de 08/08/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Medidas que se adoptarán para instruir a la Empresa CGE el traslado de los 79 postes del tendido eléctrico, que actualmente obstaculizan la ejecución de la ampliación de la ruta H-27, en la carretera El Cobre, Tramo I, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en los términos que plantea. (46956 de 08/08/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Antecedentes referentes al uso de la Clave Única de los patrocinantes de la candidatura al Senado de la señora Fabiola Campillai. (46957 de 08/08/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Medidas que se adoptarán para mejorar el estado de las calles en el sector de Cacique Colin, de la comuna de Lampa, en los términos que plantea. (46958 de 08/08/2023). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Antecedentes que requiere referente a los patrocinantes de la candidatura al Senado de la señora Fabiola Campillai. (46959 de 08/08/2023). A Servicio Electoral.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Medidas que se encuentran al alcance de sus atribuciones, para dar respuesta a los vecinos de la comuna de Lampa, que se encuentran afectados por la acumulación de basura y microbasurales, en los términos que plantea. (46960 de 08/08/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Medidas que se encuentran al alcance de sus atribuciones, para dar respuesta a los vecinos de la comuna de Lampa, quienes se han visto afectados por el estado actual de las calles y caminos, en los términos que plantea. (46961 de 08/08/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Existencia de proyectos de mejora de señal telefónica en el sector Los Espinos, de la comuna de Lampa, o, bien, si se ha dispuesto algún trabajo en la zona para mejorar la cobertura, en los términos que plantea. (46962 de 08/08/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Procedimiento específico de tratamiento de aguas que se lleva a cabo en la comuna de Melipeuco, Región de La Araucanía, en los términos que plantea. (46963 de 08/08/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de realizar las gestiones pertinentes para cambiar los medidores de los habitantes del conjunto habitacional denominado villa Doña Josefa, ubicado en el sector norte de la comuna de Talca, Región del Maule, en los términos que plantea. (46964 de 08/08/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Condiciones en que ha sido licitado y autorizado el recorrido Curicó-El Plumero, con detalle de la ruta, horarios y días de servicio,

- en los términos que plantea. (46965 de 08/08/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de instruir una investigación que permita evaluar la calidad de las aguas que están siendo derramadas al cauce del estero Pejerreyes, en la comuna de San Clemente, provincia de Talca, en los términos que plantea. (46966 de 08/08/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
- Diputado Arroyo, don Roberto. Inmuebles de propiedad del Estado que se encuentren disponibles en todas las provincias de la Región del Biobío, detallando sus ubicaciones geográficas. (46967 de 08/08/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Arroyo, don Roberto. Inmuebles de propiedad del Estado que se encuentren disponibles en todas las provincias de la Región del Biobío, detallando sus ubicaciones geográficas. (46968 de 08/08/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales del Biobío.
- Diputado Arroyo, don Roberto. Inmuebles de propiedad del Estado que se encuentren disponibles en todas las provincias de la Región del Biobío, detallando sus ubicaciones geográficas. (46969 de 08/08/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Biobío.
- Diputada Ñanco, doña Ericka. Contratos celebrados entre el gobierno regional de La Araucanía y Rebaño Consultores desde el año 2020 a la fecha, en los términos que plantea. (46970 de 08/08/2023). A Consejo Regional de la Región de La Araucanía.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Estado en que se encuentra la solicitud, ingresada al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, por la Asociación Gremial Minera Domeyko A.G., personalidad jurídica N° 780, de la Región de Atacama, que con fecha 3 de julio enviaron toda la documentación requerida, con la actualización de la directiva (período 2023-2025), y están a la espera del certificado de vigencia respectivo. (46972 de 08/08/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Medidas que se adoptarán con el objetivo de gestionar la reposición del alumbrado público de la calle García Lorca con Los Flamencos, en la comuna de Maipú, en los términos que plantea. (46973 de 08/08/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Medidas que adoptará para solucionar el conflicto de atención del Centro de Salud Familiar Clotario Blest, como, asimismo, las acciones que dispondrá para mejorar la disponibilidad de medicamentos en la farmacia municipal. (46974 de 08/08/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Naranjo, don Jaime. Factibilidad de iniciar un proceso de investigación al funcionamiento de la Asociación Gremial de Taxibuses San Ambrosio de Linares, Región del Maule, en los términos que plantea. (46975 de 08/08/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Resultados de la convocatoria del programa Desafíos Públicos, indicando la forma en que se han invertido los recursos contemplados para esta iniciativa, en los términos que plantea. (46976 de 08/08/2023). A Consejo Regional de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

- Diputada Cicardini, doña Daniella. Estado en que se encuentra la solicitud presentada por el Sindicato Histórico de Trabajadores Independientes de Gente de Mar de Caldera (Singemar), ingresada a tramitación durante al año 2017, la que hasta la fecha no ha tenido respuesta formal respecto de su requerimiento de establecimiento de área de manejo y explotación de recursos bentónicos. (46977 de 08/08/2023). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Ulloa, don Héctor. Comandante en jefe de la Armada de Chile informe sobre la posibilidad de disponer las acciones y diligencias necesarias para continuar y/o establecer nuevos mecanismos de búsqueda del señor Víctor Alexis Kuschel Lea, desparecido el martes 1 de agosto, luego que el bote sobre el que pescaba se volcara en el mar de la comuna de Puerto Montt. (46979 de 08/08/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Ulloa, don Héctor. Posibilidad de disponer las acciones y diligencias necesarias para continuar y/o establecer nuevos mecanismos de búsqueda del señor Víctor Alexis Kuschel Lea, desparecido el martes 1 de agosto, luego que el bote sobre el que pescaba se volcara en el mar de la comuna de Puerto Montt. (46980 de 08/08/2023). A Intendencia de la Región de Los Lagos.
- Diputado Araya, don Jaime. Factibilidad de incluir a los gremios del sector Puerto Seco en la discusión directa del nuevo Plan de Descontaminación para la comuna de Calama, Región de Antofagasta, como, asimismo, evaluar conjuntamente las medidas necesarias para abordar la problemática de manera responsable y trabajar en mejorar la calidad de vida de los habitantes de dicha comuna, en los términos que plantea. (46981 de 08/08/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Efectividad de haberse efectuado una fiscalización en el vertedero de propiedad particular, que opera como contenedor de residuos orgánicos y que se ubica junto a la ruta K-405, al costado norte del cementerio de Pelarco, indicando los alcances de aquella visita a terreno, sobre todo en lo que respecta al impacto ambiental en la población del lugar, el manejo de residuos de todo tipo en dicho lugar y si cuenta o no con autorización de funcionamiento. (46982 de 08/08/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Funciones que desempeñó la señora Loreto Riccardi Fonseca, cuando trabajaba como abogada asesora de la institución que actualmente dirige, indicando las responsabilidades de su cargo y el monto de su remuneración. (46983 de 08/08/2023). A Instituto Nacional De Derechos Humanos.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Proyecto de mejoramiento de barrios ejecutado en la comuna de Romeral, denominado "Extensión de red de agua potable callejón Las Catreras 1, callejón Lombardía, y sector Santa Nora, comuna de Romeral", en los términos que requiere. (46984 de 08/08/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Motivos que fueron considerados para contratar nuevamente a la señora Loreto Riccardi Fonseca, quien ocupa el cargo de jefe de gabinete del director de Vialidad, indicando el monto de su remuneración y responsabilidades propias del cargo. (46985 de 08/08/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de disponer una investigación que permita aclarar un diagnóstico claro y preciso de la enfermedad de la señorita Yanara

- Denisa Avilés Cerpa, de acuerdo a las consideraciones que plantea. (46986 de 08/08/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de disponer obras de mejora en la ruta K-635, en la comuna de San Clemente, con el objetivo de evitar nuevos accidentes e incomodidades en el tráfico vehicular, en los términos que plantea. (46987 de 08/08/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Schubert, don Stephan. Organizaciones sin fines de lucro a las que se les han transferido recursos desde vuestra secretaría regional, a contar del inicio del gobierno del Presidente Gabriel Boric, en los términos requeridos. (46989 de 08/08/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de La Araucanía.
- Diputado Schubert, don Stephan. Organizaciones sin fines de lucro a las que se les han transferido recursos desde vuestra Secretaría Regional, a contar del inicio del gobierno del Presidente Gabriel Boric, en los términos requeridos. (46990 de 08/08/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de La Araucanía.
- Diputado Palma, don Hernán; Diputada Gazmuri, doña Ana María. Existencia de un registro de personas afectadas con trauma ocular y daño corporal, desde octubre del año 2019, en el contexto del Estadillo Social, dando respuesta a las demás interrogantes que formulan. (46991 de 08/08/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Palma, don Hernán; Diputada Gazmuri, doña Ana María. Existencia de un registro de personas afectadas con trauma ocular y daño corporal, desde octubre del año 2019, en el contexto del Estadillo Social, dando respuesta a las demás interrogantes que formulan. (46992 de 08/08/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Matheson, don Christian. Monto actualmente pagado a los centros de diálisis por cada atención, indicando a cuánto asciende el reajuste estimado para las próximas licitaciones y la fecha en que se efectuarán. (49381 de 12/09/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Matheson, don Christian. Monto actualmente pagado a los centros de diálisis por cada atención, indicando a cuánto asciende el reajuste estimado para las próximas licitaciones y la fecha en que se efectuarán. (49382 de 12/09/2023). A Fondo Nacional de Salud.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de adoptar todas las medidas tendientes a aminorar los efectos de la reducción del personal médico de la salud, profesional y técnico en la atención de usuarios, así como la situación laboral de las personas que prestaron ayuda durante la pandemia. (49383 de 12/09/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de adoptar todas las medidas tendientes a aminorar los efectos de la reducción del personal médico de la salud, profesional y técnico en la atención de usuarios, así como la situación laboral de las personas que prestaron ayuda durante la pandemia. (49384 de 12/09/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de adoptar todas las medidas tendientes a aminorar los efectos de la reducción del personal médico de la salud, profesional y técnico en la atención de usuarios, así como la situación laboral de las personas

- que prestaron ayuda durante la pandemia. (<u>49385</u> de 12/09/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Araya, don Cristián. Cifras de abortos ejecutados en Chile al amparo de la ley N° 20.030, desde su promulgación el año 2017 y a la fecha de respuesta del presente oficio, remitiendo los antecedentes en la forma que requiere. (49387 de 12/09/2023). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Araya, don Cristián. Cifras de abortos ejecutados en Chile al amparo de la ley N° 20.030, desde su promulgación el año 2017 y a la fecha de respuesta del presente oficio, remitiendo los antecedentes en la forma que requiere. (49388 de 12/09/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Cobros realizados por la Sociedad Chilena de Derechos de Autor por emisión de música en locales de comida y el funcionamiento de la Ley de Propiedad Intelectual, en los términos que plantea. (49389 de 12/09/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Estado de avance respecto a la puesta en marcha del Cuerpo Militar en Traiguén, indicando si actualmente existe vigilancia aérea en la Región de La Araucanía y si esta medida se realiza durante las 24 horas del día. (49390 de 12/09/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Bugueño, don Félix. Estado de avance de las obras contempladas en el proyecto de mejoramiento de la Escuela Washington Venegas, de la comuna de San Fernando, detallando los trabajos que se van a realizar y los espacios que se van a intervenir. (49391 de 12/09/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Posibilidad de disponer indagaciones a fin de verificar la existencia de cartas que entregaría el alcalde de la Municipalidad de Colchane y la autoridad de la localidad de Pisiga a ciudadanos bolivianos, que autorizarían su libre paso en el marco de una feria ancestral quincenal en la frontera, generando eventuales ingresos irregulares a nuestro territorio, a la vista de las autoridades y de la población de la Macrozona Norte. (49392 de 12/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Celis, don Andrés. Plaga de ratones que ha afectado el suministro y la calidad de los alimentos en el Colegio Enrique Cárdenas Rivera, de Reñaca Alto, comuna de Viña del Mar, lo que plantea un riesgo potencial para la salud de la comunidad escolar, dando respuesta a las interrogantes que formula. (49393 de 12/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
- Diputado Celis, don Andrés. Plaga de ratones que ha afectado el suministro y la calidad de los alimentos en el Colegio Enrique Cárdenas Rivera de Reñaca Alto, comuna de Viña del Mar, lo que plantea un riesgo potencial para la salud de la comunidad escolar, dando respuesta a las interrogantes que formula. (49394 de 12/09/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Mix, doña Claudia. Posibilidad de investigar y evaluar la extensión del arsenal terapéutico para tratar la enfermedad de Crohn en la "Ley Ricarte Soto". (49395 de 12/09/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Posibilidad de realizar una visita en terreno a fin de verificar las condiciones de los caminos de San Antonio-Trapén y Chaqueihua, en la comuna de Puerto Montt, disponiendo la instalación de las señalizaciones co-

- rrespondientes, mejorando la demarcación de la ruta. (49396 de 12/09/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Videla, don Sebastián. Posibilidad de que se adopten todas las medidas necesarias para dar cumplimiento a los fallos judiciales dictados por tribunales de Chile y Bolivia, se concrete el procedimiento de restitución internacional establecido por el Convenio de La Haya y se reparen los Derechos Humanos del menor que indica. (49397 de 12/09/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Videla, don Sebastián. Posibilidad de que se adopten todas las medidas necesarias para dar cumplimiento a los fallos judiciales dictados por tribunales de Chile y Bolivia, se concrete el procedimiento de restitución internacional establecido por el Convenio de La Haya y se reparen los Derechos Humanos del menor que indica. (49398 de 12/09/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Videla, don Sebastián. Posibilidad de que se adopten todas las medidas necesarias para dar cumplimiento a los fallos judiciales dictados por tribunales de Chile y Bolivia, se concrete el procedimiento de restitución internacional establecido por el Convenio de La Haya y se reparen los Derechos Humanos del menor que indica. (49399 de 12/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria; Diputado Ramírez, don Matías; Diputada Castillo, doña Nathalie; Diputada Pizarro, doña Lorena. Medidas, instrucciones y demás acciones pertinentes adoptadas y ordenadas por Carabineros de Chile, tanto por su general director, respectiva jefatura de zona y Prefectura de Control de Orden Público, para dar resguardo a la Marcha de los Derechos Humanos, el día 10 de septiembre de 2023, en la Región Metropolitana de Santiago, en especial considerando que habría una convocatoria multitudinaria a raíz de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado, remitiendo todos los antecedentes que requieren. (49400 de 12/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Musante, doña Camila. Estrategias de seguridad que se implementarán en la provincia y la existencia de una coordinación con las municipalidades, siguiendo la orden general N° 2902, de 12 de enero de 2022, que crea el Departamento de Coordinación Seguridad Municipal (O. S. 14). dando respuesta a las interrogantes que formula. (49401 de 12/09/2023). A Gobernación Provincial de Melipilla.
- Diputada Musante, doña Camila. Estrategias de seguridad que se implementarán en la provincia y la existencia de una coordinación con las municipalidades siguiendo la orden general N° 2902, de 12 de enero de 2022, que crea el Departamento de Coordinación Seguridad Municipal (O. S. 14). dando respuesta a las interrogantes que formula. (49402 de 12/09/2023). A Gobernación Provincial de Talagante.
- Diputada Musante, doña Camila. Estrategias de seguridad que se implementarán en la provincia y la existencia de una coordinación con las municipalidades siguiendo la orden general N° 2902, de 12 de enero de 2022, que crea el Departamento de Coordinación Seguridad Municipal (O. S. 14). dando respuesta a las interrogantes que formula. (49403 de 12/09/2023). A Gobernación Provincial de Maipo.
- Diputado Mellado, don Cosme. Posibilidad de adoptar las medidas necesarias para garantizar que los vehículos señalados sean incluidos en las nóminas indicadas, asegurando que los vecinos de Miraflores puedan contar con más de un pase diario gratis en la ruta o vía mencionada. (49404 de 12/09/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.

- Diputada Ñanco, doña Ericka. Estado actual de la infraestructura del Liceo Público Reino de Suecia, de la comuna de Saavedra, en la Región de La Araucanía, señalando los proyectos elaborados, ejecutados o en ejecución en los últimos 5 años, para reparar y/o mejorar la infraestructura de la institución señalada. Asimismo, refiérase al plan de mantención de cada uno de los establecimientos con problemas en su infraestructura que dependen de ese organismo. (49405 de 12/09/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Ñanco, doña Ericka. Regulación y el procedimiento aplicable en la obtención de permisos para la instalación de tuberías que transportan residuos líquidos a ríos, precisando en qué lugares se ubican a lo largo del río Cautín, especialmente las existentes en Lautaro, Vilcún, Temuco, Padre Las Casas, Imperial y Carahue. (49406 de 12/09/2023). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputada Ñanco, doña Ericka. Información sobre los proyectos de reparación y mejora de infraestructura educacional formulados o solicitados por la Municipalidad de Victoria, respecto de las escuelas Trangol, Pailahueque, Las Cardas, Bollilco y La Araucana, ya sea al Ministerio de Educación u algún otro órgano dependiente del Poder Ejecutivo. (49407 de 12/09/2023). A Municipalidad de Victoria.
- Diputada Musante, doña Camila. Protección patrimonial de la localidad de Pomaire, la calificación con la que su servicio protege este patrimonio cultural y en qué estado se encuentra la declaración de Zona de interés Turístico (ZOIT) de la referida localidad. (49408 de 12/09/2023). A Servicio Nacional de Turismo.
- Diputada Musante, doña Camila. Existencia y contenido del plan de desarrollo turístico de la comuna de Melipilla y de la localidad de Pomaire. (49409 de 12/09/2023). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Araya, don Cristián. Remita copia de todas las actas del Comité Penal celebradas durante el año 2023, incluyendo la última antes de la respuesta al presente oficio. (49410 de 12/09/2023). A Consejo de Defensa del Estado.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Resultado del sumario administrativo al secretario regional ministerial de Salud de la Región del Biobío, señor Eduardo Barra, por sus dichos en el contexto del proceso constitucional, en los términos que plantea. (49412 de 13/09/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Alessandri, don Jorge. Medidas y acciones diplomáticas adoptadas por el ministro de Relaciones Exteriores, tras las graves expresiones públicas expresadas por el Presidente de la República de Nicaragua, respecto de Carabineros de Chile, en los términos que plantea. (49413 de 13/09/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Mellado, don Miguel. Avances en la implementación de la estación ferroviaria anunciada para la localidad de Quepe, en la comuna de Freire, como, asimismo, evaluar la factibilidad de contar con una nueva estación ferroviaria para la localidad de Metrenco, de la comuna Padre Las Casas, ambas de la Región de La Araucanía, en los términos que plantea. (49414 de 13/09/2023). A Empresa de Ferrocarriles Del Estado.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel; Diputada Ahumada, doña Yovana; Diputado Arroyo, don Roberto; Diputado Becker, don Miguel Ángel; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Carter, don Álvaro; Diputado

Castro, don José Miguel; Diputada Cordero, doña María Luisa; Diputado Durán, don Eduardo; Diputado Fuenzalida, don Juan; Diputado González, don Mauro; Diputada Hertz, doña Carmen; Diputada Jiles, doña Pamela; Diputado Kaiser, don Johannes; Diputado Lee, don Enrique; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputado Matheson, don Christian; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Mellado, don Miguel; Diputado Meza, don José Carlos; Diputada Morales, doña Carla; Diputado Moreira, don Cristhian; Diputado Moreno, don Benjamín; Diputada Muñoz, doña Francesca; Diputada Naveillan, doña Gloria; Diputado Ojeda, don Mauricio; Diputada Ossandón, doña Ximena; Diputado Oyarzo, don Rubén Darío; Diputada Pérez, doña Joanna; Diputado Pino, don Víctor Alejandro; Diputado Pulgar, don Francisco; Diputada Raphael, doña Marcia; Diputado Rey, don Hugo; Diputado Romero, don Agustín; Diputado Sáez, don Jaime; Diputado Saffirio, don Jorge; Diputado Sánchez, don Luis; Diputado Sauerbaum, don Frank; Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Teao, don Hotuiti; Diputado Trisotti, don Renzo; Diputado Undurraga, don Francisco. Factibilidad de reconsiderar el rechazo a la oferta de la Agencia Espacial Space IL, que invitaba al Estado de Chile a participar en el programa espacial Beresheet 2, en los términos que plantean. (49415 de 13/09/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

- Diputada Olivera, doña Erika. Presupuesto de preparación de las y los deportistas de Canotaje, para la participación de las competencias Panamericanos y Parapanamericanos, como, asimismo, señale las condiciones de los técnicos contratados, indicando cuántos de ellos son nacionales y extranjeros. (49416 de 13/09/2023). A Instituto Nacional de Deportes.
- Diputada Morales, doña Carla. Posibilidad de que su organismo retome los trabajos destinados al despeje del cauce del estero Paredones, en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, señalando la planificación, plazos de acción y totalidad del presupuesto asignado y remitiendo los demás antecedentes que requiere. (49417 de 13/09/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Morales, doña Carla. Posibilidad de que su organismo retome los trabajos destinados al despeje del cauce del estero Paredones, en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, señalando la planificación, plazos de acción y totalidad del presupuesto asignado y remitiendo los demás antecedentes que requiere. (49418 de 13/09/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputada Morales, doña Carla. Posibilidad de que su organismo retome los trabajos destinados al despeje del cauce del estero Paredones, en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, señalando la planificación, plazos de acción y totalidad del presupuesto asignado y remitiendo los demás antecedentes que requiere. (49419 de 13/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Morales, doña Carla. Proceso de seguimiento y evaluación que el Ministerio de la Mujer ha establecido para medir la efectividad de la ley N° 21.484, de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensión de Alimentos, en el cumplimiento de dichas obligaciones, remitiendo los antecedentes que requiere. (49420 de 13/09/2023). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputada Morales, doña Carla. Proceso de seguimiento y evaluación que el Ministerio de la Mujer ha establecido para medir la efectividad de la ley N° 21.484, de

- Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensión de Alimentos en el cumplimiento de dichas obligaciones, remitiendo los antecedentes que requiere. (49421 de 13/09/2023). A Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputada Olivera, doña Erika. Estado de avance de la construcción del Parque Deportivo Velódromo Regional de Villa Alemana, en los términos que plantea. (49422 de 13/09/2023). A Consejo Regional de la Región de Valparaíso.
- Diputada Olivera, doña Erika. Sistema de clasificación para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos en el deporte de Canotaje, en los términos que plantea. (49423 de 13/09/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Contrato de concesión de recorridos de la empresa Sol y Mar, en la comuna de Villa Alemana, específicamente de sus Líneas 301-307 y 309: sus trayectos, horarios y frecuencias, indicando las medidas de fiscalización empleadas para asegurar el estricto cumplimiento del circuito establecido. Asimismo, refiérase a la factibilidad de disponer la instalación de un paradero de locomoción colectiva en las inmediaciones del conjunto habitacional Los Danieles. (49424 de 13/09/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Contrato de concesión de recorridos de la empresa Sol y Mar, en la comuna de Villa Alemana, específicamente de sus Líneas 301-307 y 309: sus trayectos, horarios y frecuencias, indicando las medidas de fiscalización empleadas para asegurar el estricto cumplimiento del circuito establecido. Asimismo, refiérase a la factibilidad de disponer la instalación de un paradero de locomoción colectiva en las inmediaciones del conjunto habitacional "Los Danieles". (49425 de 13/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Valparaíso.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Contrato de concesión de recorridos de la empresa Sol y Mar, en la comuna de Villa Alemana, específicamente de sus Líneas 301-307 y 309: sus trayectos, horarios y frecuencias, indicando las medidas de fiscalización empleadas para asegurar el estricto cumplimiento del circuito establecido. Asimismo, refiérase a la factibilidad de disponer la instalación de un paradero de locomoción colectiva en las inmediaciones del conjunto habitacional "Los Danieles". (49426 de 13/09/2023). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado González, don Félix. Estado de la solicitud del estudiante Diego Vivanco del Valle, matriculado en la Universidad San Sebastián, de la ciudad de Puerto Montt, en los términos que plantea. (49429 de 13/09/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Acciones desplegadas con respecto a la empresa Abastible para la reposición total del suministro de gas a los vecinos de la villa Portal del Sol II, de la ciudad de Valdivia, en los términos que plantea. (49430 de 13/09/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Manouchehri, don Daniel. Situación que afecta a varias organizaciones de pescadores y algueros artesanales de la Región de Coquimbo, de acuerdo a las consideraciones que expone. (49431 de 13/09/2023). A Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Implementación de las obras a cargo de la Empresa Constructora San Felipe, en la Región de Los Lagos, entre ellas, la pavimentación del tramo Cochamó-Puelo, entre otras complementarias del Hospital de

- Ancud, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49432 de 13/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Los Lagos.
- Diputada Medina, doña Karen. Factibilidad de mantener las plazas de personal de salud contratado bajo la modalidad de honorarios hasta fines del año 2023, en los términos que requiere. (49433 de 13/09/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputada Medina, doña Karen. Razones para la desvinculación del personal a honorarios del Servicio de Salud Bío Bío, a pesar de que previamente se había manifestado la intención de mantenerlos hasta diciembre del año 2023, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49434 de 13/09/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Oficios que el servicio que usted dirige ha enviado al Ministerio de Salud y sus distintas subsecretarías, a fin de coordinar y despejar el acceso a atenciones médicas para niños, niñas y adolescentes que se encuentren bajo el cuidado del Estado, en los términos que plantea. (49435 de 13/09/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Factibilidad de emitir un pronunciamiento respecto a la incertidumbre en que se encuentran los trabajadores de las regiones de Coquimbo y Valparaíso, que han prestado servicios de manera indirecta a la empresa de Telecomunicaciones Movistar, en los términos que plantea. (49436 de 13/09/2023). A Dirección del Trabajo.
- Diputada Bravo, doña Marta. Respuesta a la solicitud enviada, con fecha 31 de julio del año 2023, por la Junta de Vecinos Alto El Quillay, de la comuna de Chillán Viejo. (49437 de 13/09/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Factibilidad de visitar la población Mirasol, en la comuna de Puerto Montt, por el deslizamiento de tierra, socavones y peligro inminente del derrumbe de viviendas, en los términos que plantea. (49438 de 13/09/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Factibilidad de visitar la población Mirasol, en la comuna de Puerto Montt, por el deslizamiento de tierra, socavones y peligro inminente del derrumbe de viviendas, en los términos que plantea. (49439 de 13/09/2023). A Servicio de Geología y Minería de Coquimbo.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Estado de la denuncia ambiental, por el abovedamiento del estero en la intersección de calle Marconi y Caupolicán, del barrio norte, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49440 de 13/09/2023). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Antecedentes de los accidentes de tránsito que se han producido en la ruta E-411, en los tramos comprendidos en el Valle de los Ángeles, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49441 de 13/09/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Antecedentes de los accidentes de tránsito que se han producido en la ruta E-411, en los tramos comprendidos en el Valle de los Ángeles, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49442 de 13/09/2023). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Existencia de cables telefónicos y torres de telecomunicaciones que se encuentran sin uso en la comuna de La Calera, en los

- términos que requiere. (49443 de 13/09/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Existencia de cables telefónicos y torres de telecomunicaciones que se encuentran sin uso en la comuna de La Calera, en los términos que requiere. (49444 de 13/09/2023). A Municipalidad de La Calera.
- Diputado Undurraga, don Alberto. Situación del señor Miguel Cifuentes Fonseca, debido a un error en la calificación de su incapacidad, según los antecedentes que expone. (49445 de 13/09/2023). A Superintendencia de Pensiones.
- Diputado Romero, don Agustín. Construcción de nuevas viviendas en el sector de Valle Grande, comuna de Lampa, indicando las medidas de mitigación por los trabajos en el sector, remitiendo los informes de autorización de dichas obras, según los antecedentes que expone. (49446 de 13/09/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Romero, don Agustín. Construcción de nuevas viviendas en el sector de Valle Grande, comuna de Lampa, indicando las medidas de mitigación por los trabajos en el sector, remitiendo los informes de autorización de dichas obras, según los antecedentes que expone. (49447 de 13/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Romero, don Agustín; Diputado Araya, don Cristián; Diputada Barchiesi, doña Chiara; Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Jürgensen, don Harry; Diputado Kaiser, don Johannes; Diputado Meza, don José Carlos; Diputado Moreno, don Benjamín; Diputado Ojeda, don Mauricio; Diputado Sánchez, don Luis; Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Renuncia de la consejera María Inés Horvitz, dando respuesta a las interrogantes que formula. (49448 de 13/09/2023). A Consejo de Defensa del Estado.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Situación del prefecto de Carabineros de Chile de la comuna de Curicó, señor Óscar Muñoz Vásquez, requerido en el oficio N° 49.278, de fecha 10 de septiembre de 2023, cuyas imágenes acompaña. (49449 de 13/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Cartas de riesgo de inundación, licuefacción y/o remoción en masa disponibles, de las localidades ubicadas en las provincias de Curicó y Talca, en los términos que plantea. (49450 de 13/09/2023). A Servicio de Geología y Minería del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Cartas de riesgo de inundación y/o remoción en masa disponibles, de las localidades ubicadas en las provincias de Curicó y Talca, en los términos que plantea. (49451 de 13/09/2023). A Dirección de Aguas.
- Diputado Pulgar, don Francisco. General director de Carabineros de Chile informe sobre el protocolo y normativa legal vigente para el uso gratuito de transporte colectivo urbano, intercomunal e interprovincial para los funcionarios de Carabineros, en los términos que requiere. (49452 de 13/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Extracción irregular de áridos en el río Melado, en las coordenadas: -35.940750, -70.993912, ubicadas entre las quebradas Turbia y Las Mulas, junto a la ruta L-39, comuna de Colbún, Región del Maule, indicando si cuenta o no con autorización. De ser así, señale el nombre de la empresa opera-

- tiva y la fecha de autorización para extracción de áridos en dicho lugar. (49453 de 13/09/2023). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Denuncias recibidas en relación con problemáticas y/o conflictos medioambientales acaecidos en la Región del Maule, en los términos que requiere. (49455 de 13/09/2023). A Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- Diputada Placencia, doña Alejandra. Medidas adoptadas en materia de resguardo del orden público por parte de Carabineros de Chile, indicando los criterios para el establecimiento de cierres perimetrales en los sectores aledaños al Estadio Monumental ante eventos masivos, en los términos que requiere. (49456 de 13/09/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputada Placencia, doña Alejandra. Medidas adoptadas en materia de resguardo del orden público por parte de Carabineros de Chile, indicando los criterios para el establecimiento de cierres perimetrales en los sectores aledaños al Estadio Monumental ante eventos masivos, en los términos que requiere. (49457 de 13/09/2023). A Intendencia de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Giordano, don Andrés. Cantidad de pabellones, cirugías, camas de cuidados medias y de unidades de paciente crítico que cerrarán producto del término de la alerta sanitaria, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49458 de 13/09/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Giordano, don Andrés. Actuales procesos de formación y titulación del personal embarcado, con especial énfasis y apego al convenio de trabajo marítimo sobre desarrollo profesional. Asimismo, señale los efectos de dichos procesos en la estabilidad laboral y la precarización del trabajo en las faenas marítimas. (49459 de 13/09/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Giordano, don Andrés. Propuesta Política Nacional de Convivencia y Bienestar Laboral, presentada por la Federación Nacional de Asociaciones de Asistentes de la Educación Pública, y la solicitud entregada por la Mesa Técnica Nacional el 5 de julio de 2023, según los antecedentes que expone. (49460 de 13/09/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Giordano, don Andrés; Diputada Orsini, doña Maite. Requisitos para la obtención de un permiso y/o patente, indicando el procedimiento de cálculo para el cobro de patentes adquiridas por comerciantes, conforme a la normativa municipal de ferias libres y persas de la comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49461 de 13/09/2023). A Municipalidad de Cerro Navia.
- Diputado Malla, don Luis. Acciones que se están coordinando para dar respuesta y cumplimiento a las diversas peticiones que el estamento no uniformado de Gendarmería de Chile ha presentado, a fin de obtener una mejora en sus condiciones laborales, en los términos que requiere. (49462 de 13/09/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Malla, don Luis. Acciones que se están coordinando para dar respuesta y cumplimiento a las diversas peticiones que el estamento no uniformado de Gendarmería de Chile ha presentado a fin de obtener una mejora en sus condiciones laborales, en los términos que requiere. (49463 de 13/09/2023). A Subsecretaría de Justicia.

- Diputada Bravo, doña Marta. General director de Carabineros de Chile informe sobre la posibilidad de aumentar la dotación de personal en la comuna de Chillán Viejo, Región de Ñuble. (49464 de 13/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N° 21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49465 de 13/09/2023). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49466 de 13/09/2023). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49467 de 13/09/2023). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49468 de 13/09/2023). A Municipalidad de Catemu.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49469 de 13/09/2023). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49470 de 13/09/2023). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49471 de 13/09/2023). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49472 de 13/09/2023). A Municipalidad de Limache.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49473 de 13/09/2023). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49474 de 13/09/2023). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicacio-

- nes, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49475 de 13/09/2023). A Municipalidad de Nogales.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49476 de 13/09/2023). A Municipalidad de Olmué.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49477 de 13/09/2023). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49478 de 13/09/2023). A Municipalidad de Papudo.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49479 de 13/09/2023). A Municipalidad de Petorca.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49480 de 13/09/2023). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49481 de 13/09/2023). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49482 de 13/09/2023). A Municipalidad de Quillota.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49483 de 13/09/2023). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49484 de 13/09/2023). A Municipalidad de Quintero.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49485 de 13/09/2023). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49486 de 13/09/2023). A Municipalidad de San Esteban.

- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49487 de 13/09/2023). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49488 de 13/09/2023). A Municipalidad de Santa María.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49489 de 13/09/2023). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento, en su comuna, de la aplicación de ley N°21.172 que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, para regular el tendido y retiro de líneas aéreas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49490 de 13/09/2023). A Municipalidad de La Calera.
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Requerimientos y preocupaciones de la Asociación Nacional de Trabajadores del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, en los términos que plantea. (49491 de 13/09/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Cantidad de kilómetros de líneas aéreas de telecomunicaciones en desuso que han sido retirados a la fecha en la Región de Valparaíso, disgregando la información por comuna, indicando el procedimiento utilizado para declararlas como tales. Asimismo, señale los planes de fiscalización existentes para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que establece la ley N°21.172, específicamente respecto al plazo que existe para proceder al retiro. (49504 de 13/09/2023). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Schubert, don Stephan. Cantidad de atentados incendiarios que impliquen el corte de rutas en la Región de La Araucanía ocurridos a partir del 11 de marzo de 2022, el número de operativos policiales que se han realizado como consecuencia de dichos actos y de personas detenidas producto de aquellos y las querellas criminales interpuestas, identificando cuántas se basaron en la Ley de Seguridad del Estado, en el Código Penal o en alguna otra normativa especial que regule la materia. (49505 de 13/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Voluntariedad en participación en charlas y orientaciones sobre educación sexual, tanto para estudiantes como apoderados, indicando los mecanismos concretos que deben implementar los establecimientos educacionales y de los que disponen los padres y apoderados para hacer valer dicha opción. (49506 de 13/09/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Voluntariedad en participación en charlas y orientaciones sobre educación sexual, tanto para estudiantes como apoderados, indicando los mecanismos concretos que deben implementar los establecimientos educaciones y de los que disponen los padres y apoderados para hacer valer dicha opción. (49507 de 13/09/2023). A Subsecretaría de Educación.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Planes de fiscalización por parte de ese servicio a los locales comerciales y supermercados que funcionan como carnicerías en

- las comunas que se indican, teniendo en consideración la semana de Fiestas Patrias de 2023, en los términos que requiere. (49508 de 13/09/2023). A Servicio Agrícola y Ganadero.
- Diputado De Rementería, don Tomás. Posibilidad de disponer una fiscalización a la instalación del sistema de cañerías emplazadas por la empresa Esval en la población Las Gaviotas, de Concón, Región de Valparaíso. (49509 de 13/09/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado González, don Mauro. Posibilidad de disponer una fiscalización a fin de verificar la denuncia por incumplimiento de la constructora a cargo del proyecto habitacional Alta Esperanza, Etapa II, comuna de Puerto Varas. (49510 de 13/09/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Lagos.
- Diputado González, don Mauro. Directorios de la Federación de Sindicatos Navieros de Trabajadores del Sur (Fesitrasur) y la Federación Nacional de Gente de Mar (Fenagemar), indicando su vigencia y los sindicatos afiliados. Respecto de los sindicatos que forman parte de las citadas federaciones, indique el número de socios y directivas vigentes. Asimismo, remita el listado de sindicatos vinculados a la Marina Mercante Nacional, su directorio y vigencia. (49511 de 13/09/2023). A Dirección del Trabajo.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Existencia de un registro de maltratadores o de quienes ejercen crueldad en los animales, indicando ¿Dónde se encuentra el link o el sitio en el cual se aloja dicho registro? Si es que aún no se encuentra operativo, ¿en qué etapa está la creación del mismo y de qué organismo público dependerá su impulso?, en los términos que plantea. (49512 de 13/09/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputada Weisse, doña Flor. Funcionamiento del Hospital de Cañete, indicando las fechas en que se procederá a efectuar los pagos pendientes de remuneraciones y cotizaciones de los trabajadores contratados, según los antecedentes que expone. (49541 de 14/09/2023). A Servicio de Salud Arauco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Detención del hijo del cónsul general de Chile en Barcelona, señor Jaime Eduardo Ferraz Aravena, remitiendo los antecedentes del vehículo que manejaba, señalando si es de propiedad fiscal o privada, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49542 de 14/09/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Problemáticas viales en las rutas J-820 y J-830, de la comuna de Vichuquén, debido al mal estado de la calzada y sucesivos socavamientos, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49544 de 14/09/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Presencia de aguas servidas en la vía pública de la villa San Hilario y otros sectores de la comuna de Molina, provincia de Curicó, indicando la posibilidad de realizar una fiscalización en terreno para verificar los hechos acontecidos, determinar las responsabilidades y las reparaciones pertinentes, según los antecedentes que expone. (49545 de 14/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. XIV versión del Concurso Mujer Empresaria Turística, indicando los resultados en las provincias de Curicó y Talca. Asimismo, señale el número de postulaciones recibidas y beneficiarias del concurso, dando

- respuesta a las demás interrogantes que formula. (49546 de 14/09/2023). A Servicio de Turismo del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Programa Creación y Fortalecimiento de Cooperativas, indicando su aplicación en aquellas que estén en proceso de selección y/o participando en las provincias de Curicó y Talca, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49547 de 14/09/2023). A Servicio de Cooperación Técnica del Maule.
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Estado actual de la indumentaria del personal de Carabineros integrantes de la sección de Fuerzas Especiales, indicando la calidad de esta y si se ajusta a los estándares internacionales, en los términos que requiere. (49548 de 14/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Financiamiento del futuro Hospital Base de Chiloé, indicando la veracidad de los 400 mil millones de pesos disponibles para su desarrollo y en qué partida y glosa del presupuesto del año 2024 se encontrarán estos montos, en los términos que plantea. (49549 de 14/09/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Financiamiento del futuro Hospital Base de Chiloé, indicando la veracidad de los 400 mil millones de pesos disponibles para su desarrollo y en qué partida y glosa del presupuesto del año 2024 se encontrarán estos montos, en los términos que plantea. (49550 de 14/09/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Financiamiento del futuro Hospital Base de Chiloé, indicando la veracidad de los 400 mil millones de pesos disponibles para su desarrollo y en qué partida y glosa del presupuesto del año 2024 se encontrarán estos montos, en los términos que plantea. (49551 de 14/09/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Financiamiento del futuro Hospital Base de Chiloé, indicando la veracidad de los 400 mil millones de pesos disponibles para su desarrollo y en qué partida y glosa del presupuesto del año 2024 se encontrarán estos montos, en los términos que plantea. (49552 de 14/09/2023). A Dirección de Presupuestos.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Precaria situación de dominio en la que se encuentran los palafitos presentes en la Isla de Chiloé, indicando si se ha llevado a cabo un catastro para su evaluación y si se iniciarán los oficios necesarios para entregar títulos de dominio a los residentes de dichos inmuebles. (49553 de 14/09/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Precaria situación de dominio en la que se encuentran los palafitos presentes en la Isla de Chiloé, indicando si se ha llevado a cabo un catastro para su evaluación y si se iniciarán los oficios necesarios para entregar títulos de dominio a los residentes de dichos inmuebles. (49554 de 14/09/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Arce, doña Mónica. Situación del menor de edad que indica, diagnosticado con Atrofia Muscular Espinal, dando respuesta a las interrogantes que formula. (49555 de 14/09/2023). A hospitales de Chile.
- Diputado Ramírez, don Matías. Eventual audiencia de *lobby* solicitada por el señor Franco Rossi Rodríguez o por el señor Bertram Kelsall Dawson Sepúlveda, repre-

- sentante legal de la empresa Sarmenia Cultivos Marinos LTDA., indicando la materia tratada y los asistentes, en los términos que requiere. (49556 de 14/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Tarapacá.
- Diputado Ramírez, don Matías. Eventual audiencia de *lobby* solicitada por el señor Franco Rossi Rodríguez o por el señor Bertram Kelsall Dawson Sepúlveda, representante legal de la empresa Sarmenia Cultivos Marinos LTDA., indicando la materia tratada y los asistentes, en los términos que requiere. (49557 de 14/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá.
- Diputado Ramírez, don Matías. Eventual audiencia de *lobby* solicitada por el señor Franco Rossi Rodríguez o por el señor Bertram Kelsall Dawson Sepúlveda, representante legal de la empresa "Sarmenia Cultivos Marinos LTDA", indicando la materia tratada y los asistentes, en los términos que requiere. (49558 de 14/09/2023). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Ramírez, don Matías. Eventual audiencia de *lobby* solicitada por el señor Franco Rossi Rodríguez o por el señor Bertram Kelsall Dawson Sepúlveda, representante legal de la empresa Sarmenia Cultivos Marinos LTDA., indicando la materia tratada y los asistentes, en los términos que requiere. (49559 de 14/09/2023). A Consejo Regional de la Región de Tarapacá.
- Diputado Ramírez, don Matías. Eventual audiencia de *lobby* solicitada por el señor Franco Rossi Rodríguez o por el señor Bertram Kelsall Dawson Sepúlveda, representante legal de la empresa Sarmenia Cultivos Marinos LTDA., indicando la materia tratada y los asistentes, en los términos que requiere. (49560 de 14/09/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Tarapacá.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Actividad de instalación de una placa en conmemoración de un detenido y ejecutado durante el período del gobierno militar, en el frontis del edificio del servicio, ubicado en Bilbao N° 931, comuna de Temuco, indicando el contexto en que este evento será efectuado, quiénes autorizaron dicha conmemoración y con qué dinero se llevó a cabo. (49561 de 14/09/2023). A Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Actividad realizada el día 11 de septiembre de 2023 en el liceo de la comuna, por la conmemoración del pronunciamiento militar, indicando el contexto en que esta exposición fue efectuada, quiénes participaron como oradores, quiénes autorizaron dicha conmemoración y con qué dinero se ejecutó. Asimismo, señale si se solicitó permiso a los apoderados de los estudiantes. (49562 de 14/09/2023). A Concejo Municipal de Lonquimay.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Actividad realizada el día 11 de septiembre de 2023 en el liceo de la comuna, por la conmemoración del pronunciamiento militar, indicando el contexto en que esta exposición fue efectuada, quiénes participaron como oradores, quiénes autorizaron dicha conmemoración y con qué dinero se ejecutó. Asimismo, señale si se solicitó permiso a los apoderados de los estudiantes. (49563 de 14/09/2023). A Municipalidad de Lonquimay.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Ejecución del presupuesto asignado a los actos conmemorativos realizados en el marco de los 50 años del golpe de Estado, indicando todas las actividades que fueron contempladas y si hubo algunas que no pudieron llevarse a cabo. De ser así, señale si fueron financiadas y el detalle del gasto. (49564 de 14/09/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

- Diputada Rojas, doña Camila. Paciente señora Giselle Abigail Almuna Contreras, indicando la situación de su tratamiento y el cronograma de realización de sus exámenes, según los antecedentes que expone. (49566 de 14/09/2023). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputada Rojas, doña Camila. Paciente señora Giselle Abigail Almuna Contreras, indicando la situación de su tratamiento y el cronograma de realización de sus exámenes, según los antecedentes que expone. (49567 de 14/09/2023). A hospitales de Chile.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Situación de la señora Sukilay Aurora Alejandrina Álvarez Pimentel, indicando la posibilidad de revisar su apelación al rechazo de su licencia médica, según los antecedentes que expone. (49575 de 14/09/2023). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Plan de fiscalización, indicando la cantidad de funcionarios que realizan control en terreno a taxibuses durante el año y si existe la solicitud de incluir en la glosa presupuestaria 2024 más recursos económicos. Asimismo, señale si se implementan cursos de perfeccionamiento vial para conductores. (49576 de 14/09/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Plan de fiscalización, indicando la cantidad de funcionarios que realizan control en terreno a taxibuses durante el año y si existe la solicitud de incluir en la glosa presupuestaria 2024 más recursos económicos. Asimismo, señale si se implementan cursos de perfeccionamiento vial para conductores. (49577 de 14/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío.
- Diputado Celis, don Andrés. Medidas, directrices o consideraciones previstas a aplicar a la Federación Chilena de Voleibol y otras federaciones deportivas que mantienen contratos con casas de apuestas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49578 de 14/09/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Celis, don Andrés. General director de Carabineros de Chile informe sobre las estrategias de protección al establecimiento educacional Colegio Carlos Alessandri Altamirano, de la comuna de Algarrobo, producto de los reiterados robos a los que se ha visto expuesto y han sido denunciados oportunamente a la institución, en los términos que requiere. (49579 de 14/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. General director de Carabineros de Chile informe sobre la posibilidad de implementación de un retén y la presencia permanente de funcionarios en la localidad de Cerro Castillo, Región de Aysén, según los antecedentes que expone. (49580 de 14/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de considerar la solicitud del Ministerio Pentecostal Internacional Dios de los Ejércitos para contar con un terreno en la localidad de Balmaceda. (49581 de 14/09/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de considerar la solicitud del Ministerio Pentecostal Internacional Dios de los Ejércitos para contar con un terreno

- en la localidad de Balmaceda. (49582 de 14/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Sauerbaum, don Frank. Venta de "vinos dulces" que no cumplen con las características propias de un vino tradicional, de acuerdo al artículo 36 y 18 de la ley N° 18.455, en los términos que requiere. (49583 de 14/09/2023). A Servicio Nacional del Consumidor.
- Diputado Sauerbaum, don Frank. Venta de "vinos dulces" que no cumplen con las características propias de un vino tradicional, de acuerdo al artículo 36 y 18 de la ley N° 18.455, en los términos que requiere. (49584 de 14/09/2023). A Servicio Agrícola y Ganadero.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Remita los resultados y antecedentes de las investigaciones administrativas y fiscalizaciones que se han realizado a la Residencia Victoria, dependiente de la Corporación Ayuda a la Familia, en la Región del Maule, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49599 de 15/09/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Remita los resultados y antecedentes de las investigaciones administrativas y fiscalizaciones que se han realizado a la Residencia Victoria, dependiente de la Corporación Ayuda a la Familia, en la Región del Maule, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49600 de 15/09/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Remita los resultados y antecedentes de las investigaciones administrativas y fiscalizaciones que se han realizado a la Residencia Victoria, dependiente de la Corporación Ayuda a la Familia, en la Región del Maule, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49601 de 15/09/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Remita los resultados y antecedentes de las investigaciones administrativas y fiscalizaciones que se han realizado a la Residencia Victoria, dependiente de la Corporación Ayuda a la Familia, en la Región del Maule, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49602 de 15/09/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Remita los resultados y antecedentes de las investigaciones administrativas y fiscalizaciones que se han realizado a la Residencia Victoria, dependiente de la Corporación Ayuda a la Familia, en la Región del Maule, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (49603 de 15/09/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Factibilidad de entregar respuesta, en el más breve plazo, a la solicitud realizada por el Cuerpo de Bomberos de la comuna de Coltauco, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en los términos que indica. (49604 de 15/09/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Mellado, don Cosme. Factibilidad de adoptar las medidas que sean necesarias, a fin de que la Compañía General de Electricidad (CGE) entregue una pronta solución a los residentes del sector Cuesta Lo González, en la comuna de Chimbarongo, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en relación al traslado y correcta instalación de los postes, en los términos que plantea. (49605 de 15/09/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

- Diputado Sánchez, don Luis. Cantidad total de recursos que recibió del Ministerio de Defensa Nacional el funcionario Daniel Andrade Schwarze durante su tiempo como asesor del subsecretario Gabriel Gaspar, lo anterior acompañando el detalle desglosado de toda remuneración, asignación u otra forma de compensación o beneficio que haya recibido, incluyendo viajes, viáticos, becas, capacitaciones, etc. (49606 de 15/09/2023). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputado Manouchehri, don Daniel. Remita la información relativa a las solicitudes de reunión que se han realizado a los parlamentarios por parte de las empresas de apuestas en línea o sus representantes, en los términos que plantea. (49607 de 15/09/2023). A Consejo de Defensa del Estado.
- Diputada Morales, doña Javiera. Regulación aeronáutica y comercial que rige respecto el tramo Puerto Williams-Punta Arenas y Punta Arenas-Puerto Williams, especialmente referirse a la regulación tarifaria, en los términos que plantea. (49608 de 15/09/2023). A Dirección de Aeronáutica Civil.
- Diputada Morales, doña Javiera. Términos del convenio vigente que existe entre el Servicio de Salud Magallanes y la empresa aérea DAP, la cual ofrece servicios de traslado en el tramo Puerto Williams-Punta Arenas y Punta Arenas-Puerto Williams a quienes requieran de asistencia médica en la capital regional, en los términos que plantea. (49609 de 15/09/2023). A Servicio de Salud Magallanes.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Instalación de la placa conmemorativa que se individualiza en el frontis del edificio de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de La Araucanía, en los términos que plantea. (49610 de 15/09/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Instalación de la placa conmemorativa que se individualiza en el frontis del edificio de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de La Araucanía, en los términos que plantea. (49611 de 15/09/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Instalación de la placa conmemorativa que se individualiza en el frontis del edificio de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de La Araucanía, en los términos que plantea. (49612 de 15/09/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Instalación de la placa conmemorativa que se individualiza en el frontis del edificio de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de La Araucanía, en los términos que plantea. (49613 de 15/09/2023). A Subsecretaría de Educación.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Remita el dictamen E43526/2020, de fecha 16 octubre de 2020, de la Contraloría Regional del Maule, respecto de eventuales casos de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la Residencia Victoria, dependiente de la Corporación Ayuda a la Familia, en la Región del Maule, en los términos que indica. (49614 de 15/09/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Remita el dictamen E43526/2020, de fecha 16 octubre de 2020, de la Contraloría Regional del Maule, respecto de eventuales casos de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la Residencia Victoria, dependiente de la Corporación Ayuda a la Familia, en la Región del Maule, en los términos que indica. (49615 de 15/09/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

- Diputada Muñoz, doña Francesca. Remita el dictamen E43526/2020, de fecha 16 octubre de 2020, de la Contraloría Regional del Maule, respecto de eventuales casos de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la Residencia Victoria, dependiente de la Corporación Ayuda a la Familia, en la Región del Maule, en los términos que indica. (49616 de 15/09/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Remita el dictamen E43526/2020, de fecha 16 octubre de 2020, de la Contraloría Regional del Maule, respecto de eventuales casos de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la Residencia Victoria, dependiente de la Corporación Ayuda a la Familia, en la Región del Maule, en los términos que indica. (49617 de 15/09/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Remita el dictamen E43526/2020, de fecha 16 octubre de 2020, de la Contraloría Regional del Maule, respecto de eventuales casos de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la Residencia Victoria, dependiente de la Corporación Ayuda a la Familia, en la Región del Maule, en los términos que indica. (49618 de 15/09/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Estado de la investigación del caso de la señora Denisse del Carmen Figueroa Silva, observadora de Derechos Humanos de la ONG Nido Dignidad, en los términos que plantea. (49619 de 15/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Estado de la investigación del caso de la señora Denisse del Carmen Figueroa Silva, observadora de Derechos Humanos de la ONG Nido Dignidad, en los términos que plantea. (49620 de 15/09/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Estado de la investigación del caso de la señora Denisse del Carmen Figueroa Silva, observadora de Derechos Humanos de la ONG Nido Dignidad, en los términos que plantea. (49621 de 15/09/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Estado de la investigación del caso de la señora Denisse del Carmen Figueroa Silva, observadora de Derechos Humanos de la ONG Nido Dignidad, en los términos que plantea. (49622 de 15/09/2023). A Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. General director de Carabineros de Chile informe sobre el estado de la investigación del caso de la señora Denisse del Carmen Figueroa Silva, observadora de Derechos Humanos de la ONG Nido Dignidad, en los términos que plantea. (49623 de 15/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Alinco, don René. Concurso público para postular al cargo de profesional grado 16° E.U.S., Gestor(a) de caso, para desempeñarse en Centro de Cumplimiento Penitenciario (C.C.P.) Coyhaique, en los términos que requiere. (49624 de 20/09/2023). A Gendarmería de Chile.
- Diputado Alessandri, don Jorge. Imputación presupuestaria en virtud de la cual se financiaron los actos que el gobierno realizó en el marco de la conmemoración de los 50 años del 11 de septiembre de 1973, sea de manera directa o a través de terceros, particularmente remitir el costo total de la contratación de los cantantes Tom

- Morello y Mon Laferte, en los términos que plantea. (49625 de 20/09/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Celis, don Andrés. Objetivos y razones pedagógicas para difundir imágenes audiovisuales de sexo explícito a alumnos de séptimo básico a cuarto medio del Colegio Insular Robinson Crusoe, en la comuna de Juan Fernández, en los términos que plantea. (49626 de 20/09/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Celis, don Andrés. Factibilidad de intervenir respecto de la difusión de contenidos audiovisuales de sexo explícito a alumnos de séptimo básico a cuarto medio del Colegio Insular Robinson Crusoe, en la comuna de Juan Fernández, en los términos que plantea. (49627 de 20/09/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado González, don Félix. Acciones fiscalizadoras llevadas a cabo en las inmediaciones del humedal Prices, en la comuna de Hualpén, Región del Biobío por presunta extracción irregular de aguas subterráneas. (49628 de 20/09/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputado González, don Félix. Acciones fiscalizadoras llevadas a cabo en las inmediaciones del humedal Price, en la comuna de Hualpén, Región del Biobío, por presunta extracción irregular de aguas subterráneas. (49629 de 20/09/2023). A Dirección de Aguas.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Medidas de reparación y limpieza que se ejecutarán en la ribera del estero Guaiquillo, en el sector de Zapallar, comuna de Curicó, indicando cuáles son y el plazo en que estas se realizarán, en los términos que plantea. (49630 de 20/09/2023). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Medidas de reparación y limpieza que se ejecutarán en la ribera del estero Guaiquillo, en el sector de Zapallar, comuna de Curicó, indicando cuáles son y el plazo en que éstas se realizarán, en los términos que plantea. (49631 de 20/09/2023). A Dirección de Aguas.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Medidas de reparación y limpieza que se ejecutarán en la ribera del estero Guaiquillo, en el sector de Zapallar, comuna de Curicó, indicando cuáles son y el plazo en que éstas se realizarán, en los términos que plantea. (49632 de 20/09/2023). A Municipalidad de Curicó.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Criterios y fundamentos que motivaron el otorgamiento de pensiones de gracia a personas, en el contexto del denominado estallido social del año 2019, en los términos que plantea. (49633 de 20/09/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Participación que le correspondió al Instituto Nacional de Derechos Humanos en el otorgamiento de pensiones de gracia, en el contexto del denominado estallido social del año 2019. (49634 de 20/09/2023). A Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- Diputado Ramírez, don Matías. Razones de por qué no se le ha otorgado el beneficio del subsidio de arriendo a las personas afectadas del conjunto habitacional Los Olivos II, a pesar de que sus viviendas aún están en proceso de reparación, en los términos que plantea. (49635 de 20/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Asignaciones directas entregadas en la Región del Maule, indicando los montos económicos y las personas y/o instituciones benefi-

- ciarias, entre los años 2020 y 2023. Asimismo, señale cuáles fueron los criterios utilizados para discernir a los beneficiarios y si existen nuevas asignaciones solicitadas o para entregar durante el resto del año 2023. (49636 de 20/09/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Proyecto "Transferencia Curicó, ciudad que se compromete a proteger y mejorar las condiciones de vida de los habitantes", adjudicado a la Fundación Curicó en Acción, por la suma de \$264.210.000, remitiendo copia del convenio celebrado, carta Gantt presentada y las razones que fundamentan que solo se devengaran los fondos ya referidos. (49637 de 20/09/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. "Catastro de Emergencia Productiva", implementado desde el mes de junio de 2023, indicando si existen resultados y si han entregado ayuda en las comunas pertenecientes a las provincias de Curicó y Talca, en los términos que requiere. (49638 de 20/09/2023). A Servicio de Turismo del Maule.
- Diputada Ñanco, doña Ericka. Remita copia del documento del llamado a licitación de transporte escolar vigente del Liceo Público Reino de Suecia, donde se indique los requisitos a cumplir por el o los oferentes, en los términos que requiere. (49639 de 20/09/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Camaño, don Felipe. Proyectos de riego que se prometen a los agricultores, entregando respuesta a la carta que ha presentado los "Regantes Blancos", del proyecto Laja Diguillín, cuya copia se anexa. (49640 de 20/09/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Proyectos de riego que se prometen a los agricultores, entregando respuesta a la carta que ha presentado los "Regantes Blancos", del proyecto Laja Diguillín, cuya copia se anexa. (49641 de 20/09/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Camaño, don Felipe. Proyectos de riego que se prometen a los agricultores, entregando respuesta a la carta que ha presentado los "Regantes Blancos", del proyecto Laja Diguillín, cuya copia se anexa. (49642 de 20/09/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Proceso para evaluar la implementación y efectividad de la ley N° 21.484, de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos, y la ley N° 21.389, que Crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, indicando las expectativas y resultados que se han podido desprender de su aplicación, en los términos que requiere. (49643 de 20/09/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49644 de 20/09/2023). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49645 de 20/09/2023). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49646 de 20/09/2023). A Municipalidad de Navidad.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49647 de 20/09/2023). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49648 de 20/09/2023). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49649 de 20/09/2023). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49650 de 20/09/2023). A Municipalidad de Olmué.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49651 de 20/09/2023). A Municipalidad de Padre Hurtado.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49652 de 20/09/2023). A Municipalidad de Paine.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49653 de 20/09/2023). A Municipalidad de Paredones.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49654 de 20/09/2023). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49655 de 20/09/2023). A Municipalidad de Penco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49656 de 20/09/2023). A Municipalidad de Peralillo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49657 de 20/09/2023). A Municipalidad de Perquenco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49658 de 20/09/2023). A Municipalidad de Pica.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49659 de 20/09/2023). A Municipalidad de Pinto.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49660 de 20/09/2023). A Municipalidad de Pirque.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49661 de 20/09/2023). A Municipalidad de Portezuelo.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49662 de 20/09/2023). A Municipalidad de Primavera.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49663 de 20/09/2023). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49664 de 20/09/2023). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49665 de 20/09/2023). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49666 de 20/09/2023). A Municipalidad de Punta Arenas.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49667 de 20/09/2023). A Municipalidad de Queilén.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49668 de 20/09/2023). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49669 de 20/09/2023). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49670 de 20/09/2023). A Municipalidad de Rauco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49671 de 20/09/2023). A Municipalidad de Renaico.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49672 de 20/09/2023). A Municipalidad de Renca.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49673 de 20/09/2023). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49674 de 20/09/2023). A Municipalidad de Río Claro.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49675 de 20/09/2023). A Municipalidad de Río Negro.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49676 de 20/09/2023). A Municipalidad de Sagrada Familia.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49677 de 20/09/2023). A Municipalidad de Salamanca.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49678 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49679 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49680 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Fabián.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49681 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Javier.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49682 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49683 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49684 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49685 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49686 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Ramón.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49687 de 20/09/2023). A Municipalidad de Santa Cruz.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49688 de 20/09/2023). A Municipalidad de Santa María.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49689 de 20/09/2023). A Municipalidad de Talagante.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49690 de 20/09/2023). A Municipalidad de Talca.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49691 de 20/09/2023). A Municipalidad de Taltal.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49692 de 20/09/2023). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49693 de 20/09/2023). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49694 de 20/09/2023). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49695 de 20/09/2023). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49696 de 20/09/2023). A Municipalidad de Tucapel.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49697 de 20/09/2023). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49698 de 20/09/2023). A Municipalidad de Vicuña.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49699 de 20/09/2023). A Municipalidad de Villarrica.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49700 de 20/09/2023). A Municipalidad de Yerbas Buenas.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49701 de 20/09/2023). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49702 de 20/09/2023). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49703 de 20/09/2023). A Municipalidad de Calera de Tango.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49704 de 20/09/2023). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49705 de 20/09/2023). A Municipalidad de Colina.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49706 de 20/09/2023). A Municipalidad de Curanilahue.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49707 de 20/09/2023). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49708 de 20/09/2023). A Municipalidad de Hualaihué.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49709 de 20/09/2023). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49710 de 20/09/2023). A Municipalidad de Lo Espejo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49711 de 20/09/2023). A Municipalidad de María Pinto.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49712 de 20/09/2023). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49713 de 20/09/2023). A Municipalidad de Papudo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49714 de 20/09/2023). A Municipalidad de Pelluhue.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49715 de 20/09/2023). A Municipalidad de Pitrufquén.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49716 de 20/09/2023). A Municipalidad de Putre.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49717 de 20/09/2023). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49718 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49719 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49720 de 20/09/2023). A Municipalidad de Santiago.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49721 de 20/09/2023). A Municipalidad de Sierra Gorda.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49722 de 20/09/2023). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49723 de 20/09/2023). A Municipalidad de Tomé.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49724 de 20/09/2023). A Municipalidad de Conchalí.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49725 de 20/09/2023). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49726 de 20/09/2023). A Municipalidad de Coronel.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49727 de 20/09/2023). A Municipalidad de Cunco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49728 de 20/09/2023). A Municipalidad de Curepto.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49729 de 20/09/2023). A Municipalidad de Diego de Almagro.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49730 de 20/09/2023). A Municipalidad de El Carmen.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49731 de 20/09/2023). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49732 de 20/09/2023). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49733 de 20/09/2023). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49734 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49735 de 20/09/2023). A Municipalidad de Florida.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49736 de 20/09/2023). A Municipalidad de Fresia.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49737 de 20/09/2023). A Municipalidad de Futrono.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49738 de 20/09/2023). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49739 de 20/09/2023). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49740 de 20/09/2023). A Municipalidad de Huara.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49741 de 20/09/2023). A Municipalidad de Illapel.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49742 de 20/09/2023). A Municipalidad de Isla de Maipo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49743 de 20/09/2023). A Municipalidad de La Cisterna.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49744 de 20/09/2023). A Municipalidad de La Florida.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49745 de 20/09/2023). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49746 de 20/09/2023). A Municipalidad de Ñiquén.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49747 de 20/09/2023). A Municipalidad de Osorno.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49748 de 20/09/2023). A Municipalidad de Palena.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49749 de 20/09/2023). A Municipalidad de Pichidegua.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49750 de 20/09/2023). A Municipalidad de Porvenir.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49751 de 20/09/2023). A Municipalidad de Puerto Octay.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49752 de 20/09/2023). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49753 de 20/09/2023). A Municipalidad de Quellón.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49754 de 20/09/2023). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49755 de 20/09/2023). A Municipalidad de Torres del Paine.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49756 de 20/09/2023). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49757 de 20/09/2023). A Municipalidad de Victoria.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49758 de 20/09/2023). A Municipalidad de Yungay.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49759 de 20/09/2023). A Municipalidad de Arauco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49760 de 20/09/2023). A Municipalidad de Caldera.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49761 de 20/09/2023). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49762 de 20/09/2023). A Municipalidad de Vallenar.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49763 de 20/09/2023). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49764 de 20/09/2023). A Municipalidad de Los Vilos.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49765 de 20/09/2023). A Municipalidad de Padre Las Casas.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49766 de 20/09/2023). A Municipalidad de Yumbel.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49767 de 20/09/2023). A Municipalidad de La Pintana.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49768 de 20/09/2023). A Municipalidad de Molina.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49769 de 20/09/2023). A Municipalidad de Nogales.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49770 de 20/09/2023). A Municipalidad de Palmilla.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49771 de 20/09/2023). A Municipalidad de Parral.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49772 de 20/09/2023). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49773 de 20/09/2023). A Municipalidad de Providencia.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49774 de 20/09/2023). A Municipalidad de Quinta Normal.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49775 de 20/09/2023). A Municipalidad de Teno.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49776 de 20/09/2023). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49777 de 20/09/2023). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49778 de 20/09/2023). A Municipalidad de Angol.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49779 de 20/09/2023). A Municipalidad de Antuco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49780 de 20/09/2023). A Municipalidad de Arica.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49781 de 20/09/2023). A Municipalidad de Bulnes.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49782 de 20/09/2023). A Municipalidad de Cabo de Hornos y Antártica.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49783 de 20/09/2023). A Municipalidad de Calama.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49784 de 20/09/2023). A Municipalidad de Camarones.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49785 de 20/09/2023). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49786 de 20/09/2023). A Municipalidad de Castro.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49787 de 20/09/2023). A Municipalidad de Chillán.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49788 de 20/09/2023). A Municipalidad de Chimbarongo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49789 de 20/09/2023). A Municipalidad de Chonchi.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49790 de 20/09/2023). A Municipalidad de Cochrane.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49791 de 20/09/2023). A Municipalidad de Coinco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49792 de 20/09/2023). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49793 de 20/09/2023). A Municipalidad de Concón.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49794 de 20/09/2023). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49795 de 20/09/2023). A Municipalidad de Coyhaique.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49796 de 20/09/2023). A Municipalidad de Curarrehue.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49797 de 20/09/2023). A Municipalidad de Dalcahue.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49798 de 20/09/2023). A Municipalidad de El Bosque.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49799 de 20/09/2023). A Municipalidad de Ercilla.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49800 de 20/09/2023). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49801 de 20/09/2023). A Municipalidad de Frutillar.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49802 de 20/09/2023). A Municipalidad de General Lagos.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49803 de 20/09/2023). A Municipalidad de Guaitecas.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49804 de 20/09/2023). A Municipalidad de Hualqui.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49805 de 20/09/2023). A Municipalidad de Huechuraba.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49806 de 20/09/2023). A Municipalidad de Isla de Pascua.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49807 de 20/09/2023). A Municipalidad de La Higuera.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49808 de 20/09/2023). A Municipalidad de Lago Ranco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49809 de 20/09/2023). A Municipalidad de Lago Verde.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49810 de 20/09/2023). A Municipalidad de Las Cabras.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49811 de 20/09/2023). A Municipalidad de Lautaro.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49812 de 20/09/2023). A Municipalidad de Limache.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49813 de 20/09/2023). A Municipalidad de Llanquihue.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49814 de 20/09/2023). A Municipalidad de Lolol.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49815 de 20/09/2023). A Municipalidad de Longaví.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49816 de 20/09/2023). A Municipalidad de Los Álamos.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49817 de 20/09/2023). A Municipalidad de Los Lagos.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49818 de 20/09/2023). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49819 de 20/09/2023). A Municipalidad de Lota.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49820 de 20/09/2023). A Municipalidad de Macul.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49821 de 20/09/2023). A Municipalidad de Malloa.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49822 de 20/09/2023). A Municipalidad de Marchigüe.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49823 de 20/09/2023). A Municipalidad de Maule.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49824 de 20/09/2023). A Municipalidad de Mulchén.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49825 de 20/09/2023). A Municipalidad de Nacimiento.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49826 de 20/09/2023). A Municipalidad de Negrete.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49827 de 20/09/2023). A Municipalidad de O'Higgins.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49828 de 20/09/2023). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49829 de 20/09/2023). A Municipalidad de Paihuano.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49830 de 20/09/2023). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49831 de 20/09/2023). A Municipalidad de Pemuco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49832 de 20/09/2023). A Municipalidad de Petorca.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49833 de 20/09/2023). A Municipalidad de Peumo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49834 de 20/09/2023). A Municipalidad de Pichilemu.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49835 de 20/09/2023). A Municipalidad de Placilla.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49836 de 20/09/2023). A Municipalidad de Pozo Almonte.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49837 de 20/09/2023). A Municipalidad de Pucón.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49838 de 20/09/2023). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49839 de 20/09/2023). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49840 de 20/09/2023). A Municipalidad de Pumanque.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49841 de 20/09/2023). A Municipalidad de Puqueldón.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49842 de 20/09/2023). A Municipalidad de Purén.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49843 de 20/09/2023). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49844 de 20/09/2023). A Municipalidad de Quilaco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49845 de 20/09/2023). A Municipalidad de Quillón.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49846 de 20/09/2023). A Municipalidad de Quillota.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49847 de 20/09/2023). A Municipalidad de Quintero.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49848 de 20/09/2023). A Municipalidad de Quirihue.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49849 de 20/09/2023). A Municipalidad de Recoleta.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49850 de 20/09/2023). A Municipalidad de Rengo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49851 de 20/09/2023). A Municipalidad de Retiro.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49852 de 20/09/2023). A Municipalidad de Río Ibáñez.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49853 de 20/09/2023). A Municipalidad de Saavedra.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49854 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Carlos.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49855 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Esteban.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49856 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Fernando.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49857 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Ignacio.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49858 de 20/09/2023). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49859 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49860 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Pedro.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49861 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Pedro de la Paz.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49862 de 20/09/2023). A Municipalidad de Santa Bárbara.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49863 de 20/09/2023). A Municipalidad de Talcahuano.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49864 de 20/09/2023). A Municipalidad de Temuco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49865 de 20/09/2023). A Municipalidad de Tiltil.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49866 de 20/09/2023). A Municipalidad de Toltén.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49867 de 20/09/2023). A Municipalidad de Tortel.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49868 de 20/09/2023). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49869 de 20/09/2023). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49870 de 20/09/2023). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49871 de 20/09/2023). A Municipalidad de La Estrella.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49872 de 20/09/2023). A Municipalidad de Villa Alegre.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49873 de 20/09/2023). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49874 de 20/09/2023). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49875 de 20/09/2023). A Municipalidad de Lampa.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49876 de 20/09/2023). A Municipalidad de La Serena.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49877 de 20/09/2023). A Municipalidad de Chillán Viejo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49878 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Rosendo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49879 de 20/09/2023). A Municipalidad de La Unión.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49880 de 20/09/2023). A Municipalidad de Mejillones.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49881 de 20/09/2023). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49882 de 20/09/2023). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49883 de 20/09/2023). A Municipalidad de La Calera.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49884 de 20/09/2023). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49885 de 20/09/2023). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49886 de 20/09/2023). A Municipalidad de Codegua.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49887 de 20/09/2023). A Municipalidad de Olivar.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (4988 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49889 de 20/09/2023). A Municipalidad de Licantén.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49890 de 20/09/2023). A Municipalidad de Quilleco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49891 de 20/09/2023). A Municipalidad de Puyehue.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49892 de 20/09/2023). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49893 de 20/09/2023). A Municipalidad de Chile Chico.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49894 de 20/09/2023). A Municipalidad de Río Verde.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49895 de 20/09/2023). A Municipalidad de Canela.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49896 de 20/09/2023). A Municipalidad de Río Hurtado.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49897 de 20/09/2023). A Municipalidad de Curacaví.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49898 de 20/09/2023). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49899 de 20/09/2023). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49900 de 20/09/2023). A Municipalidad de Ránquil.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49901 de 20/09/2023). A Municipalidad de Quinchao.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49902 de 20/09/2023). A Municipalidad de Santa Juana.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49903 de 20/09/2023). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49904 de 20/09/2023). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49905 de 20/09/2023). A Municipalidad de Linares.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49906 de 20/09/2023). A Municipalidad de Colbún.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49907 de 20/09/2023). A Municipalidad de Collipulli.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49908 de 20/09/2023). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49909 de 20/09/2023). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49910 de 20/09/2023). A Municipalidad de Natales.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49911 de 20/09/2023). A Municipalidad de Camiña.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49912 de 20/09/2023). A Municipalidad de Vitacura.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49913 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Miguel.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49914 de 20/09/2023). A Municipalidad de Hualañé.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49915 de 20/09/2023). A Municipalidad de Constitución.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49916 de 20/09/2023). A Municipalidad de Cauquenes.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49917 de 20/09/2023). A Municipalidad de Curaco de Vélez.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49918 de 20/09/2023). A Municipalidad de Chañaral.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49919 de 20/09/2023). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49920 de 20/09/2023). A Municipalidad de Pencahue.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49921 de 20/09/2023). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49922 de 20/09/2023). A Municipalidad de Purranque.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49923 de 20/09/2023). A Municipalidad de Alto del Carmen.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49924 de 20/09/2023). A Municipalidad de Iquique.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49925 de 20/09/2023). A Municipalidad de Aysén.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49926 de 20/09/2023). A Municipalidad de Laja.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49927 de 20/09/2023). A Municipalidad de Peñaflor.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49928 de 20/09/2023). A Municipalidad de San Gregorio.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49929 de 20/09/2023). A Municipalidad de Melipeuco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49930 de 20/09/2023). A Municipalidad de Timaukel.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49931 de 20/09/2023). A Municipalidad de Romeral.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49932 de 20/09/2023). A Municipalidad de Alhué.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49933 de 20/09/2023). A Municipalidad de Ancud.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49934 de 20/09/2023). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49935 de 20/09/2023). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49936 de 20/09/2023). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49937 de 20/09/2023). A Municipalidad de Buin.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49938 de 20/09/2023). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49939 de 20/09/2023). A Municipalidad de Calbuco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49940 de 20/09/2023). A Municipalidad de Cañete.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49941 de 20/09/2023). A Municipalidad de Carahue.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49942 de 20/09/2023). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49943 de 20/09/2023). A Municipalidad de Catemu.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49944 de 20/09/2023). A Municipalidad de Cerro Navia.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49945 de 20/09/2023). A Municipalidad de Chanco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49946 de 20/09/2023). A Municipalidad de Chépica.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49947 de 20/09/2023). A Municipalidad de Chiguayante.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49948 de 20/09/2023). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49949 de 20/09/2023). A Municipalidad de Cisnes.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49950 de 20/09/2023). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49951 de 20/09/2023). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49952 de 20/09/2023). A Municipalidad de Coelemu.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49953 de 20/09/2023). A Municipalidad de Coihueco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49954 de 20/09/2023). A Municipalidad de Colchane.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49955 de 20/09/2023). A Municipalidad de Coltauco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49956 de 20/09/2023). A Municipalidad de Concepción.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49957 de 20/09/2023). A Municipalidad de Copiapó.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49958 de 20/09/2023). A Municipalidad de Corral.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49959 de 20/09/2023). A Municipalidad de Curacautín.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49960 de 20/09/2023). A Municipalidad de Curicó.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49961 de 20/09/2023). A Municipalidad de El Monte.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49962 de 20/09/2023). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49963 de 20/09/2023). A Municipalidad de Freire.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49964 de 20/09/2023). A Municipalidad de Freirina.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49965 de 20/09/2023). A Municipalidad de Futaleufú.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49966 de 20/09/2023). A Municipalidad de Galvarino.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49967 de 20/09/2023). A Municipalidad de Graneros.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49968 de 20/09/2023). A Municipalidad de Hualpén.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49969 de 20/09/2023). A Municipalidad de Huasco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49970 de 20/09/2023). A Municipalidad de Independencia.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49971 de 20/09/2023). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49972 de 20/09/2023). A Municipalidad de La Granja.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49973 de 20/09/2023). A Municipalidad de La Reina.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49974 de 20/09/2023). A Municipalidad de Laguna Blanca.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49975 de 20/09/2023). A Municipalidad de Lanco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49976 de 20/09/2023). A Municipalidad de Lebu.

- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49977 de 20/09/2023). A Municipalidad de Litueche.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49978 de 20/09/2023). A Municipalidad de Lo Barnechea.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49979 de 20/09/2023). A Municipalidad de Lo Prado.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49980 de 20/09/2023). A Municipalidad de Lonquimay.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49981 de 20/09/2023). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49982 de 20/09/2023). A Municipalidad de Los Muermos.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49983 de 20/09/2023). A Municipalidad de Lumaco.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49984 de 20/09/2023). A Municipalidad de Machalí.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49985 de 20/09/2023). A Municipalidad de Máfil.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49986 de 20/09/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49987 de 20/09/2023). A Municipalidad de María Elena.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49988 de 20/09/2023). A Municipalidad de Mariquina.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49989 de 20/09/2023). A Municipalidad de Maullín.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas adoptadas en su comuna para abordar y reducir los retrasos en la entrega de licencias de conducir, en los términos que requiere. (49990 de 20/09/2023). A Municipalidad de Monte Patria.
- Diputada Bravo, doña Marta. Solución entregada por Vialidad para el mejoramiento del camino Coihueco-Tres Esquinas, debido a su deterioro luego de las inundaciones que afectaron a la Región de Ñuble. (49991 de 20/09/2023). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Jouannet, don Andrés. Estadísticas de ausentismo laboral en las dotaciones totales de los distintos servicios de Salud y secretarías regionales ministeriales del país, en los términos que requiere. (49992 de 20/09/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado González, don Mauro. Daños provocados en la Región de Los Lagos por el sistema frontal del pasado 14 y 15 de septiembre, indicando las medidas que adoptará para evitar la ocurrencia de problemas mayores ante eventos meteorológicos similares. (49993 de 20/09/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Cid, doña Sofía. Personas que reciben pensiones de gracia tras el estallido social, indicando si existen beneficiarios que fueron condenados por delitos cometidos en dicho contexto en la Región de Atacama, en los términos que requiere. (49994 de 20/09/2023). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputada Cid, doña Sofía. Personas que reciben pensiones de gracia tras el estallido social, indicando si existen beneficiarios que fueron condenados por delitos cometidos en dicho contexto en la Región de Atacama, en los términos que requiere. (49995 de 20/09/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Schubert, don Stephan. Naturaleza y los presupuestos asociados a los convenios suscritos con corporaciones y fundaciones sin fines de lucro, indicando todas las transferencias realizadas a partir del 14 de julio de 2021, en los términos que requiere. (49996 de 20/09/2023). A Consejo Regional de la Región de La Araucanía.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Diagnóstico de las erosiones y estado estructural del camino al sector de Colliguay, en la comuna de Quilpué, luego de las lluvias provocadas por el frente de mal tiempo del mes de agosto de 2023, indicando la fecha y tiempo de duración en que comenzarán los trabajos de despeje de la zona y reparación de pavimento, en los términos que plantea. (49998 de 20/09/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Diagnóstico de las erosiones y estado estructural del camino al sector de Colliguay, en la comuna de Quilpué, luego de las lluvias provocadas por el frente de mal tiempo del mes de agosto de 2023, indicando la fecha y tiempo de duración en que comenzarán los trabajos de despeje de la zona y reparación de pavimento, en los términos que plantea. (49999 de 20/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Valparaíso.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Diagnóstico de las erosiones y estado estructural del camino al sector de Colliguay, en la comuna de Quilpué, luego de las lluvias provocadas por el frente de mal tiempo del mes de agosto de 2023, indicando la fecha y tiempo de duración en que comenzarán los trabajos de despeje de la zona y reparación de pavimento, en los términos que plantea. (50000 de 20/09/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Diagnóstico de las erosiones y estado estructural del camino al sector de Colliguay, en la comuna de Quilpué, luego de las lluvias provocadas por el frente de mal tiempo del mes de agosto de 2023, indicando la fecha y tiempo de duración en que comenzarán los trabajos de despeje de la zona y reparación de pavimento, en los términos que plantea. (50001 de 20/09/2023). A Dirección de Obras Públicas.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Diagnóstico de las erosiones y estado estructural del camino al sector de Colliguay, en la comuna de Quilpué, luego de las lluvias

- provocadas por el frente de mal tiempo del mes de agosto de 2023, indicando la fecha y tiempo de duración en que comenzarán los trabajos de despeje de la zona y reparación de pavimento, en los términos que plantea. (50002 de 20/09/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Diagnóstico de las erosiones y estado estructural del camino al sector de Colliguay, en la comuna de Quilpué, luego de las lluvias provocadas por el frente de mal tiempo del mes de agosto de 2023, indicando la fecha y tiempo de duración en que comenzarán los trabajos de despeje de la zona y reparación de pavimento, en los términos que plantea. (50003 de 20/09/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Protocolo realizado en el levantamiento del cuerpo del señor Luis Andrés Mansilla Díaz, por sus familiares, fue ejecutado de forma correcta, de acuerdo a las consideraciones que expone. (50004 de 20/09/2023). A Servicio Médico Legal de Los Lagos.
- Diputado Bernales, don Alejandro. General director de Carabineros de Chile, informe si el protocolo realizado en el levantamiento del cuerpo del señor Luis Andrés Mansilla Díaz, por sus familiares, fue ejecutado de forma correcta, de acuerdo a las consideraciones que expone. (50005 de 20/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Factibilidad de realizar las gestiones que sean necesarias para proceder a la reparación del camino principal de Rio Mar-Los Aromos, en el sector de Coihuín, comuna de Puerto Montt, en los términos que plantea. (50006 de 20/09/2023). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Factibilidad de realizar las gestiones que sean necesarias para proceder a la reparación del camino principal de Rio Mar-Los Aromos en el sector de Coihuín, comuna de Puerto Montt, en los términos que plantea. (50007 de 20/09/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Factibilidad de realizar las gestiones que sean necesarias para proceder a la reanudación de operatividad de la estación de trenes de la comuna de Requínoa, con respecto a la operatividad del servicio Metrotrén, de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, en los términos que plantea. (50008 de 20/09/2023). A Empresa de Ferrocarriles del Estado.
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Factibilidad de modificar la vialidad de la caletera oriente, ruta H-20, entre la inserta que corresponde a la continuación de la ruta H-160, esto en Los Nogales de Mostazal, convirtiéndola en bidireccional, como era en su origen, en los términos que plantea. (50009 de 20/09/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Razones de por qué la señora Marta Cazal Sosa no recibió el beneficio de aguinaldo de Fiestas Patrias 2023, en los términos que plantea. (50010 de 20/09/2023). A Instituto de Previsión Social.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Razones de por qué la señora Marta Cazal Sosa no recibió el beneficio de aguinaldo de Fiestas Patrias 2023, en los términos que plantea. (50011 de 20/09/2023). A Superintendencia de Pensiones.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Fundamento jurídico que le habilita, como alcalde de Curicó, a suscribir boleta de garantía a favor de una fundación privada, distinta de la municipalidad. (50012 de 20/09/2023). A Municipalidad de Curicó.

- Diputado Pulgar, don Francisco. Estrategia del Ministerio de Vivienda y Urbanismo denominada Plan de Emergencia Habitacional (PEH) 2022-2025, en relación con su implementación y logros en la Región del Maule, en los términos que plantea. (50013 de 20/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Remita copia del decreto exento N° 104, de fecha 7 de marzo de 2022, en que se autoriza el contrato de concesión onerosa, celebrado entre el fisco de Chile -Ministerio de Bienes Nacionales- y la Corporación de Fomento Productivo y Turismo de Molina, adjuntando la escritura celebrada el 7 de septiembre de 2018, ante el notario interino de la ciudad de Talca, señor Carlos Ortega Alul. (50014 de 20/09/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Situación que atraviesan los estudiantes y egresados del Instituto Profesional Los Lagos, explicando las razones del cierre, medidas paliativas adoptadas y plazos fijados para reanudar el funcionamiento, en los términos que plantea. (50015 de 20/09/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Factibilidad de emitir un pronunciamiento respecto a los motivos de la demora en el estudio de suelo del terreno perteneciente al Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, para ejecutar el Proyecto Habitacional destinado al Comité de Vivienda Cavi Mari Mañke, en la comuna de Cisnes, indicando los plazos que maneja el Ejecutivo para llevar a cabo dicho estudio, en los términos que plantea. (50016 de 20/09/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Factibilidad de emitir un pronunciamiento respecto a los motivos de la demora en el estudio de suelo del terreno perteneciente al Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, para ejecutar el Proyecto Habitacional destinado al Comité de Vivienda Cavi Mari Mañke, en la comuna de Cisnes, indicando los plazos que maneja el ejecutivo para llevar a cabo dicho estudio, en los términos que plantea. (50017 de 20/09/2023). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Factibilidad de emitir un pronunciamiento respecto a los motivos de la demora en el estudio de suelo del terreno perteneciente al Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, para ejecutar el Proyecto Habitacional destinado al Comité de Vivienda Cavi Mari Mañke, en la comuna de Cisnes, indicando los plazos que maneja el ejecutivo para llevar a cabo dicho estudio, en los términos que plantea. (50018 de 20/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado González, don Félix. Remita copia del procedimiento de fiscalización correspondiente al expediente FO-0803-182. (50019 de 21/09/2023). A Dirección de Aguas.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Modalidad en que ingresó a la Unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas (UCAI) la señora Rosa Catrileo, exconstituyente, indicando cómo fue la selección, jefatura a cargo, remuneración, licencias, y si firmó declaración jurada de no tener litigios pendientes con el Estado, debiendo en dicho caso remitir copia de esta. (50021 de 21/09/2023). A Subsecretaría de Servicios Sociales.

- Diputado Ojeda, don Mauricio. Estado de avance del compromiso de vuestra administración, contraído en mayo último con la Comunidad Francisco Manqueñir, respecto a la mantención de los caminos El Eden, de las familias Quiñenao, Manqueñir, Coñueñir, todos de la misma comunidad. (50022 de 21/09/2023). A Municipalidad de Padre Las Casas.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Remita los antecedentes referidos a todo proyecto, obra o acción emprendido por la Dirección de Obras Hidráulicas para encausar adecuadamente, evitando por ejemplo socavones, el caudal del río Quepe, de la comuna de Padre Las Casas, en los términos que plantea. (50023 de 21/09/2023). A Dirección De Obras Hidráulicas.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Remita los antecedentes de la licitación pública ID 712307-29-O123, para la ejecución de la obra denominada "Normalización y mejoramiento rutas peatonales, comuna de Padre Las Casas", y, en particular, la forma y documentos que permitieron verificar que la empresa Tromen SpA, participante del proceso, se encontraba inscrita con la antelación necesaria en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como exigían las bases del proceso. (50024 de 21/09/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de La Araucanía.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Remita la totalidad del expediente administrativo de la adquisición del predio Los Tilos, de la comuna de Chol Chol, Región de La Araucanía, en particular copia de los documentos en que conste que se trató de evitar un conflicto entre las comunidades indígenas Calfulaf y José Miguel Huaiquian. (50025 de 21/09/2023). A Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Medidas adoptadas y/o estudiadas para prevenir que se produzcan inscripciones fraudulentas en el registro de domicilios electorales, incluyendo la presentación de querellas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50026 de 21/09/2023). A Servicio Electoral.
- Diputado Kaiser, don Johannes. General director de Carabineros de Chile informe sobre la veracidad de haber sido suprimido la asignación por especialidad a los guías de canes y guías montados. En caso de ser efectivo, señale la motivación de tal medida. (50028 de 21/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Instrucciones que ha recibido Carabineros de Chile respecto a la manera de controlar y eventualmente sancionar por la falta del documento y el porte de la licencia de conducir, en los términos que requiere. (50029 de 21/09/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Solicitudes de los municipios del país y apoyos entregados para la renovación de licencias de conducir vencidas, en los términos que requiere. (50030 de 21/09/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Araya, don Cristián. Chile Compras que fue objeto de un ciberataque, indicando el plan de contingencia para salvaguardar la continuidad del servicio y las fechas estimadas para la total restauración. (50034 de 21/09/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Araya, don Cristián. Remita, a través del Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática, un informe de lo ocurrido con el portal de Chile Compras, que fue objeto de un ciberataque, indicando el plan de contingencia para

- salvaguardar la continuidad del servicio y las fechas estimadas para la total restauración. (50035 de 21/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Medidas adoptadas para combatir las altas temperaturas que se han pronosticado para el verano del año 2024. (50036 de 21/09/2023).
 A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Medidas adoptadas para combatir las altas temperaturas que se han pronosticado para el verano del año 2024. (50037 de 21/09/2023).
 A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Medidas adoptadas para combatir las altas temperaturas que se han pronosticado para el verano del año 2024. (50038 de 21/09/2023).
 A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Los Lagos.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Medidas adoptadas para combatir las altas temperaturas que se han pronosticado para el verano del año 2024. (50039 de 21/09/2023). A Servicio Nacional de Emergencia.
- Diputado Mulet, don Jaime. Posibilidad de dictar el Plan de Gestión y Mantención de Redes, establecido en el artículo 24 b) de la ley N° 18.168, según los antecedentes que expone. (50040 de 21/09/2023). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de incluir el aumento de fondos para el Programa de Residencias Familiares de Junaeb en la Ley de Presupuesto 2024, según los antecedentes que expone. (50041 de 21/09/2023). A Dirección de Presupuestos.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de incluir el aumento de fondos para el Programa de Residencias Familiares de Junaeb en la Ley de Presupuesto 2024, según los antecedentes que expone. (50042 de 21/09/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de ampliar la dotación de funcionarios de la oficina de Fonasa en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y que quede estipulado en la Ley de Presupuestos 2024. (50043 de 21/09/2023). A Fondo Nacional de Salud.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de ampliar la dotación de funcionarios de la oficina de Fonasa en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y que quede estipulado en la Ley de Presupuestos 2024. (50044 de 21/09/2023). A Dirección de Presupuestos.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de ampliar la dotación de funcionarios de la oficina de Fonasa en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y que quede estipulado en la Ley de Presupuestos 2024. (50045 de 21/09/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de ampliar la dotación de funcionarios de la oficina de Fonasa en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y que quede estipulado en la Ley de Presupuestos 2024. (50046 de 21/09/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Factibilidad de evaluar la permanencia de los 400 trabajadores contratados bajo la modalidad a honorarios en el Hospital Regional Doctor Ernesto Torres Galdames, de la comuna de Iquique, en los términos que plantea. (50047 de 21/09/2023). A Ministerio de Salud.

- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de tramitación del requerimiento solicitado por el señor Juan Alberto Benavides López, ciudadano chileno de etnia originaria, perteneciente a la localidad de La Huayca, de la comuna de Pozo Almonte, en los términos que requiere. (50048 de 21/09/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Tarapacá.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Herramientas previstas por el ordenamiento jurídico destinadas para que el Ministerio del Interior y Seguridad Pública pueda sancionar a las organizaciones territoriales y funcionales amparadas bajo la ley N° 19.418, ante la inobservancia, infracción o incumplimiento de las funciones y atribuciones de las referidas organizaciones, señalando si existe jurisprudencia administrativa en estos casos y cuáles han sido las causales de mayor ocurrencia constatadas y sancionadas en la práctica. (50050 de 21/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Factibilidad de que el señor Roberto Antonio Yáñez Berríos acceda anticipadamente al beneficio de la Pensión Garantizada Universal, de acuerdo a los antecedentes que expone. (50051 de 21/09/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado Donoso, don Felipe. Número de cotizaciones previsionales que se encuentran declaradas y no pagadas a nivel nacional y la estadística asociada a sus variaciones durante el último año, lo anterior desagregado entre trabajadores dependientes e independientes, en los términos que requiere. (50052 de 21/09/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado Donoso, don Felipe. Número de cotizaciones previsionales que se encuentran declaradas y no pagadas a nivel nacional y la estadística asociada a sus variaciones durante el último año, lo anterior desagregado entre trabajadores dependientes e independientes, en los términos que requiere. (50053 de 21/09/2023). A Superintendencia de Pensiones.
- Diputado Schubert, don Stephan. Causas del cierre del Liceo Reino de Suecia, de la comuna de Puerto Saavedra, indicando las medidas que se adoptarán para que se reestablezcan las funciones de dicho establecimiento, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50054 de 21/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de La Araucanía.
- Diputado Schubert, don Stephan. Causas del cierre del Liceo Reino de Suecia, de la comuna de Puerto Saavedra, indicando las medidas que se adoptarán para que se reestablezcan las funciones de dicho establecimiento, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50056 de 21/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Programa denominado "Emergencia Productiva. Inundaciones 2023" y su aplicación en la Región del Maule, especialmente en las micro y pequeñas empresas afectadas por las grandes inundaciones y que se ubican en las provincias de Curicó y Talca, en los términos que plantea. (50057 de 21/09/2023). A Servicio de Cooperación Técnica del Maule.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50058 de 21/09/2023). A Municipalidad de Alhué.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50059 de 21/09/2023). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50060 de 21/09/2023). A Municipalidad de Ancud.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50061 de 21/09/2023). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50062 de 21/09/2023). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50063 de 21/09/2023). A Municipalidad de Buin.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50064 de 21/09/2023). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50065 de 21/09/2023). A Municipalidad de Calbuco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50066 de 21/09/2023). A Municipalidad de Cañete.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50067 de 21/09/2023). A Municipalidad de Carahue.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50068 de 21/09/2023). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50069 de 21/09/2023). A Municipalidad de Catemu.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50070 de 21/09/2023). A Municipalidad de Cerro Navia.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50071 de 21/09/2023). A Municipalidad de Chanco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50072 de 21/09/2023). A Municipalidad de Chépica.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50073 de 21/09/2023). A Municipalidad de Chiguayante.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50074 de 21/09/2023). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50075 de 21/09/2023). A Municipalidad de Cisnes.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50076 de 21/09/2023). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50077 de 21/09/2023). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50078 de 21/09/2023). A Municipalidad de Coelemu.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50079 de 21/09/2023). A Municipalidad de Coihueco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50080 de 21/09/2023). A Municipalidad de Colchane.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50081 de 21/09/2023). A Municipalidad de Coltauco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50082 de 21/09/2023). A Municipalidad de Concepción.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50083 de 21/09/2023). A Municipalidad de Copiapó.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50084 de 21/09/2023). A Municipalidad de Corral.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50085 de 21/09/2023). A Municipalidad de Curacautín.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50086 de 21/09/2023). A Municipalidad de Curicó.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50087 de 21/09/2023). A Municipalidad de El Monte.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50088 de 21/09/2023). A Municipalidad de El Tabo.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50089 de 21/09/2023). A Municipalidad de Freire.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50090 de 21/09/2023). A Municipalidad de Freirina.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50091 de 21/09/2023). A Municipalidad de Futaleufú.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50092 de 21/09/2023). A Municipalidad de Galvarino.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50093 de 21/09/2023). A Municipalidad de Graneros.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50094 de 21/09/2023). A Municipalidad de Hualpén.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50095 de 21/09/2023). A Municipalidad de Huasco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50096 de 21/09/2023). A Municipalidad de Independencia.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50097 de 21/09/2023). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50098 de 21/09/2023). A Municipalidad de La Granja.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50099 de 21/09/2023). A Municipalidad de La Reina.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50100 de 21/09/2023). A Municipalidad de Laguna Blanca.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50101 de 21/09/2023). A Municipalidad de Lanco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50102 de 21/09/2023). A Municipalidad de Lebu.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50103 de 21/09/2023). A Municipalidad de Litueche.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50104 de 21/09/2023). A Municipalidad de Lo Barnechea.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50105 de 21/09/2023). A Municipalidad de Lo Prado.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50106 de 21/09/2023). A Municipalidad de Lonquimay.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50107 de 21/09/2023). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50108 de 21/09/2023). A Municipalidad de Los Muermos.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50109 de 21/09/2023). A Municipalidad de Lumaco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50110 de 21/09/2023). A Municipalidad de Machalí.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50111 de 21/09/2023). A Municipalidad de Máfil.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50112 de 21/09/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50113 de 21/09/2023). A Municipalidad de María Elena.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50114 de 21/09/2023). A Municipalidad de Mariquina.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50115 de 21/09/2023). A Municipalidad de Maullín.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50116 de 21/09/2023). A Municipalidad de Monte Patria.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50117 de 21/09/2023). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50118 de 21/09/2023). A Municipalidad de Nancagua.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50119 de 21/09/2023). A Municipalidad de Navidad.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50120 de 21/09/2023). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50121 de 21/09/2023). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50122 de 21/09/2023). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50123 de 21/09/2023). A Municipalidad de Olmué.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50124 de 21/09/2023). A Municipalidad de Padre Hurtado.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50125 de 21/09/2023). A Municipalidad de Paine.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50126 de 21/09/2023). A Municipalidad de Paredones.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50127 de 21/09/2023). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50128 de 21/09/2023). A Municipalidad de Penco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50129 de 21/09/2023). A Municipalidad de Peralillo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50130 de 21/09/2023). A Municipalidad de Perquenco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50131 de 21/09/2023). A Municipalidad de Pica.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50132 de 21/09/2023). A Municipalidad de Pinto.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50133 de 21/09/2023). A Municipalidad de Pirque.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50134 de 21/09/2023). A Municipalidad de Portezuelo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50135 de 21/09/2023). A Municipalidad de Primavera.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50136 de 21/09/2023). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50137 de 21/09/2023). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50138 de 21/09/2023). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50139 de 21/09/2023). A Municipalidad de Punta Arenas.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50140 de 21/09/2023). A Municipalidad de Queilén.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50141 de 21/09/2023). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50142 de 21/09/2023). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50143 de 21/09/2023). A Municipalidad de Rauco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50144 de 21/09/2023). A Municipalidad de Renaico.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50145 de 21/09/2023). A Municipalidad de Renca.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50146 de 21/09/2023). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50147 de 21/09/2023). A Municipalidad de Río Claro.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50148 de 21/09/2023). A Municipalidad de Río Negro.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50149 de 21/09/2023). A Municipalidad de Sagrada Familia.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50150 de 21/09/2023). A Municipalidad de Salamanca.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50151 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50152 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50153 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Fabián.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50154 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Javier.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50155 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50156 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50157 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50158 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50159 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Ramón.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50160 de 21/09/2023). A Municipalidad de Santa Cruz.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50161 de 21/09/2023). A Municipalidad de Santa María.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50162 de 21/09/2023). A Municipalidad de Talagante.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50163 de 21/09/2023). A Municipalidad de Talca.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50164 de 21/09/2023). A Municipalidad de Taltal.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50165 de 21/09/2023). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50166 de 21/09/2023). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50167 de 21/09/2023). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50168 de 21/09/2023). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50169 de 21/09/2023). A Municipalidad de Tucapel.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50170 de 21/09/2023). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50171 de 21/09/2023). A Municipalidad de Vicuña.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50172 de 21/09/2023). A Municipalidad de Villarrica.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50173 de 21/09/2023). A Municipalidad de Yerbas Buenas.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50174 de 21/09/2023). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50175 de 21/09/2023). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50176 de 21/09/2023). A Municipalidad de Calera de Tango.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50177 de 21/09/2023). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50178 de 21/09/2023). A Municipalidad de Colina.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50179 de 21/09/2023). A Municipalidad de Curanilahue.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50180 de 21/09/2023). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50181 de 21/09/2023). A Municipalidad de Hualaihué.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50182 de 21/09/2023). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50183 de 21/09/2023). A Municipalidad de Lo Espejo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50184 de 21/09/2023). A Municipalidad de María Pinto.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50185 de 21/09/2023). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50186 de 21/09/2023). A Municipalidad de Papudo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50187 de 21/09/2023). A Municipalidad de Pelluhue.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50188 de 21/09/2023). A Municipalidad de Pitrufquén.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50189 de 21/09/2023). A Municipalidad de Putre.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50190 de 21/09/2023). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50191 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50192 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50193 de 21/09/2023). A Municipalidad de Santiago.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50194 de 21/09/2023). A Municipalidad de Sierra Gorda.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50195 de 21/09/2023). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50196 de 21/09/2023). A Municipalidad de Tomé.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50197 de 21/09/2023). A Municipalidad de Conchalí.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50198 de 21/09/2023). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50199 de 21/09/2023). A Municipalidad de Coronel.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50200 de 21/09/2023). A Municipalidad de Cunco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50201 de 21/09/2023). A Municipalidad de Curepto.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50202 de 21/09/2023). A Municipalidad de Diego de Almagro.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50203 de 21/09/2023). A Municipalidad de El Carmen.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50204 de 21/09/2023). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50205 de 21/09/2023). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50206 de 21/09/2023). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50207 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50208 de 21/09/2023). A Municipalidad de Florida.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50209 de 21/09/2023). A Municipalidad de Fresia.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50210 de 21/09/2023). A Municipalidad de Futrono.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50211 de 21/09/2023). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50212 de 21/09/2023). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50213 de 21/09/2023). A Municipalidad de Huara.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50214 de 21/09/2023). A Municipalidad de Illapel.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50215 de 21/09/2023). A Municipalidad de Isla de Maipo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50216 de 21/09/2023). A Municipalidad de La Cisterna.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50217 de 21/09/2023). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50218 de 21/09/2023). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50219 de 21/09/2023). A Municipalidad de Ñiquén.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50220 de 21/09/2023). A Municipalidad de Osorno.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50221 de 21/09/2023). A Municipalidad de Palena.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50222 de 21/09/2023). A Municipalidad de Pichidegua.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50223 de 21/09/2023). A Municipalidad de Porvenir.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50224 de 21/09/2023). A Municipalidad de Puerto Octay.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50225 de 21/09/2023). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50226 de 21/09/2023). A Municipalidad de Quellón.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50227 de 21/09/2023). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50228 de 21/09/2023). A Municipalidad de Torres del Paine.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50229 de 21/09/2023). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50230 de 21/09/2023). A Municipalidad de Victoria.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50231 de 21/09/2023). A Municipalidad de Yungay.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50232 de 21/09/2023). A Municipalidad de Arauco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50233 de 21/09/2023). A Municipalidad de Caldera.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50234 de 21/09/2023). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50235 de 21/09/2023). A Municipalidad de Vallenar.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50236 de 21/09/2023). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50237 de 21/09/2023). A Municipalidad de Los Vilos.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50238 de 21/09/2023). A Municipalidad de Padre Las Casas.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50239 de 21/09/2023). A Municipalidad de Yumbel.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50240 de 21/09/2023). A Municipalidad de La Pintana.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50241 de 21/09/2023). A Municipalidad de Molina.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50242 de 21/09/2023). A Municipalidad de Nogales.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50243 de 21/09/2023). A Municipalidad de Palmilla.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50244 de 21/09/2023). A Municipalidad de Parral.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50245 de 21/09/2023). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50246 de 21/09/2023). A Municipalidad de Providencia.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50247 de 21/09/2023). A Municipalidad de Quinta Normal.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50248 de 21/09/2023). A Municipalidad de Teno.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50249 de 21/09/2023). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50250 de 21/09/2023). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50251 de 21/09/2023). A Municipalidad de Angol.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50252 de 21/09/2023). A Municipalidad de Antuco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50253 de 21/09/2023). A Municipalidad de Arica.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50254 de 21/09/2023). A Municipalidad de Bulnes.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50255 de 21/09/2023). A Municipalidad de Cabo de Hornos y Antártica.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50256 de 21/09/2023). A Municipalidad de Calama.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50257 de 21/09/2023). A Municipalidad de Camarones.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50258 de 21/09/2023). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50259 de 21/09/2023). A Municipalidad de Castro.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50260 de 21/09/2023). A Municipalidad de Chillán.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50261 de 21/09/2023). A Municipalidad de Chimbarongo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50262 de 21/09/2023). A Municipalidad de Chonchi.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50263 de 21/09/2023). A Municipalidad de Cochrane.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50264 de 21/09/2023). A Municipalidad de Coinco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50265 de 21/09/2023). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50266 de 21/09/2023). A Municipalidad de Concón.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50267 de 21/09/2023). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50268 de 21/09/2023). A Municipalidad de Coyhaique.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50269 de 21/09/2023). A Municipalidad de Curarrehue.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50270 de 21/09/2023). A Municipalidad de Dalcahue.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50271 de 21/09/2023). A Municipalidad de El Bosque.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50272 de 21/09/2023). A Municipalidad de Ercilla.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50273 de 21/09/2023). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50274 de 21/09/2023). A Municipalidad de Frutillar.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50275 de 21/09/2023). A Municipalidad de General Lagos.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50276 de 21/09/2023). A Municipalidad de Guaitecas.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50277 de 21/09/2023). A Municipalidad de Hualqui.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50278 de 21/09/2023). A Municipalidad de Huechuraba.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50279 de 21/09/2023). A Municipalidad de Isla de Pascua.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50280 de 21/09/2023). A Municipalidad de La Higuera.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50281 de 21/09/2023). A Municipalidad de Lago Ranco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50282 de 21/09/2023). A Municipalidad de Lago Verde.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50283 de 21/09/2023). A Municipalidad de Las Cabras.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50284 de 21/09/2023). A Municipalidad de Lautaro.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50285 de 21/09/2023). A Municipalidad de Limache.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50286 de 21/09/2023). A Municipalidad de Llanquihue.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50287 de 21/09/2023). A Municipalidad de Lolol.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50288 de 21/09/2023). A Municipalidad de Longaví.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50289 de 21/09/2023). A Municipalidad de Los Álamos.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50290 de 21/09/2023). A Municipalidad de Los Lagos.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50291 de 21/09/2023). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50292 de 21/09/2023). A Municipalidad de Lota.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50293 de 21/09/2023). A Municipalidad de Macul.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50294 de 21/09/2023). A Municipalidad de Malloa.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50295 de 21/09/2023). A Municipalidad de Marchigüe.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50296 de 21/09/2023). A Municipalidad de Maule.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50297 de 21/09/2023). A Municipalidad de Mulchén.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50298 de 21/09/2023). A Municipalidad de Nacimiento.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50299 de 21/09/2023). A Municipalidad de Negrete.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50300 de 21/09/2023). A Municipalidad de O'higgins.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50301 de 21/09/2023). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50302 de 21/09/2023). A Municipalidad de Paihuano.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50303 de 21/09/2023). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50304 de 21/09/2023). A Municipalidad de Pemuco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50305 de 21/09/2023). A Municipalidad de Petorca.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50306 de 21/09/2023). A Municipalidad de Peumo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50307 de 21/09/2023). A Municipalidad de Pichilemu.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50308 de 21/09/2023). A Municipalidad de Placilla.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50309 de 21/09/2023). A Municipalidad de Pozo Almonte.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50310 de 21/09/2023). A Municipalidad de Pucón.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50311 de 21/09/2023). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50312 de 21/09/2023). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50313 de 21/09/2023). A Municipalidad de Pumanque.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50314 de 21/09/2023). A Municipalidad de Puqueldón.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50315 de 21/09/2023). A Municipalidad de Purén.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50316 de 21/09/2023). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50317 de 21/09/2023). A Municipalidad de Quilaco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50318 de 21/09/2023). A Municipalidad de Quillón.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50319 de 21/09/2023). A Municipalidad de Quillota.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50320 de 21/09/2023). A Municipalidad de Quintero.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50321 de 21/09/2023). A Municipalidad de Quirihue.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50322 de 21/09/2023). A Municipalidad de Recoleta.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50323 de 21/09/2023). A Municipalidad de Rengo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50324 de 21/09/2023). A Municipalidad de Retiro.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50325 de 21/09/2023). A Municipalidad de Río Ibáñez.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50326 de 21/09/2023). A Municipalidad de Saavedra.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50327 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Carlos.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50328 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Esteban.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50329 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Fernando.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50330 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Ignacio.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50331 de 21/09/2023). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50332 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50333 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Pedro.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50334 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Pedro de la Paz.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50335 de 21/09/2023). A Municipalidad de Santa Bárbara.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50336 de 21/09/2023). A Municipalidad de Talcahuano.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50337 de 21/09/2023). A Municipalidad de Temuco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50338 de 21/09/2023). A Municipalidad de Tiltil.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50339 de 21/09/2023). A Municipalidad de Toltén.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50340 de 21/09/2023). A Municipalidad de Tortel.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50341 de 21/09/2023). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50342 de 21/09/2023). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50343 de 21/09/2023). A Municipalidad de Los Andes.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50344 de 21/09/2023). A Municipalidad de La Estrella.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50345 de 21/09/2023). A Municipalidad de Villa Alegre.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50346 de 21/09/2023). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50347 de 21/09/2023). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50348 de 21/09/2023). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50349 de 21/09/2023). A Municipalidad de La Serena.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50350 de 21/09/2023). A Municipalidad de Chillán Viejo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50351 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Rosendo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50352 de 21/09/2023). A Municipalidad de La Unión.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50353 de 21/09/2023). A Municipalidad de Mejillones.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50354 de 21/09/2023). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50355 de 21/09/2023). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50356 de 21/09/2023). A Municipalidad de La Calera.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50357 de 21/09/2023). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50358 de 21/09/2023). A Municipalidad de Villa Alemana.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50359 de 21/09/2023). A Municipalidad de Codegua.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50360 de 21/09/2023). A Municipalidad de Olivar.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50361 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50362 de 21/09/2023). A Municipalidad de Licantén.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50363 de 21/09/2023). A Municipalidad de Quilleco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50364 de 21/09/2023). A Municipalidad de Puyehue.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50365 de 21/09/2023). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50366 de 21/09/2023). A Municipalidad de Chile Chico.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50367 de 21/09/2023). A Municipalidad de Río Verde.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50368 de 21/09/2023). A Municipalidad de Canela.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50369 de 21/09/2023). A Municipalidad de Río Hurtado.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50370 de 21/09/2023). A Municipalidad de Curacaví.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50371 de 21/09/2023). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50372 de 21/09/2023). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50373 de 21/09/2023). A Municipalidad de Ránquil.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50374 de 21/09/2023). A Municipalidad de Quinchao.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50375 de 21/09/2023). A Municipalidad de Santa Juana.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50376 de 21/09/2023). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50377 de 21/09/2023). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50378 de 21/09/2023). A Municipalidad de Linares.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50379 de 21/09/2023). A Municipalidad de Colbún.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50380 de 21/09/2023). A Municipalidad de Collipulli.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50381 de 21/09/2023). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50382 de 21/09/2023). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50383 de 21/09/2023). A Municipalidad de Natales.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50384 de 21/09/2023). A Municipalidad de Camiña.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50385 de 21/09/2023). A Municipalidad de Vitacura.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50386 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Miguel.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50387 de 21/09/2023). A Municipalidad de Hualañé.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50388 de 21/09/2023). A Municipalidad de Constitución.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50389 de 21/09/2023). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50390 de 21/09/2023). A Municipalidad de Curaco de Vélez.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50391 de 21/09/2023). A Municipalidad de Chañaral.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50392 de 21/09/2023). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50393 de 21/09/2023). A Municipalidad de Pencahue.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50394 de 21/09/2023). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50395 de 21/09/2023). A Municipalidad de Purranque.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50396 de 21/09/2023). A Municipalidad de Alto del Carmen.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50397 de 21/09/2023). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50398 de 21/09/2023). A Municipalidad de Aysén.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50399 de 21/09/2023). A Municipalidad de Laja.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50400 de 21/09/2023). A Municipalidad de Peñaflor.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50401 de 21/09/2023). A Municipalidad de San Gregorio.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50402 de 21/09/2023). A Municipalidad de Melipeuco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50403 de 21/09/2023). A Municipalidad de Timaukel.

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de cámaras de seguridad pública en su comuna, indicando los administradores o responsables de las mismas. (50404 de 21/09/2023). A Municipalidad de Romeral.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Acciones que se adoptarán para subsanar la situación que afecta al Hospital Carlos Van Buren, particularmente al Departamento de Scanner de Imagenología, según los antecedentes que expone. (50405 de 21/09/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Acciones que se adoptarán para subsanar la situación que afecta al Hospital Carlos Van Buren, particularmente al Departamento de Scanner de Imagenología, según los antecedentes que expone. (50406 de 21/09/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Acciones que se adoptarán para subsanar la situación que afecta al Hospital Carlos Van Buren, particularmente al Departamento de Scanner de Imagenología, según los antecedentes que expone. (50407 de 21/09/2023). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Proyecto denominado "Transferencia Asistencia Técnica Comités Servicios Sanitarios Rurales SSR, Región del Maule", adjudicado a la Fundación Huella Local por la suma de \$1.721.811.000, remitiendo copia del proyecto sometido a financiamiento, copia del convenio celebrado y carta Gantt presentada por dicha fundación. (50408 de 21/09/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Proyecto denominado "Transferencia Polo Maule Innova-Dinamizando el Desarrollo del Ecosistema de Emprendimiento", adjudicado a la Fundación Innova por la suma de \$500.000.000, remitiendo copia del proyecto sometido a financiamiento, copia del convenio celebrado y carta Gantt presentada por dicha fundación. (50409 de 21/09/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Proyecto denominado "Transferencia Capacitación para la Educación de Lideres Juveniles por la No Violencia", adjudicado a la Fundación Semilla por la suma de \$ 264.210.000, remitiendo copia del proyecto sometido a financiamiento, copia del convenio celebrado, carta Gantt presentada por dicha fundación, antecedentes y razones de la resciliación de dicho convenio. (50411 de 21/09/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Proyecto denominado "Fundación Tejido Social Apoyando La Prevención Del Covid-19", adjudicado a la Fundación Tejido Social por la suma de \$ 16.970.626, remitiendo copia del proyecto sometido a financiamiento, copia del convenio celebrado y carta Gantt presentada por dicha fundación. (50412 de 21/09/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Justificación jurídica que permite el uso de baliza en los automóviles de seguridad pública municipal. (50413 de 21/09/2023). A Municipalidad de Curicó.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Justificación jurídica que permite el uso de baliza en los automóviles de seguridad pública municipal. (50414 de 21/09/2023). A Municipalidad de Talca.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Situación que atraviesa la Corporación Educacional Antilhue, de la comuna de Molina, remitiendo copia de las denuncias recepcio-

- nadas respecto de esta corporación entre los años 2020 y 2023, en los términos que requiere. (50415 de 21/09/2023). A Dirección del Trabajo.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Corporación Educacional Antilhue, sostenedores del Colegio Técnico Antilhue, ubicado en Villa Santa Amalia, comuna de Molina, Región del Maule, indicando el estatuto de dicha corporación, en los términos que requiere. (50416 de 21/09/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Carter, don Álvaro; Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Existencia de posibles distorsiones en el mercado, que están perjudicando gravemente la actividad siderúrgica local, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50417 de 22/09/2023). A Superintendencia de Valores y Seguros.
- Diputado Carter, don Álvaro; Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Existencia de posibles distorsiones en el mercado, que están perjudicando gravemente la actividad siderúrgica local, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50418 de 22/09/2023). A Fiscalía Nacional Económica.
- Diputado González, don Mauro. Medidas que se adoptarán ante las denuncias por agresión, ocurridas en el Liceo Industrial Chileno Alemán Lichaf, de la comuna de Frutillar, de acuerdo a las consideraciones que expone. (50419 de 22/09/2023). A Subsecretaría de Educación.
- Diputado González, don Mauro. Medidas que se adoptarán ante las denuncias por agresión, ocurridas en el Liceo Industrial Chileno Alemán Lichaf, de la comuna de Frutillar, de acuerdo a las consideraciones que expone. (50420 de 22/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Los Lagos.
- Diputado González, don Mauro. Medidas que se adoptarán ante las denuncias por agresión, ocurridas en el Liceo Industrial Chileno Alemán Lichaf, de la comuna de Frutillar, de acuerdo a las consideraciones que expone. (50421 de 22/09/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado González, don Mauro. Medidas que se adoptarán ante las denuncias por agresión, ocurridas en el Liceo Industrial Chileno Alemán Lichaf de la comuna de Frutillar, de acuerdo a las consideraciones que expone. (50422 de 22/09/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Castro, don José Miguel. Procedimiento de otorgamiento de decretos para locaciones o puestos al interior de las ramadas y fondas en la comuna de Antofagasta, en los términos que plantea. (50424 de 22/09/2023). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Castro, don José Miguel. Procedimiento de otorgamiento de decretos para locaciones o puestos al interior de las ramadas y fondas en la comuna de Antofagasta, en los términos que plantea. (50425 de 22/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Antofagasta.
- Diputado Castro, don José Miguel. Procedimiento de otorgamiento de decretos para locaciones o puestos al interior de las ramadas y fondas en la comuna de Antofagasta, en los términos que plantea. (<u>50426</u> de 22/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta.
- Diputado Celis, don Andrés. General director de Carabineros de Chile informe sobre la ocurrencia de delitos, incivilidades y factores de riesgo en el sector del Puente Colgante y las vías alternativas, en la comuna de San Antonio, en los términos que plantea. (50427 de 22/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputado Celis, don Andrés. Remita un catastro detallado de cualquier mausoleo o lugares habilitados que se haya relacionado con actividades ilegales vinculadas al narcotráfico en su comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50428 de 22/09/2023). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputado Celis, don Andrés. Remita un catastro detallado de cualquier mausoleo o lugares habilitados que se haya relacionado con actividades ilegales vinculadas al narcotráfico en su comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50429 de 22/09/2023). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputado Celis, don Andrés. Remita un catastro detallado de cualquier mausoleo o lugares habilitados que se haya relacionado con actividades ilegales vinculadas al narcotráfico en su comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50430 de 22/09/2023). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputado Celis, don Andrés. Remita un catastro detallado de cualquier mausoleo o lugares habilitados que se haya relacionado con actividades ilegales vinculadas al narcotráfico en su comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50431 de 22/09/2023). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputado Celis, don Andrés. Remita un catastro detallado de cualquier mausoleo o lugares habilitados que se haya relacionado con actividades ilegales vinculadas al narcotráfico en su comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50432 de 22/09/2023). A Municipalidad de Concón.
- Diputado Celis, don Andrés. Remita un catastro detallado de cualquier mausoleo o lugares habilitados que se haya relacionado con actividades ilegales vinculadas al narcotráfico en su comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50433 de 22/09/2023). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputado Celis, don Andrés. Remita un catastro detallado de cualquier mausoleo o lugares habilitados que se haya relacionado con actividades ilegales vinculadas al narcotráfico en su comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50434 de 22/09/2023). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputado Celis, don Andrés. Remita un catastro detallado de cualquier mausoleo o lugares habilitados que se haya relacionado con actividades ilegales vinculadas al narcotráfico en su comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50435 de 22/09/2023). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputado Celis, don Andrés. Remita un catastro detallado de cualquier mausoleo o lugares habilitados que se haya relacionado con actividades ilegales vinculadas al narcotráfico en su comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50436 de 22/09/2023). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Celis, don Andrés. Remita un catastro detallado de cualquier mausoleo o lugares habilitados que se haya relacionado con actividades ilegales vinculadas al narcotráfico en su comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50437 de 22/09/2023). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Celis, don Andrés. Factibilidad de otorgar una exención de pago de contribuciones a los edificios Santorini, Kandinsky y Miramar, los tres ubicados en sector Costa Montemar, de la comuna de Viña del Mar, mientras se resuelve la situación que los afecta, en los términos que plantea. (50438 de 22/09/2023). A Servicio de Impuestos Internos.

- Diputado Celis, don Andrés. Remita un catastro detallado de cualquier mausoleo o lugares habilitados que se haya relacionado con actividades ilegales vinculadas al narcotráfico en su comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50439 de 22/09/2023). A Municipalidad de Isla de Pascua.
- Diputado Celis, don Andrés. Remita un catastro detallado de cualquier mausoleo o lugares habilitados que se haya relacionado con actividades ilegales vinculadas al narcotráfico en su comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50440 de 22/09/2023). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Director general de la Policía de Investigaciones de Chile tenga a bien disponer la colaboración de la Brigada Canina P.D.I., con el objetivo de contribuir en la labor de búsqueda del señor Fernando de la Cruz Opazo Opazo, adulto mayor extraviado la noche del miércoles 13 de septiembre de 2023, y que fue visto por última vez en el sector rural de La Orilla, junto al cruce, subida de Name, de la comuna de Empedrado, provincia de Talca, en la Región del Maule. (50441 de 22/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Cantidad de denuncias de miembros de la comunidad educativa, dando cuenta de eventuales vulneraciones de derechos en estudiantes que presenten algún grado de discapacidad en los establecimientos educacionales pertenecientes al distrito N° 8° en los años 2022 y 2023, como, asimismo, las medidas y sanciones determinadas por la superintendencia durante dichos años, a fin de evitar la vulneración de derechos y los bienes jurídicos que están resguardados en la normativa, promoviendo así la mejora continua del sistema educativo. (50442 de 22/09/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Estado de implementación de la ordenanza municipal N° 3046, de fecha 11 de mayo del año 2023, en relación a la igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas con discapacidad, de la Municipalidad de Maipú, en los términos que requiere. (50443 de 22/09/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Factibilidad de conformar una mesa de trabajo multisectorial donde participen los ministerios de Hacienda, Economía, Fomento y Turismo, y Trabajo y Previsión Social, a fin de abordar la crisis financiera que atraviesa la Siderúrgica de Huachipato, por el impacto que tendría en el empleo en la Región del Biobío, en los términos que plantea. (50444 de 25/09/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Factibilidad de conformar una mesa de trabajo multisectorial donde participen los ministerios de Hacienda, Economía, Fomento y Turismo, y Trabajo y Previsión Social, a fin de abordar la crisis financiera que atraviesa la Siderúrgica de Huachipato, por el impacto que tendría en el empleo en la Región del Biobío, en los términos que plantea. (50445 de 25/09/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Factibilidad de conformar una mesa de trabajo multisectorial donde participen los ministerios de Hacienda, Economía, Fomento y Turismo, y Trabajo y Previsión Social, a fin de abordar la crisis financiera que atraviesa la Siderúrgica de Huachipato, por el impacto que tendría en el empleo en la Región del Biobío, en los términos que plantea. (50446 de 25/09/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

- Diputada Yeomans, doña Gael. Cupos disponibles y las listas de espera en las salas cunas, jardines infantiles administrados por Junji, Fundación Integra y el Sistema VTF, para los períodos entre los años 2013 y 2023, por semestre, en las comunas de San Miguel, El Bosque, La Cisterna, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda y San Ramón, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50447 de 25/09/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Yeomans, doña Gael. Cupos disponibles y las listas de espera en las salas cunas, jardines infantiles administrados por Junji, Fundación Integra y el Sistema VTF, para los periodos entre los años 2013 y 2023, por semestre, en las comunas de San Miguel, El Bosque, La Cisterna, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda y San Ramón, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50448 de 25/09/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Arce, doña Mónica. Funcionamiento y servicios prestados por parte del Hospital Doctora Eloísa Díaz, de acuerdo a las consideraciones que expone. (50449 de 25/09/2023). A hospitales de Chile.
- Diputada Arce, doña Mónica. Comunicación, documento o solicitud de la empresa Ceya Chile Consultores y Auditores de Empresas Limitada dirigido a su municipio, en donde conste las solicitudes de documentación para la realización de la "Auditoría Externa de la situación financiera y presupuestaria de la Municipalidad de La Florida (ID 2378-87-LE21)", en los términos que requiere. (50450 de 25/09/2023). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Lista actualizada de todos los pozos inscritos en la cuenca del río Choapa al año 2023, como, asimismo, las medidas y prohibiciones implementadas por la Dirección General de Aguas en relación con la inscripción de nuevos pozos en dicho río, debido al agotamiento de los recursos hídricos. (50451 de 25/09/2023). A Dirección de Aguas.
- Diputada Placencia, doña Alejandra. Medidas que se están adoptando en materia de resguardo del orden público por parte de Carabineros de Chile en los sectores aledaños al Estadio Monumental ante eventos masivos, en los términos que plantea. (50452 de 25/09/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Romero, don Agustín. Tiempo de espera para la atención médica de la señora Maria Emelinda Jiménez Meza, en los términos que requiere. (50453 de 25/09/2023). A hospitales de Chile.
- Diputado Romero, don Agustín. Tiempo de espera para el control médico del señor Manuel Jesús Rojas Covarrubias, en los términos que requiere. (50454 de 25/09/2023). A hospitales de Chile.
- Diputado Romero, don Agustín. Estadística del estado de salud de los internos que cumplen condena, al mes de septiembre del año 2023, en la Sección de Derechos Humanos del Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina I y en el penal de Punta Peuco, en los términos que indica. (50455 de 25/09/2023). A Gendarmería de Chile.
- Diputado Romero, don Agustín. Remita el nombre completo del o los funcionarios que participaron en la Feria Preventiva, el martes 5 de septiembre del año 2023, en el colegio Saint Louis School, de la comuna de Tiltil, Región Metropolitana de Santiago, en los términos que indica. (50456 de 25/09/2023). A Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.

- Diputado Romero, don Agustín. Problemas que ocasionaron el no funcionamiento de la plataforma www.mercadopublico.cl por el proveedor de la misma, así como las medidas adoptadas por la Dirección de Compras, en el corto y mediano plazo, para solucionar la interrupción, en los términos que indica. (50457 de 25/09/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Naranjo, don Jaime. Factibilidad de abrir, a la brevedad, el camino que atraviesa por la propiedad de la familia Galilea, ubicado en el sector Putagán, el cual permite la conectividad entre Villa Alegre y Yerbas Buenas, en los términos que plantea. (50458 de 25/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Maule.
- Diputado Naranjo, don Jaime. Factibilidad de agilizar la operación del señor Juan Fernando Rojo Zambeat, de acuerdo a las consideraciones que expone. (50459 de 25/09/2023). A hospitales de Chile.
- Diputado Celis, don Andrés. Plan de mitigación para la congestión vehicular en el sector de Reñaca y Avenida San Martin, de Viña del Mar, en los términos que plantea. (50460 de 25/09/2023). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputada Cid, doña Sofía. Estado del proyecto Rajo Inca, indicando si se encuentra congelada su construcción o si, por el contrario, ésta continúa, en los términos que indica. (50461 de 25/09/2023). A Corporación Nacional del Cobre.
- Diputada Mix, doña Claudia. Hechos denunciados por el Ballet Folklórico Nacional (Bafona), cuya parte de su personal se encuentra paralizado desde hace cinco meses, aproximadamente, y no han podido llegar a acuerdo con las distintas autoridades que han transitado por ese ministerio, en los términos que requiere. (50462 de 25/09/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputada Mix, doña Claudia. Hechos denunciados por el Ballet Folklórico Nacional (Bafona), cuya parte de su personal se encuentra paralizado desde hace cinco meses, aproximadamente, y no han podido llegar a acuerdo con las distintas autoridades que han transitado por ese ministerio, en los términos que requiere. (50463 de 25/09/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputada Morales, doña Carla. Estado actual de la investigación del incidente de agresión ocurrido en el Liceo Latinoamericano Bicentenario, de Pichidegua, en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50464 de 25/09/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Morales, doña Carla. Estado actual de la investigación del incidente de agresión ocurrido en el Liceo Latinoamericano Bicentenario, de Pichidegua, en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50465 de 25/09/2023). A Subsecretaría de Educación.
- Diputada Morales, doña Carla. Estado actual de la investigación del incidente de agresión ocurrido en el Liceo Latinoamericano Bicentenario, de Pichidegua, en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (50466 de 25/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Romero, don Leonidas. Problemáticas que ha afectado al sitio web mercadopublico.cl, dependiente de la Dirección de Compras Públicas del Ministerio Hacienda, en los términos que plantea. (50467 de 25/09/2023). A Ministerio de Hacienda.

- Diputado Romero, don Leonidas. Situación dada a conocer por los medios de prensa, que dice relación con el no financiamiento del Grand Prix Internacional Marlene Ahrens, en los términos que plantea. (<u>50468</u> de 25/09/2023). A Consejo Regional de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Bianchi, don Carlos. Remita respuesta respecto a la falta de abastecimiento continuo de gas en la única planta con la que cuenta la comuna de Natales.
 (50469 de 25/09/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Bianchi, don Carlos. Si en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena el servicio mantiene deudas con prestadores de salud privados, y, en caso de existir, señalar el monto y periodo de la deuda. (50470 de 25/09/2023). A Fondo Nacional de Salud.
- Diputada Tello, doña Carolina. Factibilidad proceder a una fiscalización que permita determinar los efectos de la rotura de la red húmeda perteneciente a la Minera Los Pelambres y el derrame hacia el sector de Puerto Punta Chungo, en la comuna de Los Vilos, en los términos que plantea. (50471 de 25/09/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputado Kaiser, don Johannes. General director de Carabineros de Chile informe sobre la existencia de alguna investigación interna por alguna denuncia o queja interpuesta por el señor Guillermo León Mardones contra personal de su institución. (50472 de 25/09/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Ramírez, don Matías. Estrategia y acciones contempladas para la promoción de políticas verdes y energías renovables, ello en el marco de la lucha contra el cambio climático, en los términos indicados. (50473 de 25/09/2023). A Consejo Regional de la Región de Tarapacá.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Factibilidad de instalar alcantarillado en la comuna de Queilén, de acuerdo a las consideraciones que expone. (50475 de 25/09/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Factibilidad de instalar alcantarillado en la comuna de Queilén, de acuerdo a las consideraciones que expone. (50476 de 25/09/2023). A Municipalidad de Queilén.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Factibilidad de instalar alcantarillado en la comuna de Queilén, de acuerdo a las consideraciones que expone. (50477 de 25/09/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Lagos.
- Diputada Weisse, doña Flor. Actividad realizada el día viernes 22 de septiembre 2023 en la ciudad de Concepción, que tuvo como propósito difundir la propuesta del gobierno denominada "Mejores Pensiones", remitiendo la lista de los asistentes, los gastos en los que se incurrió para poder llevarla a cabo. Asimismo, sírvase remitir las agendas de trabajo, reuniones o actividades realizadas con motivo de los llamados "diálogos participativos" sobre la propuesta de pacto fiscal que promueve el Ejecutivo. (50478 de 25/09/2023). A Subsecretaría General de Gobierno.
- Diputada Weisse, doña Flor. Actividad realizada el día viernes 22 de septiembre 2023 en la ciudad de Concepción, que tuvo como propósito difundir la propuesta del gobierno denominada "Mejores Pensiones", remitiendo la lista de los asistentes, los gastos en los que se incurrió para poder llevarla a cabo. Asimismo, sírvase remitir las agendas de trabajo, reuniones o actividades realizadas con motivo de los

- llamados "diálogos participativos" sobre la propuesta de pacto fiscal que promueve el Ejecutivo. (50479 de 25/09/2023). A Intendencia de la Región del Biobío.
- Diputada Weisse, doña Flor. Actividad realizada el día viernes 22 de septiembre 2023 en la ciudad de Concepción, que tuvo como propósito difundir la propuesta del gobierno denominada "Mejores Pensiones", remitiendo la lista de los asistentes, los gastos en los que se incurrió para poder llevarla a cabo. Asimismo, sírvase remitir las agendas de trabajo, reuniones o actividades realizadas con motivo de los llamados "diálogos participativos" sobre la propuesta de pacto fiscal que promueve el Ejecutivo. (50480 de 25/09/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Antecedentes técnicos de las trazas oleosas que recopiló la policía marítima, con el objeto de identificar la fuente de la descarga no autorizada en las instalaciones de la Minera Los Pelambres, las cuales son complementarias para la construcción de la desalinizadora del proyecto INCO, ubicada en puerto Punta de Chungo, comuna de Los Vilos. (50481 de 25/09/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Remita los antecedentes técnicos de las trazas oleosas que recopiló la policía marítima, con el objeto de identificar la fuente de la descarga no autorizada en las instalaciones de la Minera Los Pelambres, las cuales son complementarias para la construcción de la desalinizadora del proyecto INCO, ubicada en puerto Punta de Chungo, comuna de Los Vilos. (50482 de 25/09/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Celis, don Andrés. Remita un catastro detallado de cualquier mausoleo o lugares habilitados que se haya relacionado con actividades ilegales vinculadas al narcotráfico en las comunas de la Región de Valparaíso, en los términos que requiere. (50484 de 25/09/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Decisión de representar los intereses del gobierno por encima de los del Senado, en el marco del requerimiento interpuesto ante el Tribunal Constitucional, con motivo de la Comisión contra la Desinformación, en relación con los aspectos que indica. (50485 de 25/09/2023). A Consejo de Defensa del Estado.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Estado en que se encuentra el inmueble fiscal ubicado en el kilómetro 225, ruta D-700, de la Panamericana Norte, en la comuna de Los Vilos, particularmente considerar la realización de una fiscalización, a fin de verificar la veracidad de la denuncia con respecto a su ocupación ilegal, en los términos que indica. (50486 de 25/09/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Coquimbo.

I. ASISTENCIA

-Asistieron 138 diputadas y diputados, de los 154 en ejercicio.

N°	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
1	Acevedo Sáez María Candelaria	PC	A		17:00
2	Aedo Jeldres Eric	DC	I	MO	-
3	Ahumada Palma Yovana	IND	A		17:03
4	Alessandri Vergara Jorge	UDI	A		17:00
5	Alinco Bustos René	IND	A		17:16
6	Araya Guerrero Jaime	IND	A		17:00
7	Araya Lerdo De Tejada Cristián	PREP	A		17:00
8	Arce Castro Mónica	IND	A		17:00
9	Arroyo Muñoz Roberto	PDG	A		17:00
10	Astudillo Peiretti Danisa	PS	A		17:00
11	Barchiesi Chávez Chiara	PREP	A		17:01
12	Barrera Moreno Boris	PC	A		17:00
13	Barría Angulo Héctor	DC	A		17:00
14	Becker Alvear Miguel Ángel	RN	A		17:00
15	Bello Campos María Francisca	PCS	A		17:00
16	Beltrán Silva Juan Carlos	RN	A		17:00
17	Benavente Vergara Gustavo	UDI	A		17:00
18	Berger Fett Bernardo	IND	A		17:00
19	Bernales Maldonado Alejandro	LIBERAL	A		17:00
20	Bianchi Chelech Carlos	IND	A		17:12
21	Bobadilla Muñoz Sergio	UDI	A		17:00
22	Bórquez Montecinos Fernando	UDI	A		17:00
23	Bravo Castro Ana María	PS	A		17:03
24	Bravo Salinas Marta	UDI	A		17:00
25	Brito Hasbún Jorge	PRD	A		17:17
26	Bugueño Sotelo Félix	IND	A		17:00
27	Bulnes Núñez Mercedes	IND	A		17:00
28	Calisto Águila Miguel Ángel	IND	A		17:26
29	Camaño Cárdenas Felipe	IND	A		17:02
30	Cariola Oliva Karol	PC	A		17:03
31	Carter Fernández Álvaro	UDI	A		17:02

N°	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
32	Castillo Rojas Nathalie	PC	I		-
33	Castro Bascuñán José Miguel	RN	A		17:00
34	Celis Montt Andrés	RN	A		17:10
35	Cicardini Milla Daniella	PS	A		17:10
36	Cid Versalovic Sofía	RN	A		17:01
37	Cifuentes Lillo Ricardo	DC	A		17:00
38	Coloma Álamos Juan Antonio	UDI	A		17:00
39	Concha Smith Sara	PSC	A		17:00
40	Cordero Velásquez María Luisa	IND	I	D	-
41	Cornejo Lagos Eduardo	UDI	A		17:00
42	Cuello Peña Y Lillo Luis Alberto	PC	A		17:00
43	De La Carrera Correa Gonzalo	IND	A		17:00
44	De Rementería Venegas Tomás	IND	A		17:33
45	Del Real Mihovilovic Catalina	IND	I	SPCA	-
46	Delgado Riquelme Viviana	IND	A		17:00
47	Donoso Castro Felipe	UDI	A		17:01
48	Durán Espinoza Jorge	RN	A		17:08
49	Durán Salinas Eduardo	RN	A		17:12
50	Flores Oporto Camila	RN	I	IG	-
51	Fries Monleón Lorena	PCS	A		17:00
52	Fuenzalida Cobo Juan	UDI	A		17:00
53	Gazmuri Vieira Ana María	PAH	A		17:15
54	Giordano Salazar Andrés	IND	A		17:02
55	González Gatica Félix	PEV	A		17:02
56	González Olea Marta	IND	A		17:00
57	González Villarroel Mauro	RN	A		17:01
58	Guzmán Zepeda Jorge	EVOP	A		17:00
59	Hertz Cádiz Carmen	PC	I	PECP	-
60	Hirsch Goldschmidt Tomás	PAH	A		17:00
61	Ibáñez Cotroneo Diego	PCS	I	APLP	_
62	Ilabaca Cerda Marcos	PS	A		17:00
63	Irarrázaval Rossel Juan Manuel	PREP	A		17:00
64	Jiles Moreno Pamela	PH	A		17:00
65	Jouannet Valderrama Andrés	APCH	A		17:00

N°	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
66	Jürgensen Rundshagen Harry	IND	I	SPCA	-
67	Kaiser Barents-Von Hohenhagen Johannes	IND	A		17:00
68	Labbé Martínez Cristian	UDI	A		17:00
69	Labra Besserer Paula	IND	A		17:00
70	Lagomarsino Guzmán Tomás	IND	A		17:07
71	Lavín León Joaquín	UDI	A		17:00
72	Leal Bizama Henry	UDI	A		17:00
73	Lee Flores Enrique	PRI	A		17:00
74	Leiva Carvajal Raúl	PS	A		17:00
75	Lilayu Vivanco Daniel	UDI	A		17:00
76	Longton Herrera Andrés	RN	A		17:00
77	Malla Valenzuela Luis	LIBERAL	A		17:29
78	Manouchehri Lobos Daniel	PS	A		17:10
79	Martínez Ramírez Cristóbal	UDI	A		17:00
80	Marzán Pinto Carolina	PPD	I	SPCA	-
81	Matheson Villán Christian	IND	A		17:00
82	Medina Vásquez Karen	PDG	A		17:08
83	Mellado Pino Cosme	PRSD	A		17:56
84	Mellado Suazo Miguel	RN	A		17:00
85	Melo Contreras Daniel	PS	A		17:04
86	Meza Pereira José Carlos	PREP	A		17:05
87	Mirosevic Verdugo Vlado	LIBERAL	A		17:03
88	Mix Jiménez Claudia	COMUNES	A		17:00
89	Molina Milman Helia	PPD	A		17:03
90	Morales Alvarado Javiera	CS	A		17:01
91	Morales Maldonado Carla	RN	A		17:00
92	Moreira Barros Cristhian	UDI	A		17:00
93	Moreno Bascur Benjamín	PREP	A		17:00
94	Mulet Martínez Jaime	FRVS	A		17:00
95	Muñoz González Francesca	PSC	A		17:05
96	Musante Müller Camila	IND	A		17:00
97	Naranjo Ortiz Jaime	PS	A		17:01
98	Naveillan Arriagada Gloria	PDG	A		17:00
99	Nuyado Ancapichún Emilia	PS	A		17:01

N°	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
100	Ñanco Vásquez Ericka	PRD	A		17:03
101	Ojeda Rebolledo Mauricio	IND	A		17:24
102	Olivera De La Fuente Erika	PDCH	A		17:00
103	Orsini Pascal Maite	PRD	I	MO	-
104	Ossandón Irarrázabal Ximena	RN	A		17:00
105	Oyarzo Figueroa Rubén Darío	PDG	A		17:00
106	Palma Pérez Hernán	IND	A		17:02
107	Pérez Cartes Marlene	IND	A		17:00
108	Pérez Olea Joanna	PDCH	A		17:10
109	Pérez Salinas Catalina	PRD	A		17:04
110	Pino Fuentes Víctor Alejandro	PDG	A		17:02
111	Pizarro Sierra Lorena	PC	A		17:00
112	Placencia Cabello Alejandra	PC	A		17:00
113	Pulgar Castillo Francisco	IND	A		17:18
114	Ramírez Diez Guillermo	UDI	A		17:01
115	Ramírez Pascal Matías	PC	A		17:00
116	Raphael Mora Marcia	RN	A		17:03
117	Rathgeb Schifferli Jorge	RN	A		17:00
118	Rey Martínez Hugo	RN	A		17:00
119	Riquelme Aliaga Marcela	IND	I	SPCA	-
120	Rivas Sánchez Gaspar	PDG	A		17:18
121	Rojas Valderrama Camila	COMUNES	I	APLP	-
122	Romero Leiva Agustín	PREP	A		17:01
123	Romero Sáez Leonidas	IND	I	LM	-
124	Romero Talguia Natalia	IND	A		17:00
125	Rosas Barrientos Patricio	IND	I	PMP	-
126	Sáez Quiroz Jaime	PRD	A		17:02
127	Saffirio Espinoza Jorge	PDCH	A		17:00
128	Sagardía Cabezas Clara	IND	A		17:01
129	Sánchez Ossa Luis	PREP	A		17:20
130	Santana Castillo Juan	PS	A		17:00
131	Santibáñez Novoa Marisela	PC	A		17:03
132	Sauerbaum Muñoz Frank	RN	A		17:00
133	Schalper Sepúlveda Diego	RN	A		17:00

N°	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
134	Schneider Videla Emilia	PCS	A		17:00
135	Schubert Rubio Stephan	IND	A		17:20
136	Sepúlveda Soto Alexis	PRSD	A		17:26
137	Serrano Salazar Daniela	PC	A		17:00
138	Soto Ferrada Leonardo	PS	A		17:03
139	Soto Mardones Raúl	PPD	A		17:04
140	Sulantay Olivares Marco Antonio	UDI	A		17:00
141	Tapia Ramos Cristián	IND	A		17:02
142	Teao Drago Hotuiti	IND	A		17:00
143	Tello Rojas Carolina	PC	A		17:00
144	Trisotti Martínez Renzo	UDI	A		17:00
145	Ulloa Aguilera Héctor	IND	A		17:00
146	Undurraga Gazitúa Francisco	EVOP	A		17:00
147	Undurraga Vicuña Alberto	DC	A		17:17
148	Urruticoechea Ríos Cristóbal	PREP	A		17:25
149	Veloso Ávila Consuelo	PRD	A		17:15
150	Venegas Salazar Nelson	PS	I	SPCA	-
151	Videla Castillo Sebastián	IND	A		17:08
152	Von Mühlenbrock Zamora Gastón	UDI	A		17:36
153	Weisse Novoa Flor	UDI	A		17:01
154	Winter Etcheberry Gonzalo	PCS	I	SPCA	-
155	Yeomans Araya Gael	PCS	I	SPCA	-

-Concurrieron, además, la ministra del Interior y Seguridad Pública, señora Carolina Tohá Morales; la ministra de Salud subrogante, señora Andrea Albagli Iruretagoyena; el ministro secretario general de la Presidencia, señor Álvaro Elizalde Soto, y la subsecretaria general de la Presidencia, señora Macarena Lobos Palacios.

^{*} A: Asistente; I: Inasistente; A (R): Asistente Remoto; MO: Misión Oficial; PP: Permiso Parental; PC: Permiso Constitucional; LM: Licencia Médica; D: Desaforado; IG: Impedimento Grave; APLP: Actividades propias de la labor parlamentaria; PMP: Permiso por Motivos Pariculares; SPCA: Salida del País Con Aviso; PPN: Permiso postnatal; PECP: Permiso Especial Comités Parlamentarios; GEPC: Gestión encomendada por la Corporación; AOCPR: Actividad Oficial con el Presidente de la República; FHGP: Fallecimiento de hijo en gestación o padre.

^{**}COMUNES: Partido Comunes; DC: Democracia Cristiana; EVOP: Evolución Política; FRVS: Federación Regionalista Verde Social; IND: Independientes; LIBERAL: Partido Liberal; PAH: Partido Acción Humanista; PC: Partido Comunista; PSC: Partido Social Cristiano; PCS: Partido Convergencia Social; PDG: Partido de la Gente; PEV: Partido Ecologista Verde; PH: Partido Humanista; PPD: Partido por la Democracia; PR: Partido Radical; PREP: Partido Republicano; PRI: Partido Regionalista Independiente; PS: Partido Socialista; RD: Revolución Democrática; RN: Renovación Nacional; UDI: Unión Demócrata Independiente; APCH: Amarillos por Chile; PDCH: Partido Demócratas Chile.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 17:00 horas.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- El acta de la sesión 70^a se declara aprobada.

El acta de la sesión 71ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

El señor CIFUENTES (Presidente).- El señor Prosecretario dará lectura a la Cuenta.

El señor GALLEGUILLOS (Prosecretario subrogante) da lectura a la Cuenta.

FUSIÓN DE PROYECTOS

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Si le parece a la Sala, se accederá a la solicitud de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales para refundir, de conformidad con el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, los proyectos de ley, iniciados en moción, contenidos en los boletines N^{os} 16251-14 y 16276-09, sobre recuperación de viviendas e instalaciones sanitarias afectadas por socavones o subsidencias.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

V.ORDEN DEL DÍA

FORTALECIMIENTO DE VÍNCULO ENTRE HOSPITAL CLÍNICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y EL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (PROPOSICIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA. BOLETÍN N° 15486-11)

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- En el Orden del Día, corresponde tratar el informe de la Comisión Mixta recaído en el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que fortalece el vínculo entre el Hospital Clínico de la Universidad de Chile Doctor José Joaquín Aguirre y el Sistema Nacional de Servicios de Salud, correspondiente al boletín N° 15486-11.

Para la discusión de este informe se otorgarán hasta tres minutos por bancada.

Antecedentes:

-Informe de la Comisión Mixta, sesión 76^a de la presente legislatura, en lunes 11 de septiembre de 2023. Documentos de la Cuenta N° 13.

El señor CIFUENTES (Presidente).- En discusión el informe de la Comisión Mixta.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Karol Cariola.

La señorita **CARIOLA** (doña Karol).- Señor Presidente, este es un proyecto de ley esperado con ansias desde diversos sectores que levantan con altas expectativas lo que hoy vamos a aprobar.

He trabajado arduamente en la tramitación de esta iniciativa, pues durante mucho tiempo desde la Coordinadora de Defensa del Hospital J. J. Aguirre llevamos adelante la defensa para que este hospital público, ubicado en la zona norte de la Región Metropolitana, no se privatizara.

Hoy tenemos un proyecto que tiene un objetivo fundamental: potenciar el vínculo del Hospital Clínico de la Universidad de Chile con toda la población de la zona norte de la Región Metropolitana y particularmente con el sector público de la salud.

Muchas veces denunciamos que ante el colapso del Hospital San José, teniendo un hospital clínico universitario estatal enfrente, este no pudiera ser utilizado por los usuarios del Fonasa de la zona norte de la Región Metropolitana.

En varias oportunidades el Congreso Nacional dio la posibilidad al hospital de volver a tener recursos públicos a través de la ley de presupuestos. Sin embargo, ello no ha sido suficiente. Por eso, hoy consideramos absolutamente necesario que este proyecto de ley sea aprobado.

Hubo algunas diferencias que logramos modificar y mejorar en la Comisión Mixta. Por eso, hoy hago un llamado a la Cámara de Diputadas y Diputados y también al Senado a aprobar este proyecto de ley que viene a resolver de manera concreta un problema sanitario para una población que lo ha pasado mal y que no ha tenido el acceso que se requiere al sistema público de salud. Con el fortalecimiento de esta relación, con la recuperación del rol

público del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, el J. J. Aguirre, podremos abrir una oportunidad concreta para que esas familias que llevan años esperando puedan tener resolución en la lista de espera, puedan tener resolución a sus necesidades de emergencia y puedan tener acceso a un sistema de salud de primera calidad.

No puedo dejar de mencionar que el Hospital Clínico de la Universidad de Chile forma al 54 por ciento de las y los especialistas de nuestro país.

Quiero saludar a su director, señor Eduardo Tobar, quien está presente en las tribunas en representación de lo que ese hospital hoy constituye para todo el país y particularmente para la zona norte de la Región Metropolitana.

Por eso, nos parece tan relevante, importante y urgente que este proyecto sea aprobado, para que alcancemos, en el contexto de la discusión del proyecto de ley de presupuestos, a dotar de todos los elementos y herramientas al Hospital José Joaquín Aguirre para que funcione para la salud pública de nuestro país.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Tiene la palabra, hasta por un minuto y treinta segundos, la diputada Marta Bravo.

La señora **BRAVO** (doña Marta).- Señor Presidente, este proyecto permitirá fortalecer el vínculo entre el Hospital Clínico de la Universidad de Chile y el Sistema Nacional de Servicios de Salud, lo cual permitirá brindar solidez a la red asistencial, especialmente a la del sector norte de Santiago.

Es indispensable que se llegue a los consensos necesarios para que este hospital pueda seguir colaborando a la salud de los chilenos de la manera en que lo ha hecho hasta hoy.

Personalmente, tuve la oportunidad de participar en la Comisión Mixta, en la que fue posible resolver las discrepancias detectadas en la etapa precedente de la tramitación. Destaco entre estas soluciones el haber establecido la posibilidad de crear cupos para la formación de la especialidad de Geriatría, a fin de que esos profesionales sean destinados a las regiones con mayor proporción de adultos mayores del país.

Desde ya anuncio que voy a votar a favor esta iniciativa. Espero que, una vez que se convierta en ley, permita mejorar la atención de salud de los pacientes del Hospital Clínico de la Universidad de Chile.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Tiene la palabra, hasta por dos minutos, el diputado Tomás Lagomarsino.

El señor **LAGOMARSINO.**- Señor Presidente, hemos discutido largamente este proyecto de ley que crea un estatuto para este hospital clínico que lleva su nombre en reconocimiento al suegro del entonces Presidente Pedro Aguirre Cerda.

Hablamos de un hospital de una universidad de la Región Metropolitana. Lamentablemente, una vez más, las regiones de este país nos quedamos mirando cómo el Estado centralizado no pone hincapié en que estas posibilidades también se abran para las regiones de nuestro país, de modo que la Universidad de Valparaíso, la Universidad de Antofagasta, entre tantas otras, también puedan tener hospitales clínicos con las mismas condiciones ventajosas que tendrá el Hospital J. J. Aguirre en la Región Metropolitana. Ello lo encuentro lamentable, por cierto.

No obstante, como muy bien ha dicho la diputada Karol Cariola, no podemos seguir postergando a los pacientes de dicho servicio de salud a costa de las malas decisiones que ha tomado este gobierno y este Ministerio de Salud, que, insisto, ha hecho un proyecto de ley que es un traje a la medida para un hospital de una universidad de la Región Metropolitana, mientras las restantes regiones debemos seguir mirándonos las caras y viendo cómo las decisiones se toman muy centralizadamente.

Llamo a aprobar este proyecto de ley, porque los pacientes no tienen que pagar los platos rotos de las malas decisiones de este Ministerio de Salud, pero afirmo nuevamente que tenemos que trabajar para que las universidades públicas o privadas de regiones también tengan hospitales clínicos con convenios tan ventajosos como los tendrá el Hospital Clínico J. J. Aguirre de la Universidad de Chile.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado José Carlos Meza.

El señor **MEZA**.- Señor Presidente, el 1 de diciembre del año pasado tuve la oportunidad de conocer al doctor Tobar en su lugar de trabajo, el Hospital J. J. Aguirre, en la comuna de Independencia, porque ya se venía pensando y conversando sobre esta idea que hoy finalmente vamos a aprobar.

Los republicanos hemos estado por la incorporación del J. J. Aguirre a la red pública desde el comienzo, porque entendemos siempre que hay que pensar, en primer lugar, en las personas. Cuando hablamos de salud nos preocupa el paciente. En su momento, en una conversación con el doctor Tobar, le manifesté que -Dios no lo quiera, por supuesto- si algún familiar mío tuviera un problema de salud, me da lo mismo dónde lo atiendan; lo que quiero es que lo atiendan bien. Me da lo mismo si es en un hospital público o en una clínica; quiero que el Estado le garantice esa atención. Por ello, incorporar al Hospital Clínico de la Universidad de Chile a la red pública favorece esta visión.

Considero, por supuesto, que hay que avanzar en incorporar a la red pública más establecimientos no solo de universidades públicas, como la Universidad de Chile, sino también de universidades privadas, que tienen muy buenos recintos.

Sin perjuicio de ello, hoy, en la disyuntiva de votar este proyecto, que anuncio que votaremos a favor, hago presente que quizás esta no es la solución ni la panacea para las listas de espera y el atochamiento que vive el sistema de salud, sobre todo en la zona norte de Santiago, pero sí ayudará enormemente a avanzar en las soluciones que se requieren.

Asimismo, nos deja conformes el hecho de que los convenios que se vayan a firmar y los recursos que se vayan a entregar a través de esta ley al Hospital J. J. Aguirre podrán ser fis-

calizados. Por ello, así como hoy con alegría podemos decirle al director del Hospital J. J. Aguirre que vamos a apoyar este proyecto de ley para la firma de convenios y la entrega de recursos, también hago presente que vamos a estar ahí para fiscalizar el uso de dichos recursos. No tengo dudas de que en el hospital lo harán bien, pero vamos a estar, porque hemos estado siempre, para resguardar el buen uso de cada peso que va para los chilenos. No queremos que se desvíe ninguno.

Este es un muy buen proyecto y es una buena noticia para la zona norte de Santiago, para los vecinos de Independencia, de Conchalí, de Recoleta, de Quinta Normal, quienes podrán tener otra opción más y podrán ver cómo su calidad de vida, a lo mejor no en lo máximo, irá mejorando.

El proyecto cuenta con nuestro apoyo.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Doy la bienvenida a la ministra subrogante de Salud, señora Andrea Albagli.

Tiene la palabra el diputado Andrés Celis.

El señor **CELIS**.- Señor Presidente, en el corazón de la reforma que establece esta iniciativa se encuentra el Hospital Clínico de la Universidad de Chile. De esta manera, a partir del 1 de enero del año siguiente a la publicación de la ley en proyecto en el Diario Oficial, este hospital se convertirá en una parte integral del Sistema Nacional de Servicios de Salud.

Sin embargo, la fusión que se propone no es convencional. Esta reforma establece un modelo que permitirá a dicho recinto hospitalario brindar atención médica a los beneficiarios del régimen de prestaciones de salud en modalidades de atención específicas, todo gracias a convenios estratégicos.

Lo que hace esta reforma es verdaderamente especial, ya que no cierra la puerta a futuras posibilidades. Más universidades en diversas regiones de Chile podrán seguir este ejemplo y establecer sus propios hospitales universitarios. Es de imaginar la posibilidad que significará tener hospitales de alta calidad y a la vanguardia de la medicina en varias regiones, los que estarán conectados directamente con instituciones educativas superiores.

Estamos hablando de un futuro en el que cada región de Chile tendrá la oportunidad de ofrecer atención médica de primer nivel a sus ciudadanos.

Este proyecto de ley es mucho más que una reforma de salud: es una promesa cumplida de un sistema de salud que funciona para todos; es un compromiso con la equidad y la descentralización en la atención médica pública; es una visión de un Chile más saludable y brillante para todos sus ciudadanos.

La aprobación de la reforma que propone esta iniciativa será un testimonio del compromiso del país con la mejora continua de su sistema de salud y con el bienestar de sus ciudadanos.

Chile está liderando el camino hacia un futuro en que la atención médica de calidad está al alcance de todos. Es un ejemplo inspirador para otras naciones y un motivo de orgullo para todos los chilenos. La reforma se avecina marcando un cambio de paradigma en la atención médica chilena.

Los hospitales universitarios, como el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, no solo brindarán atención médica de alta calidad, sino que serán también centros de investigación y formación de profesionales de la salud.

Uno de los principales y fundamentales pilares de esta reforma es llevar la atención médica a un nivel superior. Los hospitales universitarios están en una posición única para ofrecer atención de vanguardia, ya que están equipados con la última tecnología médica y son dirigidos por expertos en el campo de la medicina.

Estos hospitales serán faros de excelencia académica. Por lo mismo, estoy cierto de que con esto Chile estará dando un gran paso hacia un futuro en el que la atención médica de calidad esté al alcance de todos.

Por esta razón, no me cabe duda de que todas las regiones de nuestro país llegarán al alcance que este hospital...

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Ha concluido su tiempo, diputado.

Tiene la palabra el diputado Daniel Lilayu.

El señor **LILAYU**.- Señor Presidente, saludo a la subsecretaria de Salud, señora Andrea Albagli.

Sin duda, este proyecto es una buena noticia para el mundo de la salud. Como parlamentario y como médico tengo claridad de que esta es una de las carteras más críticas en la actualidad, de modo que el fortalecimiento del vínculo entre el Hospital Clínico de la Universidad de Chile y el Sistema Nacional de Servicios de Salud permitirá, de alguna forma, abordar la alta demanda por atención médica en la Región Metropolitana.

Es tal la importancia de este recinto que en ese hospital clínico se forma más del 50 por ciento de los especialistas del país; no obstante, también es importante mencionar que las regiones necesitan especialistas, porque las personas no debieran tener que trasladarse miles de kilómetros para obtener atención de salud, como ocurre en el caso del distrito N° 25. No debiera haber una salud para chilenos de primera clase y otra para chilenos de segunda clase.

Lamentablemente, hoy discutimos las proposiciones de la Comisión Mixta a este proyecto en medio de datos altamente preocupantes y negativos, como es el caso de los más de 10.000 pacientes en lista de espera que murieron entre enero y abril del 2023.

La salud pública de Chile hoy está en la uti, de manera que debemos avanzar para que más hospitales pertenecientes a las universidades puedan ingresar a la red estatal.

Las listas de espera hace mucho tiempo que matan: matan pacientes, matan familias, matan la esperanza. Como sociedad debemos reaccionar y trabajar en conjunto, porque la salud pública no tiene colores políticos. Son vidas las que debemos salvar.

Necesitamos que este gobierno le dé sentido de urgencia a esta problemática y muestre mejoras concretas en los indicadores de calidad y de atención que los pacientes requieren.

Por tales motivos, anuncio mi voto a favor.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Enrique Lee.

El señor **LEE**.- Señor Presidente, qué difícil es aprobar este tipo de proyectos que más bien pueden aumentar las brechas de inequidad entre la región central y las otras regiones. Lo digo con mucha preocupación y respeto por sus autores, que, sin duda, tienen un buen propósito.

Se ha dicho en esta Sala que se van a disminuir las listas de espera. ¿Las listas de espera de dónde? De Santiago, claramente, salvo que alguien espere que se empiecen a transportar pacientes desde Magallanes, desde Arica y Parinacota, desde Tarapacá, desde Coyhaique o Aysén a la región central. Eso, obviamente, es también muy poco equitativo.

También se ha hablado acerca de la formación de especialistas. En ese sentido, quiero saludar a la subsecretaria presente en la Sala, que está actuando hoy como ministra subrogante de Salud, y recordarle que está invitada más tarde a la Comisión de Zonas Extremas y Antártica Chilena, para abordar el tema de la formación de especialistas en regiones extremas.

Lo digo, porque la estrategia de formación de médicos especialistas en regiones extremas es totalmente distinta a la formación de especialistas para todo el resto del país, a raíz de lo cual tenemos que abordarla de una forma distinta.

No podemos tener en Arica, en Iquique, en Punta Arenas, en Coyhaique especialistas que estén allí dos, tres o cuatro años, pero que luego, cuando alcanzan *expertise*, se vayan de esas regiones extremas.

Por esa razón hemos invitado a la ministra de Salud a esa comisión, que estará representada por la subsecretaria, para abordar este tema, que es realmente importante.

Sin duda, vamos a apoyar con el voto a favor las proposiciones de la Comisión Mixta a este proyecto, que fortalece un hospital público universitario en Santiago, pero quiero decir que en regiones tenemos problemas muy serios, que no solo tienen que ver con la formación de especialistas médicos. En regiones, las futuras enfermeras, las futuras matronas, los futuros técnicos en enfermería y los futuros kinesiólogos no tienen dónde formarse, no tienen un campus clínico, porque los hospitales públicos de regiones no cuentan con las condiciones para que los alumnos de pregrado alcancen su plena formación profesional. Aun más, si desde el nivel central, desde Santiago, no se aborda con seriedad esta materia, la verdad es que lo único que hará este proyecto será aumentar las brechas de inequidad.

Dios quiera que así no suceda.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Claudia Mix.

La señorita **MIX** (doña Claudia).- Señor Presidente, la verdad es que no pensaba intervenir, pero después de escuchar a mis colegas decir que la inequidad solo existe en las regiones, debo señalar que están muy equivocados.

En la Región Metropolitana hay comunas, como Colina, Tiltil, Lampa y Quilicura, que desde hace años vienen esperando la construcción del hospital de la zona norte. Esas comunas deben, incluso, usar todos los servicios que hoy se entregan en los hospitales ubicados en

el distrito N° 9, porque compartimos con las compañeras y compañeros del distrito N° 9 el uso de la red sanitaria de salud.

Entonces, es preocupante que no quieran aprobar un proyecto solo porque no existe, desde ese punto de vista, la misma realidad en la Región Metropolitana que en el resto de las regiones. Eso no es así, ya que la inequidad territorial también existe en la Región Metropolitana. En las comunas rurales, del borde de la zona norte, existe una saturación de empresas e industrias contaminantes que incluso requerirían de hospitales de alto rendimiento y de alta complejidad. Allí existen enfermedades que no son tratadas en ningún otro lado, como algunos tipos de cáncer.

Entonces, llamo a mis colegas a aprobar este proyecto, porque estamos seguros de que los habitantes de toda la provincia de Chacabuco, de la zona norte, incluidas las comunas del distrito N° 9, también necesitan mejorar su nivel de atención y tener acceso a un mejor sistema de salud que el que hoy tienen.

El Hospital Clínico de la Universidad de Chile, el J. J. Aguirre, viene a sumarse a una necesidad existente en la red hospitalaria.

Nosotros esperamos que se concrete luego la construcción del hospital de la zona norte, pero no por eso le vamos a negar a más de un millón de habitantes de todo ese sector, sumados a los de los distritos N^{os} 8 y 9, la posibilidad de atenderse en un hospital de alta complejidad como el J. J. Aguirre.

Así, pido a mis colegas aprobar este proyecto, que dejen un ratito de lado la mezquindad y piensen en los habitantes de las comunas de Lampa, Colina, Tiltil y Quilicura, que represento, pero también en los de las comunas de Renca, Huechuraba y Conchalí, quienes también están esperando la posibilidad de tener un mejor acceso a la salud.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- La ministra de Salud subrogante, señora Andrea Albagli, ha pedido hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra, señora ministra.

La señora **ALBAGLI**, doña Andrea (ministra de Salud subrogante).- Señor Presidente, quiero comenzar mi intervención agradeciendo a los honorables diputados y diputadas, senadores y senadoras que integraron la Comisión Mixta, quienes aprobaron por unanimidad las propuestas que hoy se votarán.

Vaya mi más profundo agradecimiento para todos ellos.

Este proyecto de ley es muy valioso, dado que contribuye a mejorar el acceso a la salud para las personas del sector norte de la Región Metropolitana y también a avanzar en la resolución de listas de espera de todo el país. Como ministerio, estamos muy contentos por la posibilidad que con esta discusión hoy se abre de contar con el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Dr. José Joaquín Aguirre, que desde hace ya más de setenta años ha otorgado un servicio de excelencia a sus pacientes, usuarios y alumnos, siendo un actor relevante como centro formador de especialistas y profesionales de la salud, destacando siempre como

un referente de medicina de alta complejidad y centro formador a nivel nacional y latinoamericano, con una alta preocupación en materia de investigación.

Esta relación se regirá por un convenio que materializará los deberes y obligaciones del Fonasa, de la Universidad de Chile y del servicio de salud respectivo, que se referirá a los objetivos y metas sanitarios, las fuentes de financiamiento, los mecanismos de pago, los informes relativos a las actividades realizadas, uso de recursos e interoperabilidad con el Sistema Nacional de Servicios de Salud.

Cuando existan otros hospitales clínicos de universidades públicas, tendrán el mismo tratamiento de la ley en proyecto.

Es una buena noticia que el Hospital Clínico de la Universidad de Chile vuelva a ser actor relevante de nuestro Sistema Nacional de Servicios de Salud. Como Ministerio de Salud, apoyamos la aprobación de este proyecto con la convicción de que a través de su texto mejoraremos el acceso a la salud y disminuiremos las listas de espera, ambos factores que nos permitirán entregar una salud más digna y de calidad a todas las personas.

Muchas gracias.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre la proposición de la Comisión Mixta en los siguientes términos:

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Corresponde votar la proposición de la Comisión Mixta recaída en el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que fortalece el vínculo entre el Hospital Clínico de la Universidad de Chile Doctor José Joaquín Aguirre y el Sistema Nacional de Servicios de Salud.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 121 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

El señor CIFUENTES (Presidente).- Aprobada.

-Votaron por la afirmativa:

		II	Ramírez Pascal, Mat- ías	
	,	Martínez Ramírez, Cristóbal	Raphael Mora, Marcia	
Alessandri Vergara, Jorge	Concha Smith, Sara	II '	Rathgeb Schifferli, Jorge	

Araya Guerrero,	Cuello Peña y Lillo, Luis	Medina Vásquez,	Rey Martínez, Hugo
Jaime	Alberto	Karen	
Araya Lerdo de Te-	De la Carrera Correa,	Mellado Pino, Co-	Rivas Sánchez, Gas-
jada, Cristián	Gonzalo	sme	par
Arce Castro, Mónica	De Rementería Venegas,	Mellado Suazo,	Romero Leiva,
	Tomás	Miguel	Agustín
Astudillo Peiretti,	Delgado Riquelme, Vi-	Melo Contreras,	Romero Talguia, Na-
Danisa	viana	Daniel	talia
Barchiesi Chávez, Chiara	Donoso Castro, Felipe	Meza Pereira, José Carlos	Sáez Quiroz, Jaime
Barrera Moreno,	Durán Espinoza, Jorge	Mirosevic Verdugo,	Saffirio Espinoza,
Boris		Vlado	Jorge
Barría Angulo,	Durán Salinas, Eduardo	Mix Jiménez, Clau-	Sagardía Cabezas,
Héctor		dia	Clara
Becker Alvear, Miguel Ángel	Fries Monleón, Lorena	Molina Milman, Helia	Sánchez Ossa, Luis
Beltrán Silva, Juan	Gazmuri Vieira, Ana	Morales Alvarado,	Santana Castillo, Juan
Carlos	María	Javiera	
Benavente Vergara,	Giordano Salazar, Andrés	Morales Maldona-	Santibáñez Novoa,
Gustavo		do, Carla	Marisela
Berger Fett, Bernar-	González Gatica, Félix	Moreira Barros,	Sauerbaum Muñoz,
do		Cristhian	Frank
Bernales Maldona-	González Olea, Marta	Moreno Bascur,	Schneider Videla,
do, Alejandro		Benjamín	Emilia
Bianchi Chelech,	González Villarroel,	Muñoz González,	Schubert Rubio, Step-
Carlos	Mauro	Francesca	han
Bobadilla Muñoz,	Guzmán Zepeda, Jorge	Musante Müller,	Sepúlveda Soto,
Sergio		Camila	Alexis
Bórquez Monteci-	Hirsch Goldschmidt,	Naranjo Ortiz, Jai-	Serrano Salazar, Da-
nos, Fernando	Tomás	me	niela
Bravo Castro, Ana María	Ilabaca Cerda, Marcos	Nuyado Anca- pichún, Emilia	Soto Mardones, Raúl
Bravo Salinas, Mar-	Irarrázaval Rossel, Juan	Ñanco Vásquez,	Sulantay Olivares,
ta		Ericka	Marco Antonio
Brito Hasbún, Jorge	Jiles Moreno, Pamela	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Tapia Ramos, Cristián

Bugueño Sotelo,	Kaiser Barents-Von	Ossandón Irarráza-	Teao Drago, Hotuiti
Félix	Hohenhagen, Johannes	bal, Ximena	
Bulnes Núñez, Mercedes	III abra Besserer Pailla II '		Trisotti Martínez, Renzo
Calisto Águila, Mi-	Lagomarsino Guzmán,	Palma Pérez,	Ulloa Aguilera, Héctor
guel Ángel	Tomás	Hernán	
Camaño Cárdenas,	Leal Bizama, Henry	Pérez Cartes, Mar-	Undurraga Gazitúa,
Felipe		lene	Francisco
Cariola Oliva, Karol	Lee Flores, Enrique	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Vicuña, Alberto
Carter Fernández,	Leiva Carvajal, Raúl	Pérez Salinas, Cata-	Urruticoechea Ríos,
Álvaro		lina	Cristóbal
Castro Bascuñán,	Lilayu Vivanco, Daniel	Placencia Cabello,	Veloso Ávila, Consue-
José Miguel		Alejandra	lo
Celis Montt, Andrés	Longton Herrera, Andrés	Pulgar Castillo, Francisco	Videla Castillo, Sebas- tián
Cicardini Milla,	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Diez, Gui-	Von Mühlenbrock
Daniella		llermo	Zamora, Gastón
Cid Versalovic, Sof- ía			

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Despachado el proyecto al Senado.

OBLIGACIÓN DE REGISTRO AUDIOVISUAL EN ACTUACIONES POLICIALES AUTÓNOMAS EN DETERMINADAS SITUACIONES EN EL PROCEDIMIENTO PENAL (Tercer trámite constitucional. Boletín N° 15788-07)

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Corresponde tratar las modificaciones del Senado recaídas en el proyecto de ley, iniciado en moción, que establece el deber de efectuar registros audiovisuales de las actuaciones policiales autónomas en el procedimiento penal, correspondiente al boletín N° 15788-07.

Para la discusión de las enmiendas del Senado se otorgarán tres minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Antecedentes:

-Modificaciones del Senado. Documentos de la Cuenta Nº 8 de este boletín de sesiones.

El señor CIFUENTES (Presidente).- En discusión las modificaciones del Senado.

Tiene la palabra el diputado Daniel Lilayu.

El señor **LILAYU**.- Señor Presidente, creemos que la obligación impuesta a las policías en materia de registros audiovisuales constituirá una garantía de resguardo para la función que estas desempeñan no solo en procedimientos cotidianos, sino también en manifestaciones públicas que se enmarquen en el derecho de reunión, reconocido por nuestra Constitución Política.

Hoy, las policías se ven permanentemente expuestas ante hechos de violencia en el cumplimiento de su deber: efectivos que son atropellados cuando fiscalizan, carabineros que son agredidos en diferentes procedimientos.

Creo necesario dotar a nuestras policías de todas las herramientas que permitan mejorar y modernizar su trabajo diario. Pero si hablamos de mejorar la gestión, me pregunto: ¿cómo es posible que en mi distrito, en la comuna rural de San Juan de la Costa, en 2018, producto de un incendio, se destruyera totalmente el retén de Carabineros del sector La Misión y hasta la fecha la comunidad costeña aún siga esperando el nuevo inmueble?

No puedo dejar de expresar mi malestar porque en todas las comunas de mi distrito hay un gran déficit en la dotación de Carabineros: en Puerto Varas alcanza al 35 por ciento, y en otras, como Puyehue, solo hay tres efectivos por turno para una población de 11.000 habitantes.

Por último, manifiesto mi repudio al atentado terrorista ocurrido hace pocos días, el 21 de septiembre, en Río Negro, donde se quemaron maquinarias y se dejó a diez familias sin su fuente laboral. Esto no puede seguir ocurriendo.

Señores del gobierno, ministra, hay que hacerse cargo. Llevo más de seis meses pidiendo medidas preventivas, y ahora ya son hechos concretos: en Río Negro -reitero- acaban de quemar camiones.

Por lo tanto, pido al subsecretario del Interior que cumpla el compromiso adquirido en la provincia de Osorno y se entreguen los recursos necesarios para la creación de una Bipe para investigar estos delitos; que se dote a las policías con drones y equipos especiales para tales efectos. Recursos hay; si no, veamos cuántos miles de millones están hoy en manos de fundaciones.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- En nombre de la Corporación, doy la bienvenida a la ministra del Interior y Seguridad Pública, señora Carolina Tohá.

Tiene la palabra el diputado Mauricio Ojeda.

El señor **OJEDA**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo a la ministra Carolina Tohá.

Asimismo, quiero felicitar esta iniciativa, que dará varias garantías a nuestras policías, entre ellas a Carabineros de Chile, en muchos procedimientos en que se ha falseado información respecto del actuar de aquellas. Ahora, al poder grabar la situación o las circunstancias que rodean cualquier ilícito, será posible comprobar la verdad de lo sucedido. Así, estoy muy contento por eso, por este proyecto.

Apoyaremos esta iniciativa, a pesar de que en su mayoría tiene que ver con un proyecto oficialista. Pero esto demuestra que nuestra bancada está siempre del lado de la sensatez. Y las cosas buenas hay que reconocerlas, así como aquellas que son malas también hay que decirlas y criticarlas o condenarlas, estimada ministra, por intermedio del señor Presidente.

En el mismo tenor, y ya que estamos hablando de seguridad, aprovecho la oportunidad de manifestar una preocupación muy grande y que se relaciona con una lamentable intervención en nuestras policías por parte de organismos y organizaciones criminales. Desgraciadamente, algo que no queríamos que llegara ya es una realidad.

Fuimos testigos de cómo se detuvo -si lo podemos llamar así- a un carabinero, al que la propia institución calificó como "delincuente", así como también a otro efectivo en retiro. Esto es de extrema gravedad, estimada ministra, porque el crimen organizado ya permeó nuestras instituciones.

Hoy habrá que preguntarse: ¿habrá pasado lo mismo en la PDI? ¿Habrá pasado lo mismo en la Fiscalía, en la Conaf, en el SAG? Hay que revisar nuestra institucionalidad. ¡Esto no puede ser!

Quiero aprovechar de comentar a los colegas -lo presentaremos mediante una solicitud de acuerdo- que creo que llegó el momento de evitar cualquier posibilidad de que nuestras policías -Carabineros y la Policía de Investigaciones-, a propósito de lo bajo de sus sueldos, se vean tentadas a delinquir o estar del lado de las organizaciones criminales.

Lo dijimos el año pasado en la discusión del proyecto de ley de presupuestos: es momento de aumentar el sueldo de nuestros carabineros y del personal de la Policía de Investigaciones para evitar dar facilidades al crimen organizado para permear nuestras instituciones.

Reitero que vamos a presentar una solicitud de acuerdo al respecto.

Ministra, de verdad necesitamos buenas condiciones para nuestras policías y así evitar que el crimen organizado y el terrorismo permeen las filas de nuestros uniformados.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada María Candelaria Acevedo.

La señora **ACEVEDO** (doña María Candelaria).- Señor Presidente, el proyecto que estamos discutiendo toca uno de los puntos esenciales en el fortalecimiento del Estado de derecho.

Efectivamente, esta iniciativa persigue, a través del uso de sistemas de registro y almacenamiento audiovisual del actuar de nuestras policías, un mayor estándar en el control del ejercicio de la actividad policial, así como un mayor filtro de calidad con relación a los estándares probatorios en las investigaciones del sistema procesal penal.

La labor policial es clave en el ejercicio del monopolio de la fuerza estatal. De ahí que tenga que darse un control más fuerte, en doble sentido, respecto del actuar cotidiano de las diversas policías, pero con especial énfasis en Carabineros de Chile, en su calidad de policía uniformada: por un lado, el ejercicio del principio de legalidad constitucional, en virtud del cual todas las autoridades públicas del país deben cumplir, sin excepción, el mandato de facultades y atribuciones con sus respectivas responsabilidades, que ordena la Constitución

Política y las leyes, a partir del límite del ejercicio soberano que establece el respeto a los derechos humanos, y, por otro lado, que las actuaciones de las policías puedan ser transparentadas, con su debido registro, por las autoridades jurisdiccionales, pero también para el control ciudadano. Al respecto, cabe recordar el triste rol que desempeñaron las fuerzas policiales, especialmente Carabineros, en momentos de convulsión, como fue durante el estallido social de 2019.

El ejercicio del rol policial pareció volver a las peores épocas de la dictadura cívicomilitar, lo que quedó demostrado en los posteriores juicios en tribunales y en las condenas diversas que ha recibido el personal policial por el uso irresponsable de sus facultades ante las manifestaciones ciudadanas.

Sin duda, pudo haber sido distinto este resultado de haberse contado con un registro audiovisual obligatorio por parte del personal policial, al cual tuvieran acceso los tribunales de justicia y los ciudadanos. Un mayor control en el rol de las actuaciones policiales fortalece a las instituciones en su labor de servir a la comunidad, y esto es más necesario en el debido proceso, pues garantiza, no solo a los sujetos procesales, sino a toda la comunidad, que dichas actuaciones estarán bajo un estándar probatorio policial de mayor calidad.

He dicho.

El señor CIFUENTES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Fernando Bórquez.

El señor **BÓRQUEZ**.- Señor Presidente, este proyecto permite que las actuaciones de las policías en el procedimiento penal puedan utilizar sistemas de registro y almacenamiento audiovisual y, a su vez, establece una serie de casos en que el uso de estos recursos tecnológicos es obligatorio.

Durante el estallido social se desataron muchas situaciones que demostraron la necesidad de que la actividad de las policías sea registrada, lo cual logra proteger tanto a los ciudadanos como a los funcionarios policiales que son juzgados injustamente.

Valoro este proyecto, pues es un aporte a nuestro sistema de justicia y permite que sea posible esclarecer de mejor manera aquellas situaciones difíciles de determinar y que lo único que han logrado en los últimos años es destrozar la valoración que la ciudadanía tiene de Carabineros de Chile, lo cual me llena de tristeza e impotencia, pues la misión de esta institución es velar por la seguridad de todos nosotros.

Votaré a favor de este proyecto, pues la transparencia es una característica esencial para que las instituciones de nuestro país den plena confianza a la ciudadanía. Asimismo, soy un convencido de que Carabineros de Chile merece recuperar la valoración de todos nosotros, pues están dispuestos a entregar su vida por protegernos.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, este proyecto de ley no solo va a ayudar a la persecución de delitos, sino que será una ayuda para los uniformados que participen en operaciones

policiales, puesto que les proporciona un medio de prueba a través del cual podrán demostrar que han actuado conforme a derecho.

Ahora, espero que ese medio de prueba sea efectivamente tomado en cuenta por los tribunales de justicia, ya que en algunas ocasiones prefieren cerrar un ojo, especialmente cuando es políticamente conveniente. Hemos visto cómo se ignoran las pruebas y las pericias realizadas, especialmente cuando se trata de procesos contra uniformados, procesos que muchas veces esos procesos son cerrados, no una, ni dos, sino hasta tres veces, como en el caso, por ejemplo, del puente Pío Nono, donde la fiscal ha reiniciado por cuarta vez el proceso, porque no considera que existan medios audiovisuales que han librado de culpa al carabinero imputado. Pero ahí hay un tema que es más bien político y se persigue hasta que se encuentra un espacio legal para poder condenar y perseguir a nuestros uniformados.

Respaldo este proyecto de ley porque va a hacer eso más difícil, pero también tengo que hacer presente que el *lawfare*, como le dicen los americanos, esto es, el utilizar la justicia para obtener réditos políticos, para perseguir políticamente a nuestros uniformados, se ha transformado en algo no muy escaso en los últimos tres o cuatro años, y ya es hora de que nos hagamos cargo de esa situación, que el Poder Judicial y la Fiscalía se hagan cargo de esa situación.

La ley debe ser igual para todos; si es culpable, que pague, pero si es inocente, debe ser absuelto. La persecución política a través de los tribunales debe cesar.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Brito.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, este es un proyecto de seguridad que ha propuesto el Partido Socialista de Chile y al cual nos hemos sumado con entusiasmo, porque tan solo a quienes no les gusta la verdad se podrían oponer a un proyecto de estas características. En la actualidad, las policías tienen el derecho y también la obligación de proceder a una detención en caso de flagrancia, tienen derecho a entrar y registrar un lugar público, e ingresar, incluso, a un recinto privado con autorización del propietario y, si es que hay sospecha de que algo ilícito está ocurriendo al interior de un recinto cerrado, poder entrar incluso sin autorización del propietario.

En lo que innova este proyecto de ley es que para todas estas actuaciones, ya autorizadas en el Código Penal, establece el deber de las policías a realizar un registro y almacenamiento audiovisual de su actuación. Esto va a permitir que los procesos no acaben en los operativos policiales, sino cuando hay una sentencia ejecutoria. Así se podrá contar con mayores elementos de prueba para que los responsables de ocasionarles daño y dolor a la comunidad paguen por lo que han cometido.

Asimismo, este proyecto de ley, junto con la obligación de tener estos registros de almacenamiento audiovisual, establece penas a quienes modifican, alteran u ocultan los registros audiovisuales que se obtienen en los procedimientos policiales. Y esto es del todo necesario.

El asesino de Camilo Catrillanca, quien le disparó por la espalda, dijo que la cámara que llevaba su chaleco antibalas tenía imágenes de contenido sexual, por lo que la habían eliminado y por ello no pudieron entregarla a sus superiores para que fueran parte del juicio. El

Ministerio Público determinó después que todo era un montaje, que era un montaje que Camilo Catrillanca los había querido atacar y era un montaje también que la cámara tuviera contenido sexual.

Por eso el proyecto de ley establece una pena accesoria de suspensión del empleo en su grado máximo y multa a los funcionarios policiales que modifiquen, oculten o eliminen los registros audiovisuales. Necesitamos tener una policía confiable para poder combatir al crimen organizado y permitir al Poder Judicial sancionar a todos los responsables, y de esta manera ir recuperando la seguridad, que se ha deteriorado en Chile.

Este proyecto de ley lo acogemos y lo aprobaremos. Agradezco que tenga su origen en una moción, porque demuestra que, desde este sitial, también se puede aportar al trabajo por la seguridad de Chile.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Tiene la palabra la ministra del Interior y Seguridad Pública, señora Carolina Tohá.

La señora **TOHÁ**, doña Carolina (ministra del Interior y Seguridad Pública).- Señor Presidente, este proyecto, que fue ampliamente aprobado en el Senado, tuvo algunos cambios que significaron mejorías muy valiosas. En primer lugar, porque se adoptó una modalidad que va a permitir que las unidades que están contempladas en la obligatoriedad de uso de cámaras vayan expandiéndose en el tiempo.

Para hacerlo, el Senado eliminó el concepto de unidades especiales de las policías, y dejó simplemente el término "unidades", y estableció que, cada tres años, el gobierno de turno podrá ir expandiendo las unidades que están sometidas a esa obligatoriedad. En una primera instancia, van a ser las que se contemplaron desde el primer momento y que se aprobó en el primer trámite constitucional en la Cámara de Diputadas y Diputados, pero el día de mañana podremos ir expandiendo las unidades en la medida en que los recursos económicos lo

permitan. Quiero recordar que el costo de este proyecto es muy significativo: 7.000 millones de pesos. Vale más de lo que cuesta la implementación completa del Ministerio de Seguridad. Con el tiempo y a la luz de la experiencia en la aplicación de esta ley, vamos a ir incorporando a esta obligatoriedad nuevas unidades pertenecientes a las policías, de manera que, ojalá, el día de mañana todas las actuaciones policiales tengan la obligación de ser registradas. Se podría alcanzar esa meta en un proceso gradual.

Otro elemento introducido por el Senado se relaciona con la necesidad de garantizar la calidad de las imágenes como requisito obligatorio para las empresas que ofrecen ese servicio. Queremos recordar que será un servicio de arriendo o *leasing*. Ello asegurará la mantención, actualización y funcionamiento permanente de las cámaras. La medida se adopta a la luz de experiencias de compras efectuadas previamente y que han presentado problemas.

Respecto de los comentarios durante el debate, quiero referirme a un tema que me parece bastante importante.

Al Ejecutivo le interesa recibir todas las propuestas que tengan que ver con el fortalecimiento de las policías. En este año y medio de gobierno se han dado saltos muy importantes para mejorar los equipamientos, los vehículos, las protecciones y las remuneraciones. Quiero

recordar que se hizo un mejoramiento de las asignaciones de riesgo de las policías, que en la zona norte significó duplicarlas. Sin embargo, a propósito del planteamiento del diputado Ojeda, creemos que es muy complejo asumir automáticamente que hay que subir los sueldos cada vez que se descubre que un funcionario público es corrupto. No llegaría tan rápidamente a esa conclusión. Si queremos hacer una evaluación sobre las remuneraciones de Carabineros, hagámosla; evaluemos el costo de hacer un cambio en esa materia, pero no tomemos como regla que porque hay casos de corrupción policial hay un problema de remuneraciones. Este no es el primer caso de corrupción policial y, probablemente, vamos a descubrir otros. Hoy, Carabineros tiene una unidad anticorrupción que años atrás no existía; tenemos una política contra el crimen organizado, uno de cuyos diez pilares es el combate a la corrupción de funcionarios públicos, no solo de policías.

Una de las características del crimen organizado es que promueve la corrupción de los funcionarios públicos. Si cada vez que descubrimos un funcionario corrupto decimos "¡santo remedio: subamos las remuneraciones!", estamos creando un incentivo bien perverso y generando un automatismo, que invitaría a analizar con más detención. Pido que evalúen, analicen y comparen las remuneraciones de esos funcionarios con las de personas que ejercen distintas actividades antes de asumir de manera tan inmediata que la solución al problema es subir los sueldos.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado José Carlos Meza.

El señor MEZA.- Señor Presidente, saludo a la ministra Carolina Tohá.

No tenía pensado intervenir respecto de este proyecto, porque lo señalado por los colegas Johannes Kaiser y Mauricio Ojeda me representan completamente. Sin embargo, creo que hay un punto que surgió en la discusión que es importante aclarar a la ministra.

El ejemplo del diputado Ojeda para argumentar a favor de aumentar las remuneraciones a nuestros uniformados es uno de muchos argumentos, una de muchas razones. Estoy de acuerdo con la ministra cuando señala que aumentar los sueldos a funcionarios de Carabineros y de la Policía de Investigaciones sería impropio solo porque existen casos de corrupción. Sin embargo, son muchas más las razones que existen para mejorar las condiciones no solo remuneracionales, sino también laborales de nuestros uniformados. Muchos de ellos trabajan en cuarteles totalmente paupérrimos, y no estoy hablando solo de zonas rurales, sino de cuarteles que se ubican a 6 o 7 kilómetros a la redonda de La Moneda, como la 6ª Comisaría de Recoleta. Sus carabineros hacen un tremendo trabajo, pero es un edificio que, prácticamente, se está cayendo a pedazos. También reconozco que hay cuarteles que parecen de lujo, como la 5ª Comisaría de Conchalí.

Espero que no reduzcamos la necesidad de mejorar las condiciones laborales de nuestros uniformados. Para nosotros ello es un compromiso.

No quiero ser injusto con la ministra, pero esto no se trata de quién tiene más o menos razón, sino de entender que la lucha contra el crimen organizado tiene muchas vías, muchas aristas, una de las cuales es mejorar las condiciones no solo remuneracionales de las policías, sino también las de carácter laboral.

Tenemos carabineros que les llegan a tiritar las cañuelas cuando imaginan que los van a destinar a ciudades lejanas, porque surge la preocupación por el colegio de sus niños y lo que harán con su familia.

Somos conscientes de que hay que aumentar la dotación de Carabineros para cumplir con todas las expectativas de la ciudadanía, pero no mejoraremos ese aspecto si no estamos dispuestos a dar el debate de cómo mejorar las condiciones laborales. Nadie se va a inscribir en un trabajo donde la va a pasar mal.

No podemos exigir a nuestros Carabineros que todos los días sean héroes; tenemos que exigirles cumplir con su trabajo en las mejores condiciones posibles. En eso no claudicaremos.

He dicho.

-Aplausos.

El señor CIFUENTES (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Marta González.

La señora GONZÁLEZ (doña Marta).- Señor Presidente, en el punto en que nos encontramos es crucial contar con elementos que nos permitan tener un juicio de distintas situaciones. También es crucial el hecho de defender, cuidar y procurar que las instituciones tengan el más alto estándar posible en cuanto a respeto de los derechos humanos. Lo vimos en el estallido social; no por nada Chile fue investigado por cinco organismos diferentes, que hablaron de violación sistemática de derechos humanos.

El descrédito de las policías no es gratuito; tiene fundamentos, tiene evidencia, tiene casos absolutamente documentados. Por eso debemos subir el estándar. Obviamente, cuando hablamos de una institución, no podemos poner a todos en el mismo saco; lo importante es cómo las instituciones se pueden levantar contra actos delictuales reñidos con la ética y fuera de toda norma; cómo las instituciones son capaces de aislar y condenar a los malos elementos y contar con canales abiertos para denunciar internamente y expulsar redes de corrupción o de cualquiera otra naturaleza ilícita al interior de las instituciones. Eso es absolutamente clave.

Estoy totalmente de acuerdo -lo he planteado cada vez que he podido- con lo que se ha señalado en cuanto a remuneraciones y condiciones de trabajo de Carabineros, Gendarmería y la Policía de Investigaciones. Concuerdo con la ministra en que no hay que vincular el tema remuneraciones con la corrupción y los actos reñidos con la ética. Hay gente que recoge la basura; hay dueñas de casa que ganan muy poco y viven en condiciones superadversas, pero jamás han cometido un delito, una infracción o se han llevado plata a su casa que no sea la que les pertenece. La ética no tiene ninguna relación con las condiciones laborales o remuneracionales. Los valores y la ética se relacionan con cómo se actúa en cualquier situación o trabajo.

Me parece muy bien el proyecto y que las instituciones se refuercen internamente, para aislar a los malos elementos, ya sea a los que cometen actos reñidos con los derechos humanos o la ética o generan redes de corrupción.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, hace algunos años se escuchaba en este Parlamento que había que refundar Carabineros de Chile, porque era lo peor del mundo. Además, a sus funcionarios les tiraban bombas molotov para quemarlos vivos. No se reconocía el trabajo de Carabineros de Chile. Incluso, algunos osaban decir que carabineros habían empujado a personas al río Mapocho o que habían sacado armas de manera despiadada para dispararle a una persona en Panguipulli. El ahora Presidente tuiteaba que no podía ser, que había que dar de baja a ese carabinero.

La institución de Carabineros de Chile es algo que persiste en el tiempo. Ningún carabinero se levanta a matar ni a perseguir chilenos que no estén delinquiendo. ¡Eso es Carabineros de Chile! Lo digo sobre todo por los carabineros que permanecen de pie, que reciben la orden de estar parados durante muchas horas en un lugar.

Hay otros carabineros que se levantan a cumplir con su deber y estoicos reciben insultos, escupos, disparos y también piedrazos. Ellos permanecen en el lugar, porque son la muralla que ha salvado la democracia de este país.

Hace un tiempo, cuando ocurrió la barbarie del estallido delincuencial, cuando esos bárbaros estuvieron a minutos de llegar hasta La Moneda, Carabineros de Chile estuvo resguardando que no llegaran. Incluso, esos bárbaros eran empujados por algunos que en ese tiempo estaban en los asientos de este Congreso.

La verdad es que este es un proyecto pequeño para lo que debe ser la función de Carabineros de Chile. Todos los carabineros de Chile deberían tener una cámara para grabar cómo algunos que se llaman patriotas y chilenos los insultan y, en consecuencia, por qué ellos tienen que actuar, para que efectivamente se vea la situación. Ojalá que no fuera secreto o que saliera de la institución lo que ellos graban. Lo digo, porque el Senado modificó una parte del número 1 del artículo 2 del proyecto para disponer que "Tanto el secreto como los resguardos para proteger la identidad y privacidad de las personas serán mantenidos, sin perjuicio de su incorporación íntegra a investigaciones penales, a requerimiento del Ministerio Público, o a procedimientos judiciales o administrativos.".

¿Saben qué hicieron los senadores? Que todos los delincuentes que traten de matar a carabineros o que en la refriega puedan ser detenidos quedarán impunes ante la sociedad civil, porque son unos...

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Ha concluido su tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Miguel Ángel Calisto.

El señor **CALISTO**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo a la señora ministra y a la señora subsecretaria.

Creo que este proyecto va en la línea correcta, sobre todo para aquellos que estuvimos en el Congreso pasado, en medio del estallido social. En ese entonces a muchos, por aprobar leyes que incluso garantizaban mayores resguardos para la seguridad de la población, se nos acusó de ser cómplices de violaciones a los derechos humanos efectuadas por las policías.

Desde ese período ha pasado poco tiempo, pero es increíble cómo muchos de los que estaban en ese momento en esta Sala hoy han cambiado de opinión. En buena hora, porque ha quedado en evidencia el rol de nuestras policías. Me refiero al rol que cumplen para resguardar el orden público y la seguridad de las personas.

Este proyecto -muchos presentamos proyectos de estas características- nace a propósito del conflicto del puente Pío Nono. Seguramente, muchos se acuerdan del caso del policía que chocó con un manifestante, el cual cayó al río. Evidentemente, toda la crítica y todo el cuestionamiento fueron para Carabineros, sin siquiera conocer antecedentes de lo que ahí había ocurrido. Ahí apareció esta discusión. Yo era presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana cuando planteamos la necesidad de que nuestras policías usaran cámaras corporales o GoPro en todos los procedimientos policiales, porque de esa manera se garantizaba que los policías tuviesen el resguardo ante la Fiscalía y que también las personas pudiesen ejercer el derecho a reclamar con evidencia si fueron violentados sus derechos fundamentales. Por eso, creo que este proyecto es muy importante.

Señor Presidente, por su intermedio quiero preguntar a la señora ministra cuál es el financiamiento que está detrás de este proyecto, porque hemos visto que los policías han tenido que utilizar sus teléfonos celulares para grabar los procedimientos, a fin de tener el resguardo frente al ataque, muchas veces desmedido, por parte de las organizaciones que supuestamente defienden los derechos humanos.

Entonces, es importante saber cuál es la gradualidad con que se aplicarán estas medidas, si efectivamente los policías van a tener cámaras corporales en todos los procedimientos policiales, desde cuándo aquello será posible y si vienen incorporados en el proyecto de ley de presupuestos los recursos para adquirir las cámaras corporales para nuestras policías.

He dicho.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Vicepresidenta).- Tiene la palabra el diputado Henry Leal.

El señor **LEAL**.- Señorita Presidenta, Carabineros de Chile es una institución con sesenta mil hombres y mujeres.

Por supuesto que vamos a apoyar este proyecto, porque es un avance para dar seguridad, protección y garantías a la ciudadanía y también a los propios carabineros.

Ahora, no puedo estar de acuerdo cuando de enfrente señalan que esta institución tiene un descrédito en la ciudadanía. Carabineros de Chile, con esos sesenta mil hombres y mujeres que la conforman, es una de las instituciones más valoradas de nuestro país. Es más, tiene cinco o diez veces el apoyo de la Cámara de Diputados. Ese es el apoyo que hoy tiene Carabineros de Chile. Por lo tanto, no acepto que se diga que es una institución que tiene descrédito.

Tampoco es verdad -lo escuché decir recién a una diputada- que se acreditaron violaciones sistemáticas a los derechos humanos por parte de Carabineros. Eso es falso. No hubo violación sistemática a los derechos humanos. Lo ha dicho el propio Sergio Micco, quien condujo el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH).

Estimados diputados y diputadas, créanme que Carabineros sostuvo la democracia en el estallido social, Carabineros sostuvo el Estado de derecho. En palabras del propio Sergio Micco, aquí hubo un intento de golpe de Estado. ¡Eso fue!

Un exministro de Defensa Nacional señaló que Carabineros por once minutos podía seguir aguantando la turba de veinte mil anarquistas que marchaban rumbo al centro cívico de Chile. Le quedaban once minutos para repelerlos. Si ellos insistían, probablemente habrían quemado la casa de gobierno o la sede del Congreso Nacional. ¡Eso ocurrió! No fue un estallido social, sino un intento de golpe de Estado. Nuestros carabineros fueron los que sostuvieron la democracia ese día en la noche. Si no fuera por ellos, la verdad es que habría sido distinto.

Por lo tanto, no podemos aceptar que hoy se venga a decir que es una institución con descrédito, porque no es así. De manera que, siendo los carabineros quienes sostienen la democracia y el Estado de derecho, siempre tenemos que aprobar los proyectos para respaldar a nuestras policías.

Por eso, con mucho gusto vamos a aprobar este proyecto de ley, porque dotar a los carabineros de cámaras es un resguardo para ellos mismos, para su integridad, y también permite dar garantías y certezas a la ciudadanía, porque no se justifica un abuso de las fuerzas, montajes. El hecho de que los carabineros porten cámaras también servirá para que ellos puedan tener pruebas cuando muchas veces son atacados sin piedad. Por consiguiente, los carabineros podrán tener un medio de prueba para ser usado en los tribunales de justicia.

Anuncio que votaré a favor el proyecto.

He dicho.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Vicepresidenta).- Tiene la palabra el diputado Andrés Celis.

El señor **CELIS**.- Señorita Presidenta, el sábado 6 de febrero de 2021, se señaló respecto de un diputado de esa época: "pidió "refundar Carabineros ahora" por crimen de malabarista". El artículo de prensa prosigue con lo siguiente: ""Lo hemos exigido hace más de un año", dijo a través de Twitter el parlamentario de Convergencia Social.".

La publicación continúa diciendo: "Mientras se compartían imágenes que daban cuenta del actuar policial, y la institución defendió al policía que disparó "en resguardo de su propia integridad", el parlamentario hizo sus descargos en Twitter.

"El brutal asesinato de Francisco debe indignar a todo Chile y el mundo. No hay excusas, matices ni explicación que valga", comenzó diciendo.

(...) "Refundar Carabineros ahora", continuó el diputado de Convergencia Social. "Lo hemos exigido hace más de un año. No da lo mismo quien tenga el poder. El gobierno de Piñera cómplice activo de esta locura".".

¿Quién era ese diputado? El señor Gabriel Boric, actual Presidente de Chile.

Por eso es importante este proyecto de ley, porque busca justamente basarse en la idea de la seguridad ciudadana, siendo esencial el ejercicio de los derechos y las libertades, pero limitando las libertades individuales y no solo cuando sea estrictamente necesario y proporcional. Ejemplos existen varios, como se da en Alemania y España.

Pero, además, se propone la incorporación de tres nuevos artículos al Código de Procedimiento Penal para establecer la obligación de que las policías lleven un registro audiovisual de sus actuaciones, incluso en lugares cerrados en caso de flagrancia y durante manifestaciones en el espacio público.

En resumen, señorita Presidenta, el proyecto busca regular el uso de registros audiovisuales por parte de las policías para mejorar la calidad de la prueba, la transparencia, la justicia y la probidad en sus actuaciones, siempre en la línea del respeto por los derechos y las libertades individuales, pero, sobre todo, por el actuar de nuestras policías.

He dicho.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Vicepresidenta).- No hay más inscritos para hacer uso de la palabra.

Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre las modificaciones del Senado en los siguientes términos:

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Corresponde votar las enmiendas del Senado recaídas en el proyecto de ley, iniciado en moción, que establece el deber de efectuar registros audiovisuales de las actuaciones policiales autónomas en el procedimiento penal, con la salvedad de aquellas que requieren *quorum* especial de aprobación.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 122 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

El señor CIFUENTES (Presidente).- Aprobadas.

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, Mar- ía Candelaria	Cid Versalovic Sotia	Manouchehri Lo- bos, Daniel	Ramírez Pascal, Matías
Ahumada Palma, Yovana	(itijentes I illo Ricardo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Raphael Mora, Marcia
Alessandri Vergara, Jorge	•	Matheson Villán, Christian	Rathgeb Schifferli, Jorge
Araya Guerrero, Jaime	it Oncha Smith Sara	Medina Vásquez, Karen	Rey Martínez, Hugo
Araya Lerdo de Te- jada, Cristián	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mellado Pino, Co- sme	Rivas Sánchez, Gas- par

Arce Castro, Mónica	De la Carrera Correa,	Mellado Suazo,	Romero Leiva,
	Gonzalo	Miguel	Agustín
Astudillo Peiretti,	De Rementería Venegas,	Melo Contreras,	Romero Talguia, Na-
Danisa	Tomás	Daniel	talia
Barchiesi Chávez,	Delgado Riquelme, Vi-	Meza Pereira, José	Sáez Quiroz, Jaime
Chiara	viana	Carlos	
Barrera Moreno,	Donoso Castro, Felipe	Mirosevic Verdugo,	Saffirio Espinoza,
Boris		Vlado	Jorge
Barría Angulo,	Durán Espinoza, Jorge	Mix Jiménez, Clau-	Sagardía Cabezas,
Héctor		dia	Clara
Becker Alvear, Miguel Ángel	Durán Salinas, Eduardo	Molina Milman, Helia	Sánchez Ossa, Luis
Bello Campos, Mar- ía Francisca	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Santana Castillo, Juan
Beltrán Silva, Juan	Gazmuri Vieira, Ana	Morales Maldona-	Santibáñez Novoa,
Carlos	María	do, Carla	Marisela
Benavente Vergara,	Giordano Salazar, Andrés	Moreira Barros,	Sauerbaum Muñoz,
Gustavo		Cristhian	Frank
Berger Fett, Bernar-	González Gatica, Félix	Moreno Bascur,	Schneider Videla,
do		Benjamín	Emilia
Bernales Maldona-	González Olea, Marta	Muñoz González,	Schubert Rubio, Step-
do, Alejandro		Francesca	han
Bianchi Chelech,	González Villarroel,	Musante Müller,	Sepúlveda Soto,
Carlos	Mauro	Camila	Alexis
Bobadilla Muñoz,	Guzmán Zepeda, Jorge	Naranjo Ortiz, Jai-	Serrano Salazar, Da-
Sergio		me	niela
Bórquez Monteci-	Hirsch Goldschmidt,	Nuyado Anca-	Soto Mardones, Raúl
nos, Fernando	Tomás	pichún, Emilia	
Bravo Castro, Ana	Ilabaca Cerda, Marcos	Ñanco Vásquez,	Sulantay Olivares,
María		Ericka	Marco Antonio
Bravo Salinas, Mar- ta	Irarrázaval Rossel, Juan	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Tapia Ramos, Cristián
Brito Hasbún, Jorge	Jiles Moreno, Pamela	Ossandón Irarráza- bal, Ximena	Teao Drago, Hotuiti
Bugueño Sotelo,	Kaiser Barents-Von	Oyarzo Figueroa,	Trisotti Martínez,
Félix	Hohenhagen, Johannes	Rubén Darío	Renzo

Bulnes Núñez, Mercedes	Labra Besserer, Paula	Palma Pérez, Hernán	Ulloa Aguilera, Héctor
Calisto Águila, Mi- guel Ángel	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Cartes, Mar- lene	Undurraga Gazitúa, Francisco
Camaño Cárdenas, Felipe	Leal Bizama, Henry	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Vicuña, Alberto
Cariola Oliva, Karol	Lee Flores, Enrique	Pérez Salinas, Cata- lina	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Carter Fernández, Álvaro	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello, Alejandra	Veloso Ávila, Consue- lo
Castro Bascuñán, José Miguel	Lilayu Vivanco, Daniel	Pulgar Castillo, Francisco	Videla Castillo, Sebas- tián
Celis Montt, Andrés	Longton Herrera, Andrés	Ramírez Diez, Gui- llermo	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cicardini Milla, Daniella	Malla Valenzuela, Luis		

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Corresponde votar la enmienda del Senado recaída en el inciso cuarto del artículo 228 bis, incorporado en el Código Procesal Penal por el artículo 1 del proyecto, y la enmienda del Senado recaída en el inciso tercero que se incorpora en el artículo 2° quinquies de la ley N° 18.961, por el número 1 del artículo 2 del proyecto.

Hago presente a la Sala que para su aprobación se requiere el voto favorable de 78 diputadas y diputados en ejercicio, por tratarse de una norma orgánica constitucional y de una norma de *quorum* calificado, respectivamente.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 122 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

El señor CIFUENTES (Presidente).- Aprobadas.

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, Mar- ía Candelaria	Cid Versalovic Sotia		Ramírez Pascal, Mat- ías
Ahumada Palma, Yovana	(itijentes I illo Ricardo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Raphael Mora, Marcia
Alessandri Vergara, Jorge	Coloma Álamos, Juan Antonio		Rathgeb Schifferli, Jorge

Araya Guerrero, Jaime	Concha Smith, Sara	Medina Vásquez, Karen	Rey Martínez, Hugo
Araya Lerdo de Te-	Cuello Peña y Lillo, Luis	Mellado Pino, Co-	Rivas Sánchez, Gas-
jada, Cristián	Alberto	sme	par
Arce Castro, Mónica	De la Carrera Correa,	Mellado Suazo,	Romero Leiva,
	Gonzalo	Miguel	Agustín
Astudillo Peiretti,	De Rementería Venegas,	Melo Contreras,	Romero Talguia, Na-
Danisa	Tomás	Daniel	talia
Barchiesi Chávez, Chiara	Delgado Riquelme, Viviana	Meza Pereira, José Carlos	Sáez Quiroz, Jaime
Barrera Moreno,	Donoso Castro, Felipe	Mirosevic Verdugo,	Saffirio Espinoza,
Boris		Vlado	Jorge
Barría Angulo,	Durán Espinoza, Jorge	Mix Jiménez, Clau-	Sagardía Cabezas,
Héctor		dia	Clara
Becker Alvear, Miguel Ángel	Durán Salinas, Eduardo	Molina Milman, Helia	Sánchez Ossa, Luis
Bello Campos, Mar- ía Francisca	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Santana Castillo, Juan
Beltrán Silva, Juan	Gazmuri Vieira, Ana	Morales Maldona-	Santibáñez Novoa,
Carlos	María	do, Carla	Marisela
Benavente Vergara,	Giordano Salazar, Andrés	Moreira Barros,	Sauerbaum Muñoz,
Gustavo		Cristhian	Frank
Berger Fett, Bernar-	González Gatica, Félix	Moreno Bascur,	Schneider Videla,
do		Benjamín	Emilia
Bernales Maldona- do, Alejandro	González Olea, Marta	Muñoz González, Francesca	Schubert Rubio, Stephan
Bianchi Chelech,	González Villarroel,	Musante Müller,	Sepúlveda Soto,
Carlos	Mauro	Camila	Alexis
Bobadilla Muñoz,	Guzmán Zepeda, Jorge	Naranjo Ortiz, Jai-	Serrano Salazar, Da-
Sergio		me	niela
Bórquez Monteci-	Hirsch Goldschmidt,	Nuyado Anca-	Soto Mardones, Raúl
nos, Fernando	Tomás	pichún, Emilia	
Bravo Castro, Ana	Ilabaca Cerda, Marcos	Ñanco Vásquez,	Sulantay Olivares,
María		Ericka	Marco Antonio
Bravo Salinas, Mar- ta	Irarrázaval Rossel, Juan	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Tapia Ramos, Cristián

Brito Hasbún, Jorge	Jiles Moreno, Pamela	Ossandón Irarráza- bal, Ximena	Teao Drago, Hotuiti
Bugueño Sotelo, Félix	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Trisotti Martínez, Renzo
Bulnes Núñez, Mercedes	Labra Besserer, Paula	Palma Pérez, Hernán	Ulloa Aguilera, Héctor
Calisto Águila, Mi- guel Ángel	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Cartes, Mar- lene	Undurraga Gazitúa, Francisco
Camaño Cárdenas, Felipe	Leal Bizama, Henry	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Vicuña, Alberto
Cariola Oliva, Karol	Lee Flores, Enrique	Pérez Salinas, Cata- lina	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Carter Fernández, Álvaro	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello, Alejandra	Veloso Ávila, Consue- lo
Castro Bascuñán, José Miguel	Lilayu Vivanco, Daniel	Pulgar Castillo, Francisco	Videla Castillo, Sebas- tián
Celis Montt, Andrés	Longton Herrera, Andrés	Ramírez Diez, Gui- llermo	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cicardini Milla, Daniella	Malla Valenzuela, Luis		

El señor CIFUENTES (Presidente).- Despachado el proyecto.

REGULACIÓN DE PROCESO DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA HACIA LA CARBONONEUTRALIDAD (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15147-12) [CONTINUACIÓN]

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Vicepresidenta).- Corresponde continuar la discusión del proyecto de ley, iniciado en moción, que regula el proceso de transición socioecológica justa hacia la carbononeutralidad, y modifica al efecto la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, contenido en el boletín N° 15147-12.

Para la discusión de este proyecto se otorgarán tres minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Los informes han sido rendidos.

Antecedentes:

-El segundo primer informe de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales se rindió en la sesión 76ª de la presente legislatura, en lunes 11 de septiembre de 2023.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Vicepresidenta).- Tiene la palabra el diputado Daniel Lilayu.

El señor **LILAYU**.- Señorita Presidenta, los principios que se buscan en este proyecto de ley parecen loables y necesarios en nuestra sociedad actual, especialmente en un mundo que cada vez más necesita transitar con urgencia hacia un modelo de desarrollo sostenible y amigable con el medio ambiente. Sin embargo, el proyecto de ley, en la forma que plantea sus principios, los hace entrar en conflicto con otros igualmente importantes, como son la justicia social y la equidad.

Es indudable que la transición hacia la carbononeutralidad es necesaria para nuestro país, tránsito que se debe hacer de manera planificada y cuidadosa, teniendo en cuenta los impactos socioambientales y culturales que puedan surgir en el camino.

Con todo, considero que el proyecto de ley en discusión no promueve una transición justa y sostenible, sino que profundiza el modelo que nos ha llevado a una mayor desigualdad.

Según el proyecto, el Estado garantizaría un modelo sustentable de desarrollo, con un enfoque ecosistémico y respetuoso de la diversidad cultural de comunidades y naciones, debiendo garantizarse el bienestar humano. Sin embargo, en la práctica, detrás de esta aparente buena intención existe una cada vez mayor subordinación del interés público al interés privado.

En conclusión, mi voto en contra del proyecto de ley no niega la importancia de transitar hacia la carbononeutralidad, sino que cuestiona la forma como el proyecto plantea dicha transición.

Considero que se necesita un enfoque más integral, que contemple la dimensión ambiental, pero también la social y económica, desde una perspectiva de equidad y justicia.

Promover una transición justa no puede implicar profundizar la desigualdad ni seguir priorizando los intereses de unos pocos por encima del bienestar común.

He dicho.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Vicepresidenta).- Tiene la palabra el diputado Hernán Palma.

El señor **PALMA**.- Señorita Presidenta, quiero manifestar mi apoyo a este proyecto de ley que propone avances significativos para cuidar y mantener nuestro medio ambiente como lo conocemos.

El cambio climático es real, afirmación que, aunque de Perogrullo, viene al caso hacerla en este espacio, para que los colegas que están trabajando en la elaboración de una nueva Constitución, particularmente los del sector más conservador de la sociedad, la comenten con sus correligionarios en el Consejo Constitucional, de forma de ver si podemos allanar de manera adecuada estos temas.

El mes pasado, desde la Organización de las Naciones Unidas afirmaban que la era del calentamiento global terminaba para dar paso a la de la ebullición global. Así de grave es este asunto.

Como diputados y diputadas de la república, tenemos la responsabilidad republicana de preservar nuestros paisajes y territorios.

El presente proyecto de ley está en consonancia con el Acuerdo de Escazú, lo cual es sumamente relevante para la protección de la naturaleza.

Por eso, señorita Presidenta, por su intermedio quiero aprovechar esta instancia para saludar a la gente del Movimiento de Defensa por el Acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medioambiente (Modatima), y al señor Rodrigo Mundaca, gobernador de la Región de Valparaíso, un ecologista e incansable luchador social.

También quiero enviar mi saludo a la gente del Movimiento por el Agua y los Territorios (MAT), puesto que ambos movimientos, que están presentes en mi distrito, han sido actores sociales fundamentales para la protección del río Maipo.

Asimismo, quiero saludar a la Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente (AEPA), organización técnico-privada, sin fines de lucro, que desde 1999 promueve el desarrollo sustentable y la economía circular, en la línea de proteger la salud de las personas y el medio ambiente, aportando a la creación de una conciencia sanitaria y ambiental.

Avanzar hacia una carbononeutralidad por medio de una transición socioecológica justa implica cambios en las estructuras para frenar un poco los aumentos de las temperaturas.

No bastan los esfuerzos individuales. La responsabilidad de preservar el planeta es de todos y todas. Cada persona, por sí sola, puede hacer esfuerzos individuales, como reciclar, reutilizar, incluso tomar duchas más breves; pero sin un aporte significativo por parte del Estado y de los mercados no llegaremos a ninguna parte.

Invito a toda esta Sala, a todos los sectores, de manera transversal, a apoyar el proyecto. Hago la invitación más allá de nuestras legítimas y profundas diferencias. Vivimos todos en el mismo planeta y lo climático no discrimina, por lo que las sequías nos afectarán a todos por igual. Creer que el mercado se regula solo equivale a pensar que la dictadura del proletariado es la solución a los problemas.

Esta es la dictadura del propietariado, en la cual la propiedad del agua y la tierra están en manos de unos pocos.

He dicho.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Vicepresidenta).- Tiene la palabra el diputado José Carlos Meza.

El señor **MEZA**.- Señorita Presidenta, entiendo que todos quieran manifestar su opinión sobre este proyecto de ley. Por lo mismo, es importante que sinceremos las cosas.

En la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el marco de la revisión de las indicaciones que se presentaron, se dio, quizá, una de las escenas más penosas que me ha tocado presenciar, al menos en la presente legislatura.

En dicha comisión, solo dos diputados presentamos indicaciones al proyecto, porque, como es obvio, discrepábamos de muchas de las materias que en él se plantean. Intentamos defender la primera de esas indicaciones, y, precisamente quien está circunstancialmente sentado en la testera con usted, señorita Presidenta, el diputado Manouchehri, preguntó por el

autor de las indicaciones que se iban a poner en discusión. Cuando supo, porque se le explicó que eran de diputados republicanos, dijo: "Bueno, para qué las vamos a discutir -lo pueden corroborar, porque está grabado-; votémoslas todas con la misma votación de la primera. No las discutamos, si total, para qué.".

Pero, claro, señorita Presidenta, aquí hay algunos que se llenan la boca hablando de diversidad, sabiendo que la única diversidad que no les importa es la de pensamiento, porque quieren uniformar el pensamiento.

Se negaron a discutir las indicaciones que presentamos a este proyecto; se negaron a considerarlas siquiera. Reconocieron la firma, vieron que eran de autoría del diputado José Carlos Meza y decidieron votarlas en contra. No hubo ninguna posibilidad de discutirlas.

No me gusta prestarme para el baile de máscaras, para el juego, para la pantomima que algunos están representando acá para luego ir a sus distritos a decir que trabajan harto, cuando la verdad es que ni siquiera leen las indicaciones. Simplemente vieron quién las firmaba y decidieron votarlas en contra.

Por ello, el debate que estamos teniendo en la Sala no tiene sentido, porque el proyecto en discusión es igual al que ingresó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, toda vez que no hubo posibilidad alguna de discutir siquiera un mínimo.

En tal virtud, señorita Presidenta, lo único que pido es que tengamos un poco más de honestidad intelectual, y jamás vuelvan a apuntar con el dedo al Partido Republicano, que estuvo dispuesto a discutir estos temas. Tal es así que con nuestras indicaciones pusimos temas sobre la mesa, pero fueron otros, los mismos que se llenan la boca diciendo que son demócratas, los que contaron los votos y al ver que tenían la mayoría, como dictadorcitos, decidieron qué se debía hacer y qué no se debía hacer.

Para eso no estoy disponible, señorita Presidenta.

He dicho.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Vicepresidenta).- Tiene la palabra la diputada Clara Sagardía.

La señora **SAGARDÍA** (doña Clara).- Señorita Presidenta, anuncio desde ya que votaré a favor este proyecto de ley, porque va en la dirección correcta hacia una transición socioecológica en razón de los tiempos que estamos viviendo.

El cambio climático es ahora. Hoy debemos tomar decisiones para revertir los daños causados por la actividad industrial. Por ello, la transición socioecológica busca que el Estado, las empresas y la sociedad civil adopten medidas que transformen y den término a las actividades contaminantes, y creen nuevas actividades económicas que nos permitan avanzar hacia un modelo de desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero. Ello permitirá generar preservación, restauración y reparación de los ecosistemas, con el fin de construir una sociedad con justicia social, ambiental y equidad territorial. La contaminación nos está saturando a un límite que a nuestro planeta no está dando tregua.

Sin ir más lejos, hemos tenido inundaciones en el sur de nuestro país, lo que afecta a distintas regiones, entre ellas la de mi distrito, el N° 21. Hemos tenido dos inundaciones y en

este último tiempo nuestros ríos se están desbordando, lo que trae consecuencias nefastas para nuestra gente. Muchas familias perdieron sus casas y sus fuentes de trabajo; incluso, tuvimos pérdidas de vidas humanas.

Otra consecuencia de la contaminación y del cambio climático son los incendios, que cada año son mucho más violentos. Así fueron el megaincendio que nos afectó en 2017, y el de febrero de este año, que sin lugar a dudas fue devastador.

Por último, no puedo dejar de mencionar que el mes pasado la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la cual presido, sesionó en la ciudad de Calama, ocasión en la que escuchamos a los vecinos. Debo mencionar la grave situación que está viviendo dicha ciudad; la contaminación que está afectando a Calama es alarmante. En este momento está saturada de material particulado, especialmente de MP10, con contaminación del aire, del suelo y del agua, y su gente está muriendo de distintos tipos de cánceres.

Esa situación nos lleva a tener que decir "apruebo", porque tenemos que cambiar la forma en que estamos viendo el...

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Vicepresidenta).- Ha concluido su tiempo, señora diputada.

Tiene la palabra el diputado Daniel Melo.

El señor **MELO**.- Señorita Presidenta, el proyecto de ley que ahora discutimos está en su segundo trámite reglamentario. En su momento esta iniciativa fue aprobada por la Sala por amplia mayoría, pero volvió a la comisión para un segundo informe a propósito de las indicaciones de los diputados Johannes Kaiser y José Carlos Meza, indicaciones que, como bien se ha planteado aquí, fueron rechazadas una a una; las últimas que quedaban fueron rechazadas en un paquete. Uno podrá estar de acuerdo o no, pero esa fue la definición que tomó la comisión con la anuencia del diputado Meza.

Quiero hacer referencia a algunos temas que han planteado algunos colegas, quienes, en verdad, no sé si leyeron el proyecto de ley. Cuando uno habla de transición socioecológica justa se refiere precisamente a enfrentar los temas de desigualdad que se producen cuando algunos tipos de generación de energía, de industrias y de ámbitos productivos dejan de existir y se transforman en otros. La idea es que esa transición sea justa de manera social, ambiental, ecológica y económica.

Por eso este proyecto de ley es integral, pues apunta precisamente a hacerse cargo de las desigualdades que eventualmente generan hechos como lo que ocurrió con las minas del carbón a fines de los años 90 en nuestro país. Ese tipo de hechos no debe volver a ocurrir desde el punto de vista laboral y económico para las y los trabajadores.

El país tiene un compromiso de avanzar en enfrentar los efectos del cambio climático y de la crisis ecológica y climática. Los efectos de aquello están a la vista; los hemos conocido estos últimos años en nuestro país. Para aquello se requiere contar con una institucionalidad que esté a la vanguardia y que pueda enfrentar estas materias, así como lo han hecho España, Estados Unidos y Alemania, países con distintas orientaciones ideológicas, pero que se han puesto de acuerdo para poder enfrentar estas materias.

Por lo tanto, hago un llamado a la Sala a que avancemos en aprobar este proyecto de ley, que nos permitirá mejorar nuestra institucionalidad ambiental -por cierto, también lo hace la Ley Marco de Cambio Climático- y poner a la vanguardia en materia de tramitación ambiental todos estos temas.

Creo que tenemos una tremenda oportunidad; no la desaprovechemos.

He dicho.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Vicepresidenta).- Tiene la palabra el diputado Francisco Pulgar.

El señor **PULGAR**.- Señorita Presidenta, claramente, este proyecto me genera sentimientos encontrados, por la sencilla razón de que la Región del Maule es una zona de sacrificio. Es de su conocimiento, señorita Presidenta, que nos hemos llenado de centrales hidroeléctricas, por lo cual los ríos están prácticamente destruidos.

Además, no ha habido equidad, porque hemos crecido como potencia en generación eléctrica -de hecho, están trazando la carretera eléctrica por esa zona-, pero la ganancia para la región, para las comunas, para localidades como El Médano, La Mina, Los Álamos -donde me crié-, Curillinque, Las Garzas, El Colorado y Bramadero, es nada.

Tenemos once centrales por el río Maule, pero esto ¿qué trae como ganancia? Nos estamos llenando de paneles fotovoltaicos en Panimávida y Colbún. Voy a Hualañé y veo esos paneles en sus cerros; voy a Licantén, voy a Teno y a otros lugares y veo lo mismo. Estamos haciendo una transformación, una transición, como dice este proyecto; pero este es un negocio para las grandes empresas.

Además, no hay equidad. Para detallar sobre la situación, debo señalar que el fin de semana pasado, el sábado, los emprendedores -no manifestantes ideológicos- se tomaron la ruta. ¿Para qué? Para que la delegación presidencial regional abriera el camino hasta el kilómetro 134. ¿Quiénes pueden pasar hasta ese lugar? Solo puede pasar la empresa ENEL, la generadora. Nadie más puede pasar; solo la empresa. ¿A quiénes mandaron al choque? A nuestros carabineros. ¿A enfrentarse contra quiénes? ¿Contra delincuentes? No, a enfrentarse contra emprendedores. Hubo dos detenidos por luchar por su legítimo derecho, mientras la empresa pasa con sus vehículos. Incluso, uno de esos vehículos pasó con tres motos de nieve. No tengo idea de qué harán con las motos de nieve las empresas hidroeléctricas. Claro, está nevado y seguramente alguien va a disfrutar de aquello de lo que no pueden disfrutar todos los ciudadanos de la Región del Maule ni nuestras visitas.

Voy a votar en contra este proyecto, más allá de que disponga una transición socioecológica justa, porque es justa para algunos, pero no para el Maule.

He dicho.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Vicepresidenta).- Tiene la palabra el diputado Félix González.

El señor **GONZÁLEZ** (don Félix).- Señorita Presidenta, como las formas también son importantes, y en atención a lo que expuso en esta Sala el diputado Meza sobre cómo se tramitaron las indicaciones que presentaron los diputados Kaiser y Meza en la Comisión de Medio Ambiente, tengo que decir que las cosas no ocurrieron como se ha planteado, porque no es que no se hayan revisados las indicaciones.

En mi caso, asistí a la Comisión de Medio Ambiente con una minuta, preparada por mi equipo, referida a las indicaciones presentadas basadas en la idea que tiene el Partido Republicano en cuanto a que la crisis climática no existe; ese es el fundamento de esas indicaciones. O sea, un partido negacionista de la crisis climática presentó indicaciones, de manera que, evidentemente, en mi minuta decía: "Votar en contra", pero con bastante responsabilidad. No es el caso que esas indicaciones no se hayan querido discutir. Además, el mismo diputado Meza accedió a dar la unanimidad para votarlas todas juntas, lo que se solicitó en atención a que el tiempo legislativo es corto. Entonces, me parece que es importante hacer un debate honesto sobre esto.

Este proyecto de ley es necesario. Atender la crisis climática es urgente. Hemos tenido tres grandes inundaciones este año. También venimos saliendo de megaincendios. Muy probablemente, vamos a tener megaincendios este verano, como lo tuvo el hemisferio norte, recientemente.

Entonces, estamos enfrentados a un problema global y real; aquí no hay que discutir si la tierra es plana o redonda, porque es redonda. Hay crisis climática y tenemos que enfrentarla con políticas públicas y de manera justa. No puede ser que la solución o las soluciones que se planteen generen que algunos, que tienen los recursos, los empresarios, que tienen el control de la economía, sufran menos que otras personas que hoy están en una situación muy desventajosa ante esta crisis climática, principalmente las personas de a pie.

Entonces, este proyecto de ley es importante. Su enfoque está basado en que la crisis climática nos tiene hoy en un colapso climático, que es necesario atender con políticas públicas, pero tienen que ser políticas públicas que repartan la carga de manera justa, con perspectiva de género, aunque no le guste a un sector político, y también protegiendo a las personas que hoy comienzan a sufrir hambre y escasez de agua en este planeta, producto de malas políticas a nivel global.

En consecuencia, hay que aprobar este proyecto.

He dicho.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Vicepresidenta).- Tiene la palabra el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAISER**.- Señorita Presidenta, yo lo he dicho en alguna ocasión aquí, pero lo voy a repetir: ¿Usted sabe cuál es el porcentaje de CO₂ en la atmósfera? Es 0,04 por ciento. Eso es 400 partes por millón. De esas 400 partes por millón, el 97 por ciento es de origen natural; el 3 por ciento restante es de origen humano. De ese 3 por ciento restante, Chile es responsable del 0,3 por ciento. El 90 por ciento de nuestras emisiones humanas, de acuerdo con el Center for Climate and Resilience Research, es de origen residencial; es decir, a quien

le van a cortar la calefacción es a la gente en sus casas. Es el 90 por ciento de las emisiones. Entonces, ¿de qué estamos hablando?

Aquí lo que van a hacer es sobrecargar a la población, en general, con costos para no pasar frío en invierno. Eso es lo que van a hacer.

A los grandes productores de CO₂, como China, India, Turquía, Estados Unidos, etcétera, les importa un cuesco este tema. Aquellos que se han tomado en serio el tema del cambio climático, como Alemania, están, en la práctica, desindustrializándose y perdiendo su base industrial y de empleo. Esa es la realidad; la crisis que están sufriendo se la encargo.

Sin embargo, nosotros, este pequeño país, que ni siquiera tiene la población de una ciudad grande en China, tenemos que ir a salvarle el pellejo a los chinos, porque "nunca antes" ha habido inundaciones, ni sequías ni terremotos. Probablemente, la actividad del volcán Villarrica también es culpa del cambio climático.

Ahora, ¿tenemos impacto en el cambio climático, como seres humanos? Yo creo que sí. ¿Somos el centro del mismo? Probablemente, no. ¿Es Chile responsable de lo que está sucediendo? Claramente, no. Pero el que va a terminar pagando las habas que se comió el burro es el ciudadano de a pie, no el industrial, porque todo se traduce a precio, y ustedes lo saben.

Entonces, ¡ténganle algo de misericordia a la señora que va a tener que pagar 30, 40 o 50 por ciento más por el litro de parafina, porque resulta que tenemos que ser carbononeutrales! ¡Ténganle misericordia a la persona que tiene que comprar alimentos que son fertilizados con cosas que están hechas de CO₂, los que también tienen que ser eliminados debido a la carbononeutralidad! ¡Ténganle misericordia a la gente común y corriente, que va a terminar pagando el precio por esta locura de creer que ustedes pueden manipular el clima desde Chile, desde Santiago, desde Valparaíso!

He dicho.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Vicepresidenta).- Tiene la palabra la diputada Carolina Tello.

La señorita **TELLO** (doña Carolina).- Señorita Presidenta, hoy, a pesar de que existen voces que buscan desvirtuar, aminorar o derechamente negar los efectos del cambio climático, no solo existe un consenso en la comunidad científica, sino que, además, ya podemos ver sus efectos, principalmente relacionados con el aumento de temperaturas, con ciertas características de climas más extremos en zonas donde históricamente no sucedían sequías más prolongadas y complejas, como vivimos hoy, por ejemplo, en la Región de Coquimbo, región que represento, que hoy se enfrenta a un escenario crítico, con una sequía que no da tregua y que tiene a nuestros valles secos y con una situación realmente preocupante, no solo hacia el futuro, sino también en el presente.

Sin ir más lejos, ayer acompañamos a vecinos y vecinas de las localidades de Pichidangui y Quilimarí, de la comuna de Los Vilos, quienes claman por un recurso hídrico seguro y de calidad. Todas esas consecuencias, que enfrentamos en regiones como la que represento, no deben debatirse sobre una lógica que niegue o relativice el cambio climático, sino en una en la cual debamos asumir que, como seres humanos, somos una especie que no es independiente

de los ecosistemas en los que habitamos y que hemos generado un efecto en ellos, efecto que además es nuestra responsabilidad, de lo que debemos hacernos cargo.

Este proyecto de ley es un avance, un paso que va en la línea de comenzar un proceso de transición socioecológica hacia la carbononeutralidad, algo que es urgente y que, además, va en la línea de los compromisos internacionales que como Estado hemos adoptado, especialmente pensando en la relevancia para nuestra supervivencia y de las futuras generaciones, que tienen por objeto evitar un aumento en la temperatura global mayor a 1,5 grados celcius.

El proyecto define, además, la transición ecológica justa como un proceso de cambio y de transformación de actividades contaminantes hacia uno sustentable.

Asimismo, define los principios que regirán esta transición, junto con la aplicación de la norma, y establece, en términos generales, las facultades del Estado para llevar a cabo la transición relativa a regularizar, planificar y desarrollar principios, procesos y prácticas.

Valoramos los plazos que se señalan para realizar esta transición, entendiendo que la urgencia ya está y que no puede llevarse adelante con plazos que finalmente no generan el efecto mínimo necesario, brindando, a la vez, tiempo a empresas e industrias que no cuentan actualmente con la RCA para realizar los ajuste desde una lógica meramente extractivista a una lógica sustentable, que permita vivir en comunidad con los ecosistemas, con las personas y con las comunidades que están allí.

Votaremos a favor este proyecto porque entendemos, por sobre todo, que va en el camino de una lógica social y económica que implica el esfuerzo y compromiso de todos los sectores, dejando atrás el negacionismo antes de que sea demasiado tarde para nuestras generaciones y también para las que vendrán.

He dicho.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Vicepresidenta).- Tiene la palabra el diputado Cristián Araya.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señorita Presidenta, en medio de la peor crisis de seguridad en nuestra historia, con chilenos asesinados todos los días, muchos de ellos a pocas cuadras de la residencia de su excelencia el Presidente de la República, con tribunales entregando la lista de testigos al Tren de Aragua, con chilenos cayendo en la pobreza todos los días, con cientos de empresas cerrándose, con una inflación por las nubes, con ilegales entrando por doquier, me cuesta entender que este parlamento esté discutiendo un gustito de los progres.

Esa es la verdad. Los ambientalistas están muy contentos y después van a salir abrazándose por este tipo de iniciativas, pero el Chile real está sufriendo por otro tipo de cosas.

Cómo se deben reír de nosotros lo chinos, los turcos, los rusos, los indios, porque miren de lo que estamos preocupados, de mantener viva la ranita de Darwin, mientras tenemos a compatriotas sufriendo, ¡sufriendo en serio!, compatriotas que están siendo asesinados, compatriotas que están pasando hambre, que están pasándolo mal. Pero, bueno.

Me cuesta entender también que un diputado del Partido Ecologista Verde señalara que el tiempo legislativo es corto. ¡Pero miren en lo que nos hacen perder el tiempo! Deberíamos

estar legislando en cosas útiles, eliminando la permisología, que tanto dificulta el progreso en este país; endureciendo la mano contra la delincuencia, enfrentando la inmigración ilegal; pero, no, estamos discutiendo estos caprichos progres.

El verdadero problema ambiental es la basura, los microbasurales, los rellenos sanitarios. Eso es lo que afecta a los chilenos. Pero aquí estamos, obviamente, para el gustito de algunos progres, que, por supuesto, van a salir de aquí festejando en redes sociales con enfoque de género, de forma inclusiva y democrática.

Hay transiciones sociológicas. Las transiciones hoy son de vivos a muertos, de ser chilenos que estaban felices junto con sus familias a ser asesinados, de ser personas de clase media emergente a ser pobres, de ser empresas que estaban dando empleo a estar cerradas. Esa es la única transición que está ocurriendo hoy en nuestro país.

¿Pero qué más les vamos a pedir si, mal que mal, nuestro Presidente de la República está preocupado de sacarse alguna foto con Trudeau, de defender la tiranía cubana y de hablarle a un salón vacío de la ONU?

Hago un llamado a esta Cámara, y en especial a la Mesa, a priorizar los proyectos que afecten verdaderamente los intereses de los chilenos: la seguridad, en primer lugar; el problema económico, probablemente en un segundo lugar; la inflación, el desempleo, la salud y la jubilación. En eso tendríamos que estar trabajando; a ello deberíamos estar dedicando horas hombre y no a estar preocupados de estos gustitos, porque, como dije, después algunos probablemente van a salir andando en bicicleta, celebrando este proyecto de ley.

He dicho.

La señorita **CICARDINI**, doña Daniella (Vicepresidenta).- Tiene la palabra el diputado Gustavo Benavente.

El señor **BENAVENTE**.- Señorita Presidenta, justo cuando estamos hablando de que Chile necesita nuevos proyectos de inversión, generar nuevas y mejores fuentes de trabajo, se nos presenta esta iniciativa, que dificulta aún más los procesos de inversión, tan necesarios hoy en nuestro país.

Estamos de acuerdo en que la inversión en Chile tiene que cumplir ciertos requisitos, que los proyectos no pueden dañar el medio ambiente y deben ceñirse a las normas que vayan en tal sentido. Pero aquí tenemos una iniciativa que si bien fue cambiada en la comisión -valoro el trabajo de la comisión, ya que la propuesta que aprobamos en general en la Sala era bastante vaga, incierta y se centraba en una especie de ecología profunda y fundamentalista, con sus teorías ecocentristas-, sigue generando dudas.

Al parecer, esta iniciativa no considera la realidad de nuestro país, porque la verdad es que Chile, a diferencia de prácticamente todos los países latinoamericanos, goza de una institucionalidad ambiental bastante robusta, con una fuerte participación de la comunidad en todos los proyectos. ¿Cuántos proyectos hemos visto que no se han podido aprobar justamente por la participación de la comunidad? Y está muy bien que así sea. De esa manera está definido en todas nuestras leyes que versan sobre medio ambiente.

Por tanto, aquí tenemos una iniciativa totalmente irreal. A lo mejor puede servir para países que no tienen desarrollada su institucionalidad ambiental, pero en el caso de Chile, donde

incluso tenemos tribunales ambientales independientes que pueden resolver conflictos, la verdad es que me parece totalmente ajena a la realidad.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Cristóbal Urruticoechea.

El señor **URRUTICOECHEA**.- Señor Presidente, el Partido Republicano sí cree en el cambio climático y sí lo respeta. Lo que nosotros rechazamos es esta especie de religión que se ha forjado durante esta última etapa, que deja completamente de lado a la ciencia y a la biología, como todas las ideologías que maneja la izquierda. Y es por eso que se contradicen ellos mismos con esto.

Fíjese que, de un tiempo a esta parte, no ha habido nuevos hallazgos científicos comprobados por la ciencia, sobre todo por el MIT -imagino que los ecologistas de enfrente sabrán lo que significa "MIT"-, que justifiquen que lo que antes se veía con alarma ahora se presente al público como una amenaza existencial.

Hablan de la Antártida y de un montón de cosas, cuando los hielos allí han crecido. Es todo muy confuso. Y creo que gran parte del significado de eso está en la Agenda 2030, que ellos manejan y a la que rinden pleitesía, que en su punto 7 dice: "De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.". "Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.". O sea, van a asfixiar absolutamente a todos los contribuyentes con impuestos; van a liquidar a los más pobres, a los empresarios, a los pequeños empresarios.

Cuando hablan sobre equidad de género, nosotros estamos muy de acuerdo con que la mujer merece un lugar mucho más importante que el que tiene, pero en igualdad de condiciones. Esto de "obligarnos a" nos parece bastante curioso y creemos que incluso es una especie de humillación, porque nos hace retroceder y decirnos que unos con otros no somos iguales ante la ley en dignidad y derechos. La izquierda y la derecha sensible nunca nos van a imponer privilegios de sexos ni de etnias, porque nosotros somos personas que tenemos sentido común y que amamos al ser humano.

Les voy a poner un par de ejemplos a los ecologistas, como lo que dijo Al Gore, uno de sus ídolos, en 2009, en el sentido de que el hielo ártico iba a desaparecer probablemente en 2013. La respuesta es que el 90 por ciento del hielo de la Tierra está en la Antártida y, según un estudio de la NASA, este aumentó en 2015.

Creo que con eso es suficiente.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Yovana Ahumada.

La señorita **AHUMADA** (doña Yovana).- Señor Presidente, acá se ha hablado del cambio climático; algunos lo reconocen, otros no. Efectivamente, el cambio climático está, y si bien a lo mejor podemos tener una pequeña injerencia en cómo lo hacemos desde nuestro país, eso no quiere decir que no podamos no aportar en ese cambio.

Cuando hablamos de la carbononeutralidad y los cambios desde el norte, en la Región de Antofagasta, que genera energías limpias, bueno, yo habría esperado que el proyecto buscara también entregar beneficios, recursos, facilidades para que en esa región del norte las personas pudiéramos bajar las altas tarifas que debemos pagar siendo generadoras de ese tipo de energías.

Concuerdo con que debemos producir equilibrios. No soy progre, como se ha tratado acá de clasificar a la gente; sin embargo, sí creo en el cambio climático y que es necesario generar cambios en la sociedad pensando en el futuro y en ese planeta que queremos dejar a nuestras futuras generaciones.

También me hubiese gustado ver en este proyecto -ello, luego de hablar de las energías, del cambio climático- los gases de efecto invernadero que hoy generan las granjas de producción de animales, que conllevan altos índices de contaminación que provocan complicaciones en la vida y la salud de quienes viven en el entorno de aquellas. Además, esas granjas no solo están en el sur, sino también en Santiago, y muchos lo han visto y lo han vivido.

Espero que hagamos conciencia, que generemos un cambio en cuanto a cómo estamos viviendo hoy, qué estamos consumiendo y cómo lo estamos haciendo. Ello, con el debido respeto a las diferencias que puede haber entre un sector y otro. Creo que polarizar esto, ponerle colores políticos, tratar de encasillar a las personas comunes y corrientes no le hace bien a nadie.

Acá ambos tienen razón, pero debemos trabajar de manera conjunta, pensando en el futuro, y sobre todo en las generaciones, porque si no generamos un cambio a nivel global, obviamente que este mundo no va a ser el que hoy estamos viendo.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Daniel Manouchehri.

El señor **MANOUCHEHRI**.- Señor Presidente, la actitud del Partido Republicano de negar el cambio climático como consecuencia de la acción del hombre es un peligro para nuestra sociedad.

Así como otros lo hacían en el medioevo, hoy los diputados republicanos niegan la ciencia. Si ellos pudieran, enviarían a la hoguera a los científicos que están alertando sobre los efectos del cambio climático.

La crisis climática no es un juego. El ser humano se encuentra en una encrucijada histórica, pues está en juego la subsistencia de la humanidad.

Los efectos del cambio climático se ven hoy en nuestro país. De hecho, en la zona norte, la sequía nos golpea con fuerza y el agua se ha transformado en un bien más que preciado. Prontamente, ni agua para la bebida tendrá nuestra gente. ¡Qué decir de las inundaciones y de los cataclismos!

El cambio climático trae consigo pobreza y miseria; trae muerte, por lo que es nuestra responsabilidad histórica comprometernos con el medio ambiente. Solo así el futuro es posible.

He dicho.

El señor CIFUENTES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Luis Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ**.- Señor Presidente, por su intermedio, muy bonito el discurso del diputado Manouchehri. Si le preocupara tanto el medio ambiente, quizás podría trabajar un poquito más en la Comisión de Medio Ambiente y no desechar de plano las indicaciones al proyecto solo porque las presenta el Partido Republicano.

Si analizamos el contenido del proyecto de ley, la verdad es que, como buena parte de las cosas que vienen de la izquierda hoy en día, no dice absolutamente nada; es pura poesía. Son puras palabras bonitas de la izquierda, pero no hay ningún compromiso real. Si bien el proyecto de ley señala en su título que regula el proceso de transición socioecológica justa hacia la carbononeutralidad, la verdad es que no regula nada, no establece absolutamente nada respecto de la forma en que pueda realizarse un proceso de transición socioecológica, y menos aún señala cuál es el criterio de justicia que se aplicará. Insisto: es pura poesía.

Yendo al fondo del proyecto, para tratar de interpretar las intenciones de algunos, cuidar el medio ambiente, por cierto, es necesario, pero eso no se logra entrampando proyectos e iniciativas de inversión, y menos en un país que, sabemos, atraviesa por una crisis laboral y económica, y registra una baja inversión agudizada, evidentemente, por toda la incertidumbre que le ha metido la izquierda al sistema desde hace ya bastante tiempo, desde el estallido social de 2019.

Al respecto, me atrevo a hacer un juicio sobre las intenciones más en el fondo del proyecto. Curiosamente, todas estas iniciativas legales de transición socioecológica y de carácter medioambiental parecieran favorecer a una especie de monopolio como son las empresas que producen energías renovables no convencionales. Dejo planteada la duda, porque todo esto parece muy conveniente para esas empresas que desarrollan energía eólica o energía solar y que no van a tener competidores; no habrá empresas que desarrollen otro tipo de energías, incluso energías limpias, porque todo el sistema está diseñado a la pinta de ellos.

Yendo más al fondo aún del proyecto, el cuidado del medio ambiente demanda un trabajo serio, algo más que un proyecto de ley que es pura poesía; se requiere un compromiso real de un gobierno que se dice protector del medio ambiente, pero que se niega, por ejemplo, a expropiar el Jardín Pümpin, en Valparaíso, un verdadero pulmón verde de la ciudad. De hecho, en la tabla de hoy, aunque probablemente lo veremos en unos días más, figura el proyecto de ley que busca hacer una expropiación encubierta, bajando el valor al terreno para que el gobierno lo pueda comprar más barato.

Eso demuestra que no hay una verdadera intención de cuidado del medio ambiente y demuestra también una mezquindad de parte de quienes se dicen verdes.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jaime Araya.

El señor **ARAYA** (don Jaime).- Señor Presidente, son realmente sorprendentes los argumentos que se han vertido en contra de este proyecto de ley.

Si alguien lo hubiese leído de buena fe, condición que claramente escasea en un sector de este hemiciclo, se daría cuenta de que este proyecto de ley lo único que busca es proteger la transición de una matriz de carbono a una matriz carbononeutral.

Lo que queremos es precisamente proteger a la gente, a las comunidades que durante años han sufrido las externalidades negativas, por ejemplo, la comuna de Tocopilla y la comuna de Mejillones, que han convivido con termoeléctricas por años, las que han significado para sus habitantes cáncer y muerte, y para su entorno, la destrucción de las bahías. Cuando esas termoeléctricas, por normativa internacional, no por una ley aprobada por este Parlamento, tomen la decisión de cambiarse a energías renovables no convencionales, deberemos asegurarnos de que no dejen abandonadas a las comunidades, no dejen librados a su suerte a los trabajadores, ni dejen a las personas con cáncer sin ningún tipo de protección.

Ese es el espíritu del proyecto de ley. Efectivamente, a esta iniciativa se le podrán hacer muchas críticas, la más importante de las cuales es que se queda corta respecto de todo lo que debiéramos avanzar en esta materia.

Me parece que todo lo que se ha dicho sobre esta iniciativa es realmente faltarle el respeto a la gente que ha sufrido las externalidades negativas por años.

Me genera desconcierto la liviandad de los argumentos usados para descalificar los efectos del cambio climático. Pareciera que no han visto cómo fenómenos naturales están arrasando no solo en Chile, sino en distintas partes del mundo.

Si el Partido Republicano quiere seguir cerrando los ojos al cambio climático, si se quiere seguir riendo de las y los chilenos que impulsan una nueva relación con las mascotas, reflejada en la iniciativa Chile por los Animales, de la que se han reído, eso significa que hay un sector de la política que lo único que quiere es retroceder.

Valoro muchísimo lo que se ha hecho en términos de legislación en materia ambiental, pero tenemos que avanzar de manera mucho más decidida. A pesar de que algunos se burlen o quieran ningunear este tipo de iniciativas, nosotros no vamos a cejar. El cambio climático es real, llegó para quedarse, y precisamente es lo que está generando pobreza y destrucción, y complicando el desarrollo.

Por lo tanto, llamo a la responsabilidad y a salir de la trinchera fácil, de la consigna republicana, de ridiculizar todos los efectos del cambio climático. Los negacionistas del cambio climático lo único que conseguirán es que habrá más destrucción, más pobreza y menos desarrollo en nuestro país.

Curiosamente, las empresas le están dando un ejemplo a los republicanos, pues se están cambiando a una matriz limpia. Por lo tanto, no se entiende que en este hemiciclo haya parlamentarios que sigan defendiendo una matriz que tanto daño le ha hecho a la humanidad.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Para un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Daniel Manouchehri.

El señor **MANOUCHEHRI**.- Señor Presidente, artículo 90, números 5 y 6. He sido aludido directamente por los diputados Sánchez y Meza, respecto del uso de una atribución que

es exclusiva de los diputados, como es solicitar, por economía, la realización de una sola votación, considerando que todas las enmiendas presentadas eran similares e iban en la misma línea negacionista del cambio climático.

Reitero: por economía legislativa, solicitamos votación en conjunto. Esta decisión fue adoptada por unanimidad, incluido el diputado Meza, por lo cual solicito que se puedan retirar las palabras que hacen alusión a una falta de trabajo en la comisión.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Se revisará la intervención y se procederá de acuerdo a lo establecido en el Reglamento.

Tiene la palabra la diputada Catalina Pérez.

La señorita **PÉREZ** (doña Catalina).- Señor Presidente, la verdad es que no tenía pensado intervenir en la discusión de este proyecto, pero lo hago por la irracionalidad de los argumentos planteados en el debate.

Me molesta profundamente que el problema del cambio climático se plantee como un problema propio de las grandes élites de este país, como una discusión de la gran academia, como una discusión de la clase acomodada, como una discusión sobre un problema que no afecta a la gente común y corriente, frente a otros problemas que sí la afectan. Y lo planteo en particular -si me dejan hablar los colegas de enfrente-, porque me gustaría que algunos colegas conocieran o fueran a decirle a una familia atacameña, en Atacama la Grande, que el problema del agua es de las grandes élites; me gustaría que algunos colegas de enfrente fueran a decirles a las familias de Taltal, que viven al lado de los relaves mineros, que el problema del cambio climático no es un problema de contaminación asociado a las industrias instaladas en nuestra zona; me gustaría que fueran a decirle a una familia de Tocopilla, que ha tenido que trabajar permanentemente en una termoeléctrica, contaminando su propia salud, que el problema del cambio climático es un problema de la élite y que no le pertenece; me gustaría que les dijeran a los agricultores que ven afectadas las siembras que el problema del cambio climático es de las élites. ¡Por favor! El problema del cambio climático y de Chile, con 7 de 9 factores de vulnerabilidad frente al cambio climático, es un problema de las clases más pobres de este país, es un problema de las mujeres que van a tener que emigrar como consecuencia de ese fenómeno.

Pongamos el problema en la justa dimensión. El cambio climático no es un problema del futuro; el cambio climático no es un problema de la élite: el cambio climático es un problema del pueblo chileno, que tiene que ser remediado de forma responsable y con políticas públicas que enfrenten la crisis climática que tenemos en Chile y el mundo, producto de un modelo económico que defiende el sector de enfrente y que es incapaz de proveer condiciones dignas y adecuadas para que la humanidad pueda desarrollarse en nuestro planeta.

He dicho.

El señor CIFUENTES (Presidente).- Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre este proyecto de ley en los siguientes términos:

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Corresponde votar en particular el proyecto de ley, iniciado en moción, que regula el proceso de transición socioecológica justa hacia la carbononeutralidad, y modifica al efecto la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente

En votación el texto sugerido por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tanto en su primer como en su segundo informe.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 65 votos; por la negativa, 41 votos. Hubo 16 abstenciones.

El señor CIFUENTES (Presidente).- Aprobado.

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mellado Pino, Cosme	Ramírez Pascal, Matías
Araya Guerrero, Jaime	De Rementería Vene- gas, Tomás	Melo Contreras, Da- niel Rivas Sánchez, Gaspar	
Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme, Viviana	Mirosevic Verdugo, Vlado Sáez Quiroz, Jaim	
Astudillo Peiretti, Da- nisa	Fries Monleón, Lorena	Mix Jiménez, Claudia Jorge	
Barrera Moreno, Boris	Gazmuri Vieira, Ana María	Molina Milman, Helia	Sagardía Cabezas, Clara
Barría Angulo, Héctor	Giordano Salazar, Andrés	Morales Alvarado, Javiera Santana Castillo, Juan	
Bello Campos, María Francisca	González Gatica, Félix	Musante Müller, Ca- mila	Santibáñez Novoa, Marisela
Bernales Maldonado, Alejandro	González Olea, Marta	Naranjo Ortiz, Jaime	Schneider Videla, Emilia
Bianchi Chelech, Car- los	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Nuyado Ancapichún, Emilia	Sepúlveda Soto, Alexis
Bravo Castro, Ana María	Ilabaca Cerda, Marcos	Ñanco Vásquez, Eric- ka	Serrano Salazar, Daniela
Brito Hasbún, Jorge	Jiles Moreno, Pamela	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Soto Mardones, Raúl

Bugueño Sotelo, Félix	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Palma Pérez, Hernán	Tapia Ramos, Cristián
Bulnes Núñez, Mercedes	Leiva Carvajal, Raúl	Pérez Cartes, Marlene	Ulloa Aguilera, Héctor
Camaño Cárdenas, Felipe	Malla Valenzuela, Luis	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Vicuña, Alberto
Cariola Oliva, Karol	D 11	Pérez Salinas, Catali- na	Veloso Ávila, Consuelo
Cicardini Milla, Danie- lla	Medina Vásquez, Karen	Placencia Cabello, Alejandra	Videla Castillo, Sebastián
Cifuentes Lillo, Ricardo			

-Votaron por la negativa:

Alessandri Vergara, Jorge	Celis Montt, Andrés	Matheson Villán, Christian	Rey Martínez, Hugo
Araya Lerdo de Te-	Cid Versalovic, Sofía	Mellado Suazo,	Romero Leiva,
jada, Cristián		Miguel	Agustín
Barchiesi Chávez,	De la Carrera Correa,	Meza Pereira, José	Sánchez Ossa, Luis
Chiara	Gonzalo	Carlos	
Becker Alvear, Miguel Ángel	Durán Salinas, Eduardo	Morales Maldona- do, Carla	Sauerbaum Muñoz, Frank
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Villarroel, Mauro		Schubert Rubio, Step- han
Benavente Vergara,	Irarrázaval Rossel, Juan	Ojeda Rebolledo,	Sulantay Olivares,
Gustavo		Mauricio	Marco Antonio
Berger Fett, Bernar-	Kaiser Barents-Von	Ossandón Irarráza-	Teao Drago, Hotuiti
do	Hohenhagen, Johannes	bal, Ximena	
Bobadilla Muñoz,	Labra Besserer, Paula	Ramírez Diez, Gui-	Trisotti Martínez,
Sergio		llermo	Renzo
Bórquez Monteci-	Lilayu Vivanco, Daniel	Raphael Mora,	Undurraga Gazitúa,
nos, Fernando		Marcia	Francisco
Carter Fernández,	Longton Herrera, Andrés	Rathgeb Schifferli,	Urruticoechea Ríos,
Álvaro		Jorge	Cristóbal
Castro Bascuñán, José Miguel			

-Se abstuvieron:

Ahumada Palma, Yo-	Concha Smith,	Leal Bizama, Henry	Muñoz González, Frances-
vana	Sara		ca
Bravo Salinas Marta	Donoso Castro, Felipe	Lee Flores, Enrique	Pulgar Castillo, Francisco
Calisto Águila, Miguel	Durán Espinoza,	Martínez Ramírez,	Romero Talguia, Natalia
Ángel	Jorge	Cristóbal	
Coloma Álamos, Juan	Guzmán Zepeda,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Von Mühlenbrock Zamora,
Antonio	Jorge		Gastón

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Despachado el proyecto al Senado.

OBLIGACIÓN A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES A TRANSPARENTAR SUS INGRESOS Y MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15643-06)

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- En cuarto lugar, corresponde tratar el segundo informe del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica normas legales que indica para obligar a las organizaciones no gubernamentales a transparentar sus ingresos y mecanismos de financiamiento, correspondiente al boletín N° 15643-06.

Para la discusión del proyecto se otorgarán tres minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Rinde el segundo informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización el diputado Cosme Mellado.

Antecedentes:

-Segundo informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, sesión 66ª de la presente legislatura, en lunes 21 de agosto de 2023. Documentos de la Cuenta N° 21

-El debate del proyecto de ley se inició en la sesión 58^a de la presente legislatura, en miércoles 26 de julio de 2023, ocasión en que se rindió el primer informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado informante.

El señor **MELLADO**, don Cosme (de pie).- Señor Presidente, en mi calidad de diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, paso a informar el proyecto de ley de la referencia, en primer trámite constitucional y

segundo reglamentario, iniciado en una moción de las diputadas señoras Érika Olivera y Joanna Pérez, y de los diputados señores Miguel Ángel Calisto, Jorge Saffirio y Leonardo Soto.

Tal como se señaló, la idea matriz de la moción es transparentar el financiamiento de las organizaciones no gubernamentales que operan en Chile, para efectos de prevenir y fiscalizar de mejor manera eventuales situaciones irregulares, como, por ejemplo, conflictos de intereses, encubrimiento de actividades ilícitas y tráfico de influencias.

En este segundo trámite reglamentario, la comisión aprobó dos modificaciones en relación con el texto contenido en el primer informe.

La primera indicación incide en el artículo 10 de la ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, cuyo texto vigente establece, en resumen, que en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro se inscribirán los actos que determinen la composición de los órganos de dirección y administración de las personas jurídicas registradas. Señala a continuación que el reglamento determinará las demás informaciones que deban inscribirse o subinscribirse en relación con el funcionamiento de las personas jurídicas registradas.

Al respecto, se aprobó una indicación del diputado señor Manouchehri para agregar un inciso final en el mencionado artículo, del siguiente tenor: "Las personas jurídicas sin fines de lucro solo podrán recibir fondos públicos, en calidad de asignaciones para la ejecución de proyectos, subvenciones o subsidios, o a cualquier otro título, entregados directamente o a través de procedimientos concursales, cuando tengan más de dos años de antigüedad desde la fecha de su constitución.".

Por otro lado, se aprobó una indicación del diputado señor Rey, que agrega un artículo 3 al proyecto, que modifica el artículo 7 de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, que se refiere a la información de los organismos de la Administración del Estado que debe mantenerse permanentemente a disposición del público en sus sitios electrónicos.

La enmienda incide específicamente en el literal g), es decir, en los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros. La indicación agrega que "deberá contener un registro de los beneficiarios finales de estos actos y resoluciones, cuando exista un convenio o contrato que los origine. Dicho registro deberá contener, al menos, el monto de la operación, el rol único tributario del beneficiario y, en caso de que sea una persona jurídica de derecho privado, el rol único tributario de los socios principales.".

Por las consideraciones expuestas, la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización recomienda a la honorable Sala aprobar el proyecto de ley, con las modificaciones reseñadas.

Es todo cuando puedo informar.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Para un plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Miguel Ángel Calisto.

El señor **CALISTO**.- Señor Presidente, pido que recabe la unanimidad de la Sala para votar, sin discusión, este proyecto, del cual soy autor, porque ya fue discutido en la Sala. Fue

objeto de una pequeña modificación en la comisión. Creo que sería importante dar una señal y votarlo hoy, para que avance.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para acceder a lo solicitado por el diputado Calisto?

No hay acuerdo.

En discusión el proyecto.

Tiene la palabra del diputado Daniel Lilayu.

El señor **LILAYU**.- Señor Presidente, las organizaciones no gubernamentales (ONG) son aquellas instituciones jurídicas de derecho privado sin fines de lucro dirigidas hacia el logro de objetivos sociales e interés público, a través de esfuerzos cooperativos o a través de un contrato de servicios, pudiendo ser nacionales o internacionales.

Las ONG son organizaciones voluntarias que defienden un interés público, normalmente asociado con ámbitos de acción que no son debidamente cubiertos por el sector público ni privado; son organizaciones con un estatus legal privado orientadas a fines no lucrativos. Esas son algunas de las definiciones que encontramos de las ONG, las que hasta la fecha no se encuentran definidas en el ordenamiento jurídico chileno.

Señor Presidente, al conocer la forma y la procedencia del financiamiento de esas organizaciones, se puede prevenir y fiscalizar de mejor manera todo tipo de irregularidades que terminan por desprestigiar injustamente a organizaciones que sí cumplen objetivos loables, como, por ejemplo, Un Techo para Chile, Fundación Las Rosas, Oceana, Caritas, algunas universidades, Fundación Chile sin Cáncer, las que siempre han sido de gran ayuda a la comunidad, por el rol social que cumplen.

Los últimos acontecimientos relacionados con el "caso Convenios", lamentablemente, pusieron en duda a muchas fundaciones y corporaciones, pagando justos por pecadores. Ese robo de recursos públicos vino a enlodar la importante labor que realizan muchas de esas organizaciones. La ciudadanía, con justa razón, ahora pone en tela de juicio todo aquello que pueda asemejarse a instituciones como esas.

Por lo mismo, creemos que el proyecto va en la línea correcta, ya que se suma a la iniciativa de transparencia, publicidad y probidad. Para que la confianza en dichas instituciones continue es importante la transparencia y que esas organizaciones tengan un registro público de gastos.

El "caso Convenios" hizo que, una vez más, la clase política perdiera credibilidad ante la ciudadanía y termináramos todos sindicados como tránsfugas y sinvergüenzas, cuando realmente fueron personeros de este gobierno los que cometieron irregularidades. Hubo falta de fiscalización y desprolijidad en relación con miles de millones de pesos que, no tengo duda, habrían servido para que las familias chilenas pudieran mejorar su calidad de vida.

Anuncio mi voto a favor del proyecto.

He dicho.

El señor **CIFUENTES** (Presidente).- Ha concluido el tiempo destinado al Orden del Día.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 19:15 horas.

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,

Jefe de la Redacción de Sesiones.